

Almacenes Éxito S.A.

Estados financieros consolidados de periodos intermedios

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

Almacenes Éxito S.A.
Estados financieros consolidados de periodos intermedios
Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

| | Página |
|--|--------|
| Estados de situación financiera consolidados | 4 |
| Estados de resultados consolidados | 5 |
| Estados de resultados integrales consolidados | 6 |
| Estados de flujos de efectivo consolidados | 7 |
| Estados de cambios en el patrimonio consolidados | 8 |
| Nota 1. Información general | 9 |
| Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados | 9 |
| Nota 1.2. Subsidiarias operativas colombianas y del exterior | 10 |
| Nota 1.3. Inscripción en registros públicos | 11 |
| Nota 2. Bases de preparación | 11 |
| Nota 3. Bases de consolidación | 13 |
| Nota 4. Principales políticas de contabilidad | 15 |
| Nota 5. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas | 15 |
| Nota 5.1. Normas emitidas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 | 15 |
| Nota 5.2. Normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018 | 16 |
| Nota 5.3. Normas adoptadas anticipadamente durante el año periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 | 16 |
| Nota 5.4. Normas aún no vigentes al 30 de septiembre de 2018 | 16 |
| Nota 5.5. Normas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 | 16 |
| Nota 5.6. Normas adoptadas anticipadamente durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 | 17 |
| Nota 5.7. Normas vigentes a partir del 1 de enero de 2017 | 17 |
| Nota 5.8. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2017 | 18 |
| Nota 6. Combinaciones de negocios | 20 |
| Nota 6.1. Combinaciones de negocios realizadas al 30 de septiembre de 2018 | 20 |
| Nota 6.2. Combinaciones de negocios realizadas al 31 de diciembre de 2017 | 20 |
| Nota 6.3. Combinaciones de negocios finalizadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 | 20 |
| Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo | 20 |
| Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 21 |
| Nota 8.1. Cuentas comerciales por cobrar | 21 |
| Nota 8.2. Otras cuentas por cobrar | 21 |
| Nota 8.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificadas en corriente y no corriente | 22 |
| Nota 8.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por edades | 23 |
| Nota 9. Gastos pagados por anticipado | 23 |
| Nota 10. Cuentas por cobrar, otros activos no financieros y cuentas por pagar a partes relacionadas | 23 |
| Nota 11. Inventarios, neto y Costo de ventas | 25 |
| Nota 11.1. Inventarios, neto | 25 |
| Nota 11.2. Costo de ventas | 25 |
| Nota 12. Otros activos financieros | 26 |
| Nota 13. Propiedades, planta y equipo, neto | 28 |
| Nota 14. Propiedades de inversión, neto | 30 |
| Nota 15. Plusvalía | 31 |
| Nota 16. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto | 32 |
| Nota 17. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 33 |
| Nota 18. Cambios en la clasificación de activos financieros | 34 |
| Nota 19. Pasivos financieros | 34 |
| Nota 19.1. Compromisos adquiridos en los contratos de crédito (obligaciones financieras) | 35 |
| Nota 19.2. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito (obligaciones financieras) | 35 |
| Nota 20. Provisiones por beneficios a los empleados | 35 |
| Nota 21. Otras provisiones | 36 |
| Nota 21.1. Otras provisiones clasificadas en corriente y no corriente | 37 |
| Nota 21.2. Pagos estimados de otras provisiones | 38 |
| Nota 22. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 38 |
| Nota 23. Impuesto a las ganancias | 38 |
| Nota 23.1. Disposiciones fiscales aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas | 38 |
| Nota 23.2. Disposiciones fiscales aplicables las subsidiarias del exterior | 41 |
| Nota 23.3. Activo y pasivo por impuestos corrientes | 41 |
| Nota 23.4. Impuesto a las ganancias | 42 |
| Nota 23.5. Impuesto diferido | 43 |
| Nota 23.6. Impacto sobre el impuesto a las ganancias de la distribución de dividendos | 45 |
| Nota 23.7. Activo y pasivo por impuestos no corrientes | 45 |
| Nota 24. Otros pasivos financieros | 45 |
| Nota 25. Otros pasivos no financieros | 48 |
| Nota 26. Capital, acciones propias readquiridas y prima de emisión | 49 |
| Nota 27. Reservas, Ganancias acumuladas y Otro resultado integral | 49 |
| Nota 28. Ingresos de actividades ordinarias | 50 |

| | Página |
|--|--------|
| Nota 29. Gastos de distribución y Gastos de administración y ventas | 51 |
| Nota 30. Gastos por beneficios a empleados | 52 |
| Nota 31. Otros ingresos operativos, Otros gastos operativos y Otras ganancias netas | 52 |
| Nota 32. Ingresos y gastos financieros | 54 |
| Nota 33. Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación | 54 |
| Nota 34. Ganancias por acción | 54 |
| Nota 35. Transacciones con partes relacionadas | 56 |
| Nota 35.1. Remuneración al personal clave de la gerencia | 56 |
| Nota 35.2. Transacciones con partes relacionadas | 56 |
| Nota 36. Deterioro del valor de los activos | 57 |
| Nota 36.1. Activos financieros | 57 |
| Nota 36.2. Activos no financieros | 57 |
| Nota 37. Medición del valor razonable | 57 |
| Nota 38. Activos y pasivos contingentes | 63 |
| Nota 38.1. Activos contingentes | 63 |
| Nota 38.2. Pasivos contingentes | 63 |
| Nota 39. Dividendos pagados y decretados | 64 |
| Nota 40. Estacionalidad de las transacciones | 65 |
| Nota 41. Información sobre segmentos de operación | 65 |
| Nota 42. Políticas de gestión de los riesgos financieros | 67 |
| Nota 43. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas | 67 |
| Nota 43.1. Via Varejo S.A. | 68 |
| Nota 44. Hechos y circunstancias que alargan el periodo de venta de la operación discontinuada a más de un año | 79 |
| Nota 45. Hechos relevantes | 70 |
| Nota 46. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa | 72 |

Almacenes Éxito S.A.

Estados de situación financiera consolidados de periodos intermedios


Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

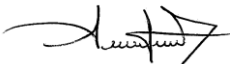
| | Notas | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 (1) |
|---|-------|-----------------------------|--------------------------------|
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7 | 2,819,814 | 5,281,684 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 8 | 1,268,293 | 1,172,380 |
| Gastos pagados por anticipado | 9 | 157,219 | 145,761 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 10 | 73,051 | 230,623 |
| Inventarios | 11 | 5,776,542 | 5,912,514 |
| Activo por impuestos | 23 | 389,076 | 722,658 |
| Otros activos financieros | 12 | 88,962 | 11,588 |
| Otros activos no financieros | 10 | - | 30,000 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | 43 | 16,128,412 | 20,452,803 |
| Total activo corriente | | 26,701,369 | 33,960,011 |
| Activo no corriente | | | |
| Propiedades, planta y equipo, neto | 13 | 10,694,519 | 12,505,418 |
| Propiedades de inversión, neto | 14 | 1,460,440 | 1,496,873 |
| Plusvalía, neto | 15 | 4,884,543 | 5,559,953 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto | 16 | 4,574,060 | 5,544,031 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 17 | 676,782 | 817,299 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 8 | 548,348 | 667,920 |
| Gastos pagados por anticipado | 9 | 52,651 | 43,940 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 10 | 24,399 | 22,483 |
| Activo por impuesto diferido | 23 | 1,766,631 | 1,553,715 |
| Activo por impuestos | 23 | 1,973,327 | 1,575,743 |
| Otros activos financieros | 12 | 730,927 | 767,763 |
| Otros activos no financieros | | 398 | 398 |
| Total activo no corriente | | 27,387,025 | 30,555,536 |
| Total activo | | 54,088,394 | 64,515,547 |
| Pasivo corriente | | | |
| Pasivos financieros | 19 | 2,400,092 | 1,906,774 |
| Provisiones por beneficios a los empleados | 20 | 5,406 | 3,464 |
| Otras provisiones | 21 | 34,680 | 29,329 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 22 | 8,570,090 | 12,665,438 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 10 | 238,532 | 202,533 |
| Pasivo por impuestos | 23 | 201,846 | 289,376 |
| Otros pasivos financieros | 24 | 499,455 | 645,363 |
| Otros pasivos no financieros | 25 | 179,179 | 275,210 |
| Pasivos no corrientes mantenidos para la venta | 43 | 12,453,523 | 16,271,760 |
| Total pasivo corriente | | 24,582,803 | 32,289,247 |
| Pasivo no corriente | | | |
| Pasivos financieros | 19 | 4,916,330 | 4,070,129 |
| Provisiones por beneficios a los empleados | 20 | 28,538 | 28,538 |
| Otras provisiones | 21 | 2,043,537 | 2,457,220 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 22 | 18,492 | 47,831 |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 10 | - | 10,122 |
| Pasivo por impuestos diferidos | 23 | 2,860,886 | 3,004,467 |
| Pasivo por impuestos | 23 | 371,939 | 521,870 |
| Otros pasivos financieros | 24 | 3,036,212 | 2,302,008 |
| Otros pasivos no financieros | 25 | 9,992 | 51,761 |
| Total pasivo no corriente | | 13,285,926 | 12,493,946 |
| Total pasivo | | 37,868,729 | 44,783,193 |
| Patrimonio de los accionistas, ver estado adjunto | | 16,219,665 | 19,732,354 |
| Total pasivo y patrimonio de los accionistas | | 54,088,394 | 64,515,547 |

(1) Algunas reclasificaciones menores en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y otros pasivos financieros fueron incluidas en estos estados financieros para efectos de comparabilidad con 2018.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.


Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz


Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T


Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst and Young Audit S.A.S. TR-530

Almacenes Éxito S.A.

Estados de resultados consolidados de periodos intermedios

Por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2017


(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

| | Notas | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 (1) | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 (1) |
|---|-------|--|--|--|--|
| Operaciones continuadas | | | | | |
| Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes | 28 | 39,370,408 | 40,713,177 | 12,746,030 | 13,919,543 |
| Costo de ventas | 11 | (29,712,199) | (30,542,739) | (9,781,357) | (10,659,599) |
| Ganancia bruta | | 9,658,209 | 10,170,438 | 2,964,673 | 3,259,944 |
| Gastos de distribución | 29 | (4,059,500) | (4,302,339) | (1,319,654) | (1,425,532) |
| Gastos de administración y venta | 29 | (542,615) | (551,877) | (163,720) | (191,797) |
| Gastos por beneficios a los empleados | 30 | (3,423,944) | (3,677,211) | (1,108,373) | (1,234,081) |
| Otros ingresos operativos | 31 | 77,013 | 49,223 | 66,797 | 40,437 |
| Otros gastos operativos | 31 | (146,922) | (271,052) | (47,694) | (121,253) |
| Otras (pérdidas) ganancias netas | 31 | (38,441) | (84,952) | 15,793 | (37,096) |
| Ganancia por actividades de operación | | 1,523,800 | 1,332,230 | 407,822 | 290,622 |
| Ingresos financieros | 32 | 366,657 | 244,926 | 194,569 | 51,202 |
| Gastos financieros | 32 | (1,024,153) | (1,055,650) | (407,365) | (301,828) |
| Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de la participación | 33 | (29,285) | (41,381) | (6,857) | (8,097) |
| Ganancia por operaciones continuadas antes del impuesto a las ganancias | | 837,019 | 480,125 | 188,169 | 31,899 |
| Gasto por impuestos | 23 | (185,366) | (134,286) | (67,069) | (38,813) |
| Ganancia (pérdida) neta del ejercicio por operaciones continuadas | | 651,653 | 345,839 | 121,100 | (6,914) |
| Ganancia (pérdida) neta del ejercicio por operaciones discontinuadas | 43 | 132,453 | 173,779 | (45,879) | 57,072 |
| Ganancia neta del ejercicio | | 784,106 | 519,618 | 75,221 | 50,158 |
| Ganancia atribuible a: | | | | | |
| Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | | 119,312 | 30,339 | (9,676) | (31,331) |
| Ganancia atribuible a las participaciones no controladoras | | 664,794 | 489,279 | 84,897 | 81,489 |
| Ganancia por acción (*) | | | | | |
| Ganancia por acción básica (*): | | | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción básica atribuible a los propietarios de la controladora | 34 | 266.56 | 67.78 | (21.62) | (70.00) |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora | 34 | 248.94 | 47.07 | (8.11) | (78.45) |
| Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora | 34 | 17.62 | 20.71 | (13.51) | 8.45 |
| Ganancia por acción diluida (*): | | | | | |
| Ganancia (pérdida) por acción diluida atribuible a los propietarios de la controladora | 34 | 266.56 | 67.78 | (21.62) | (70.00) |
| Ganancia (pérdida) por acción diluida en operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora | 34 | 248.94 | 47.07 | (8.11) | (78.45) |
| Ganancia (pérdida) por acción diluida en operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora | 34 | 17.62 | 20.71 | (13.51) | 8.45 |

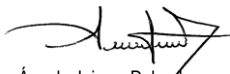
(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.

(1) Algunas reclasificaciones en costos de ventas, gastos de distribución, gastos de administración y venta y gastos por beneficios a empleados fueron incluidas en estos estados financieros para efectos de comparabilidad con 2018.

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.


Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz


Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T


Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst and Young Audit S.A.S. TR-530

Almacenes Éxito S.A.

Estados de resultados integrales consolidados de periodos intermedios

Por los periodos de nueve y tres meses terminados 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

| | Notas | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|--|-------|--|--|--|--|
| Ganancia (pérdida) neta del ejercicio | | 784,106 | 519,618 | 75,221 | 50,158 |
| Otro resultado integral del ejercicio | | | | | |
| Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos | | | | | |
| (Pérdida) ganancia de inversiones en instrumentos de patrimonio | 27 | (97,046) | - | 84,126 | - |
| Ganancia por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos | 27 | - | 34 | - | - |
| Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos | | (97,046) | 34 | 84,126 | - |
| Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, neto de impuestos | | | | | |
| (Pérdida) ganancia por diferencias de cambio de conversión | 27 | (3,272,458) | (116,817) | (512,632) | (156,917) |
| Coberturas del flujo de efectivo | 27 | 8,466 | (9,632) | 1,501 | 411 |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación, que se reclasificará al resultado del período. | 27 | (123,757) | (5,968) | (32,330) | (504) |
| Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, neto de impuestos | | (3,387,749) | (132,417) | (543,461) | (157,010) |
| Total otro resultado integral | | (3,484,795) | (132,383) | (459,335) | (157,010) |
| Resultado integral total | | (2,700,689) | 387,235 | (384,114) | (106,852) |
| Ganancia atribuible a: | | | | | |
| (Pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora | | (1,251,557) | (70,092) | (283,074) | (169,971) |
| (Pérdida) ganancia atribuible a participaciones no controladoras | | (1,449,132) | 457,327 | (101,040) | 63,119 |
| Ganancia por acción (*) | | | | | |
| Ganancia por acción básica atribuible a los propietarios de la controladora (*): | | | | | |
| (Pérdida) por acción básica en resultado integral total | 34 | (2,796.12) | (156.60) | (632,42) | (379.73) |
| Ganancia por acción diluida atribuible a los propietarios de la controladora (*): | | | | | |
| (Pérdida) por acción diluida en resultado integral total | 34 | (2,796.12) | (156.60) | (632,42) | (379.73) |

(*) Cifras expresadas en pesos colombianos.



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst and Young Audit S.A.S. TR-530

Almacenes Éxito S.A.

Estados de flujos de efectivo consolidados de periodos intermedios

Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2017
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 |
|--|---|---|
| Flujos de efectivo de actividades de operación | | |
| Ganancia neta del periodo | 784,106 | 519,618 |
| Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida) del periodo | | |
| Impuestos a las ganancias corriente | 269,518 | 201,570 |
| Impuestos a las ganancias diferido | (84,152) | (67,284) |
| Costos financieros | 701,279 | 755,471 |
| Deterioro de cartera | 395,652 | 504,882 |
| Reversiones de deterioro de cartera | (10,889) | (7,654) |
| Deterioro de inventarios | 3,294 | - |
| Deterioro de valor | 3,307 | - |
| Reversiones de deterioro de inventario | (8,770) | (24,092) |
| Beneficios a empleados | 1,942 | 1,996 |
| Otras provisiones | 1,115,653 | 754,180 |
| Reversiones de otras provisiones | (657,929) | (380,709) |
| Gastos por depreciación de activos fijos | 663,098 | 689,197 |
| Gastos por amortización de activos intangibles | 98,941 | 113,017 |
| Pagos basados en acciones | 38,164 | - |
| Pérdidas por aplicación del método de participación | 29,285 | 41,381 |
| Pérdidas por la disposición de activos no corrientes | 32,784 | 83,471 |
| Resultado operacional antes de cambios en el capital de trabajo | 3,375,283 | 3,185,044 |
| (Aumento) de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | (939,175) | (847,720) |
| (Aumento) de gastos pagados por anticipado | (43,749) | (63,309) |
| Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a partes relacionadas | 126,109 | (14,600) |
| (Aumento) de los inventarios | (815,272) | (175,282) |
| (Aumento) de activos por impuestos | (742,610) | (495,117) |
| (Disminución) de otras provisiones | (652,927) | (263,560) |
| (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (2,516,585) | (2,436,311) |
| Aumento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas | 37,895 | (26,443) |
| (Disminución) en pasivos por impuestos | (106,877) | (101,752) |
| (Disminución) en otros pasivos no financieros | (107,679) | (186,892) |
| Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación | (237,448) | (116,829) |
| Disminución de activos no corrientes mantenidos para la venta | 1,426,669 | 566,729 |
| (Disminución) de pasivos no corrientes mantenidos para la venta | (768,380) | (1,154,369) |
| Flujos de efectivo netos de la operación discontinuada (utilizados en) actividades de operación | (1,635,419) | (2,666,993) |
| Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de operación | (3,600,165) | (4,797,404) |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios | 19,806 | - |
| Flujos de efectivo utilizados para mantener el control conjunto en negocios conjuntos | (5,000) | (2,875) |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (1,084,945) | (982,378) |
| Compras de propiedades de inversión | (138,091) | (158,982) |
| Compras de activos intangibles | (307,553) | (167,381) |
| Importes procedentes de la venta de activos propiedades, planta y equipo | 96,843 | 198,261 |
| Importes procedentes de la venta de activos intangibles | 35 | 1,852 |
| Dividendos recibidos | - | 143,907 |
| Flujos de efectivo netos de la operación discontinuada (utilizados en) actividades de inversión | (344,341) | (178,726) |
| Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión | (1,763,246) | (1,146,322) |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | |
| (Aumento) de otros activos financieros | (181,739) | (65,068) |
| Flujos de efectivo por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control | 124,486 | - |
| Aumento en otros pasivos financieros | 1,196,404 | 359,430 |
| Aumento (disminución) en pasivos financiero | 1,770,567 | (789,858) |
| (Disminución) en pasivos financieros bajo leasing | (38,431) | (68,186) |
| Dividendos pagados | (191,238) | (118,155) |
| Rendimientos financieros | 237,448 | 116,829 |
| Intereses pagados | (711,747) | (769,941) |
| Transacciones con no controladoras | (691,307) | 167,877 |
| Otras (salidas) entradas de efectivo | - | 121,615 |
| Flujos de efectivo netos de la operación discontinuada (utilizados en) actividades de financiación | (544,333) | (387,084) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 970,110 | (1,432,541) |
| (Disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo | (4,393,301) | (7,376,267) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio | (961,218) | 103,296 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo de la operación discontinuada | 3,210,708 | 3,710,833 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo | 5,281,684 | 6,117,844 |
| Menos efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo de la operación discontinuada | (318,059) | (496,696) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo | 2,819,814 | 2,059,010 |



Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz



Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T



Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst and Young Audit S.A.S. TR-530


Almacenes Éxito S.A.

Estados de cambios en el patrimonio consolidados

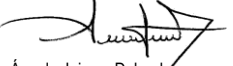
Por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2017
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

| | Capital emitido | Prima de emisión | Acciones propias readquiridas | Reserva legal | Reserva ocasional | Readquisición de acciones | Futuros dividendos | Otras reservas | Total reservas | Otro resultado integral acumulado | Ganancias acumuladas | Otros componentes en el patrimonio | Total patrimonio de la controladora | Cambios en participaciones no controladoras | Total en patrimonio neto |
|--|--------------------|---------------------|----------------------------------|------------------|----------------------|------------------------------|-----------------------|-------------------|-------------------|--------------------------------------|-------------------------|---------------------------------------|--|---|-----------------------------|
| | Nota 26 | Nota 26 | Nota 26 | Nota 27 | Nota 27 | Nota 27 | Nota 27 | Nota 27 | Nota 27 | Nota 27 | Nota 27 | Nota 27 | Nota 27 | Nota 27 | Nota 27 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2016 | 4,482 | 4,843,466 | (2,734) | 7,857 | 1,644,887 | 22,000 | 15,710 | 5,672 | 1,696,126 | 138,303 | 1,144,736 | (102,692) | 7,721,687 | 11,389,522 | 19,111,209 |
| Dividendo en efectivo declarado | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (21,771) | - | (21,771) | (29,027) | (50,798) |
| Ganancia neta del periodo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 30,339 | - | 30,339 | 489,279 | 519,618 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (100,431) | - | - | (100,431) | (31,952) | (132,383) |
| Apropiaciones para reservas | - | - | - | - | 21,757 | - | - | - | 21,757 | - | (21,757) | - | - | - | - |
| Incrementos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan pérdida de control | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 22,385 | 22,385 |
| (Disminuciones) por otras distribuciones a las participaciones no controladoras | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (2,519) | (2,519) |
| Incrementos por otras aportaciones de las participaciones no controladoras | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 131,173 | 131,173 |
| Otros movimientos en el patrimonio | - | - | - | - | (1,435) | - | - | 2,229 | 794 | - | 77,453 | 43,368 | 121,615 | 16,838 | 138,453 |
| Saldo al 30 de septiembre de 2017 | 4,482 | 4,843,466 | (2,734) | 7,857 | 1,665,209 | 22,000 | 15,710 | 7,901 | 1,718,677 | 37,872 | 1,209,000 | (59,324) | 7,751,439 | 11,985,699 | 19,737,138 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 4,482 | 4,843,466 | (2,734) | 7,857 | 1,665,209 | 22,000 | 15,710 | 9,662 | 1,720,438 | (49,694) | 1,312,737 | 10,873 | 7,839,568 | 11,892,786 | 19,732,354 |
| Dividendo en efectivo declarado | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (108,857) | - | (108,857) | (123,443) | (232,300) |
| Ganancia neta del periodo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 119,312 | - | 119,312 | 664,794 | 784,106 |
| Otro resultado integral | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (1,370,869) | - | - | (1,370,869) | (2,113,926) | (3,484,795) |
| Apropiaciones para reservas | - | - | - | - | 108,856 | - | - | - | 108,856 | - | (108,856) | - | - | - | - |
| (Disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan pérdida de control | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (63,414) | (63,414) | 214,818 | 151,404 |
| Disminución por otras distribuciones a las participaciones no controladoras | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (692,131) | (692,131) |
| Incrementos por otras aportaciones de las participaciones no controladoras | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 825 | 825 |
| Otros movimientos en el patrimonio | - | - | - | - | (1,494) | - | - | 15,100 | 13,606 | - | (13,496) | 2,372 | 2,482 | (42,280) | (39,798) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 4,482 | 4,843,466 | (2,734) | 7,857 | 1,772,571 | 22,000 | 15,710 | 24,762 | 1,842,900 | (1,420,563) | 1,200,840 | (50,169) | 6,418,222 | 9,801,443 | 16,219,665 |

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros consolidados.


Carlos Mario Giraldo Moreno
Representante Legal de la Matriz


Jorge Nelson Ortiz Chica
Contador de la Matriz
Tarjeta Profesional 67018-T


Ángela Jaimes Delgado
Revisor Fiscal de la Matriz
Tarjeta Profesional 62183-T
Designada por Ernst and Young Audit S.A.S. TR-530

Nota 1. Información general

Almacenes Éxito S.A. (de ahora en adelante, la Matriz) fue constituida, de acuerdo con las leyes colombianas, el 24 de marzo de 1950; su domicilio principal se encuentra en la carrera 48 No 32 B Sur - 139, Envigado, Colombia. El término de duración de la Matriz expira el 31 de diciembre de 2050.

La Matriz cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) desde 1994 y se encuentra bajo control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El objeto social de la Matriz consiste principalmente en:

- Adquirir, almacenar, transformar y, en general, distribuir y vender bajo cualquier modalidad comercial, incluyendo la financiación de la misma, toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, al por mayor y al detal por medios físicos o virtuales.
- La prestación de servicios complementarios tales como el otorgamiento de créditos para la adquisición de mercancías, el otorgamiento de seguros, la realización de giros y remesas, la prestación de servicios de telefonía móvil, la comercialización de viajes y paquetes turísticos, la reparación y mantenimiento de bienes muebles, la realización de trámites.
- Dar o tomar en arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles destinados a la explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la prestación de servicios complementarios.
- Constituir, financiar o promover con otras personas naturales o jurídicas, empresas o negocios que tengan como finalidad la producción de objetos, mercancías, artículos o la prestación de servicios relacionados con la explotación de los establecimientos comerciales.
- Adquirir bienes raíces, edificar locales comerciales con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios adecuados para la distribución de mercancías sin perjuicio de que, con criterio de aprovechamientos racional de la tierra, pueda enajenar pisos o locales, darlos en arrendamiento o explotarlos en otra forma conveniente, así como invertir en inmuebles, promover y ejecutar proyectos inmobiliarios de cualquier tipo y de finca raíz.
- Aplicar recursos con fines de inversión para la adquisición de acciones, bonos, papeles comerciales y otros valores de libre circulación en el mercado para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley, así como efectuar inversiones transitorias en valores de pronta liquidez con fines de utilización productiva temporal, celebrar operaciones de *factoring* en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles o inmuebles y celebrar operaciones financieras que le permitan adquirir fondos u otros activos.
- Distribuir como mayorista y minorista combustibles líquidos derivados del petróleo a través de estaciones de servicio automotriz, alcoholes, biocombustibles, gas natural vehicular y cualquier otro combustible aplicado el sector automotor, industrial, fluvial, marítimo y aéreo en todas sus clases.

La controladora última de la Matriz es Casino Guichard Perrachon S.A. (Francia). La situación de control aparece registrada en la Cámara de Comercio Aburrá Sur. Al 30 de septiembre de 2018, la controladora posee una participación del 55.30% (31 de diciembre de 2017 - 55.30%) en el capital accionario de la Matriz.

En la Cámara de Comercio de Aburrá Sur se encuentra registrada una situación de Grupo empresarial, por parte de la sociedad Almacenes Éxito S.A., compañía Matriz, respecto a sus sociedades subordinadas.

Nota 1.1. Participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados

A continuación se detalla la participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

| Nombre | Segmento | País | Moneda funcional | Participación accionaria 2018 | | | Participación accionaria 2017 | | |
|--|----------|---------------------------|------------------|-------------------------------|-----------|---------|-------------------------------|-----------|---------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
| Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% |
| Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S. | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% |
| Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A.S. | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 94.53% | 3.42% | 97.95% | 94.00% | 3.75% | 97.75% |
| Gemex O & W S.A.S. | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 85.00% | 0.00% | 85.00% | 85.00% | 0.00% | 85.00% |
| Éxito Viajes y Turismo S.A.S. | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 51.00% | 0.00% | 51.00% | 51.00% | 0.00% | 51.00% |
| Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S. (a) | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Carulla Vivero Holding Inc. | Colombia | Islas Vírgenes Británicas | Peso colombiano | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% |
| Fideicomiso Lote Girardot | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% |
| Patrimonio Autónomo Viva Malls | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 51.00% | 0.00% | 51.00% | 51.00% | 0.00% | 51.00% |
| Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 51.00% | 0.00% | 51.00% | 51.00% | 0.00% | 51.00% |
| Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 51.00% | 0.00% | 51.00% | 51.00% | 0.00% | 51.00% |
| Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 51.00% | 0.00% | 51.00% | 51.00% | 0.00% | 51.00% |
| Patrimonio Autónomo Centro Comercial | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 51.00% | 0.00% | 51.00% | 51.00% | 0.00% | 51.00% |
| Patrimonio Autónomo Iwana | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 51.00% | 0.00% | 51.00% | 51.00% | 0.00% | 51.00% |
| Patrimonio Autónomo Viva Laureles | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 0.00% | 40.80% | 40.80% | 0.00% | 40.80% | 40.80% |
| Patrimonio Autónomo Viva Palmas | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 0.00% | 26.01% | 26.01% | 0.00% | 26.01% | 26.01% |
| Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla | Colombia | Colombia | Peso colombiano | 0.00% | 45.90% | 45.90% | 0.00% | 45.90% | 45.90% |
| Spice Investment Mercosur S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% |
| Larenc S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Geant Inversiones S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Lanin S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Devoto Hermanos S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Mercados Devoto S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| 5 Hermanos Ltda. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Sumelar S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Raxwy Company S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Grupo Disco del Uruguay S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 62.49% | 62.49% | 0.00% | 62.49% | 62.49% |
| Supermercados Disco del Uruguay S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 62.49% | 62.49% | 0.00% | 62.49% | 62.49% |
| Maostar S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 31.25% | 31.25% | 0.00% | 31.25% | 31.25% |

| Nombre | Segmento | País | Moneda funcional | Participación accionaria 2018 | | | Participación accionaria 2017 | | |
|---|-----------|---------------------------|------------------|-------------------------------|-----------|---------|-------------------------------|-----------|---------|
| | | | | Directo | Indirecto | Total | Directo | Indirecto | Total |
| Ameluz S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 62.49% | 62.49% | 0.00% | 62.49% | 62.49% |
| Fandale S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 62.49% | 62.49% | 0.00% | 62.49% | 62.49% |
| Odaler S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 62.49% | 62.49% | 0.00% | 62.49% | 62.49% |
| La Cabaña S.R.L. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 62.49% | 62.49% | 0.00% | 62.49% | 62.49% |
| Ludi S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 62.49% | 62.49% | 0.00% | 62.49% | 62.49% |
| Semin S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 62.49% | 62.49% | 0.00% | 62.49% | 62.49% |
| Randicor S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 62.49% | 62.49% | 0.00% | 62.49% | 62.49% |
| Setara S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 62.49% | 62.49% | 0.00% | 62.49% | 62.49% |
| Hiper Ahorro S.R.L. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 62.49% | 62.49% | 0.00% | 62.49% | 62.49% |
| Ciudad del Ferrol S.C. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 61.24% | 61.24% | 0.00% | 61.24% | 61.24% |
| Mablicor S.A. | Uruguay | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 31.87% | 31.87% | 0.00% | 31.87% | 31.87% |
| Vía Artika S. A. | Argentina | Uruguay | Peso uruguayo | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Spice España de Valores Americanos S.L. | Argentina | España | Euro | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Geant Argentina S.A. | Argentina | Argentina | Peso argentino | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Gelase S. A. | Argentina | Bélgica | Euro | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Libertad S.A. | Argentina | Argentina | Peso argentino | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Ceibotel S.A. (b) | Argentina | Argentina | Peso argentino | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% |
| Onper Investment 2015 S.L. | Brasil | España | Peso colombiano | 100.00% | 0.00% | 100.00% | 100.00% | 0.00% | 100.00% |
| Ségisor S.A. | Brasil | Francia | Euro | 0.00% | 50.00% | 50.00% | 0.00% | 50.00% | 50.00% |
| Oregon LLC | Brasil | Estados Unidos de América | Euro | 0.00% | 50.00% | 50.00% | 0.00% | 50.00% | 50.00% |
| Pincher LLC | Brasil | Estados Unidos de América | Euro | 0.00% | 50.00% | 50.00% | 0.00% | 50.00% | 50.00% |
| Bengal LLC | Brasil | Estados Unidos de América | Euro | 0.00% | 50.00% | 50.00% | 0.00% | 50.00% | 50.00% |
| Wilkes Participações S.A. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 50.00% | 50.00% | 0.00% | 50.00% | 50.00% |
| Companhia Brasileira de Distribuição – CBD | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 18.69% | 18.69% | 0.00% | 18.70% | 18.70% |
| Sendas Distribuidora S.A. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 18.69% | 18.69% | 0.00% | 18.70% | 18.70% |
| Bellamar Empreend. e Participações Ltda. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 18.69% | 18.69% | 0.00% | 18.70% | 18.70% |
| GPA Malls & Properties Gestão de Ativos e Serviços Imobiliários Ltda. ("GPA M&P") | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 18.69% | 18.69% | 0.00% | 18.70% | 18.70% |
| CBD Holland B.V. | Brasil | Holanda | Euro | 0.00% | 18.69% | 18.69% | 0.00% | 18.70% | 18.70% |
| GPA 2 Empreend. e Participações Ltda. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 18.69% | 18.69% | 0.00% | 18.70% | 18.70% |
| GPA Logística e Transporte Ltda. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 18.69% | 18.69% | 0.00% | 18.70% | 18.70% |
| Companhia Brasileira de Distribuição Luxembourg Holding S.A.R.L. | Brasil | Luxemburgo | Euro | 0.00% | 18.69% | 18.69% | 0.00% | 18.70% | 18.70% |
| Companhia Brasileira de Distribuição Netherlands Holding B.V. | Brasil | Holanda | Euro | 0.00% | 18.69% | 18.69% | 0.00% | 18.70% | 18.70% |
| Novasoc Comercial Ltda. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 18.69% | 18.69% | 0.00% | 18.70% | 18.70% |
| Via Varejo Luxembourg Holding S.A.R.L. | Brasil | Luxemburgo | Euro | 0.00% | 8.09% | 8.09% | 0.00% | 8.10% | 8.10% |
| Via Varejo Netherlands Holding B.V. | Brasil | Holanda | Euro | 0.00% | 8.09% | 8.09% | 0.00% | 8.10% | 8.10% |
| Cnova Comércio Eletrônico S.A. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 8.09% | 8.09% | 0.00% | 8.10% | 8.10% |
| E-Hub Consult. Particip. e Com. S.A. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 8.09% | 8.09% | 0.00% | 8.10% | 8.10% |
| Nova Experiência PontoCom S.A. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 8.09% | 8.09% | 0.00% | 8.10% | 8.10% |
| Via Varejo S.A. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 8.09% | 8.09% | 0.00% | 8.10% | 8.10% |
| Indústria de Móveis Bartira Ltda. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 8.09% | 8.09% | 0.00% | 8.10% | 8.10% |
| VVLOG Logística Ltda. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 8.09% | 8.09% | 0.00% | 8.10% | 8.10% |
| Globex Administracao e Serviços Ltda. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 8.09% | 8.09% | 0.00% | 8.10% | 8.10% |
| Lake Niassa Empreend. e Participações Ltda. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 8.09% | 8.09% | 0.00% | 8.10% | 8.10% |
| Globex Administradora de Consórcio Ltda. | Brasil | Brasil | Real brasileño | 0.00% | 8.09% | 8.09% | 0.00% | 8.10% | 8.10% |
| Cnova Finança B.V. | Brasil | Holanda | Real brasileño | 0.00% | 6.56% | 6.56% | 0.00% | 6.56% | 6.56% |

(a) Subsidiaria constituida el 12 de septiembre de 2018, con una participación directa del 100% de la Matriz.

(b) El 20 de septiembre de 2018, esta subsidiaria fue vendida por su matriz Geant Argentina S.A.

Nota 1.2. Subsidiarias operativas colombianas y del exterior

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios adjuntos al 30 de septiembre de 2018 incluyen las mismas subsidiarias operativas colombianas y las mismas principales subsidiarias operativas ubicadas en el exterior que se incluyeron en los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2017, a excepción de la subsidiaria Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S., la cual fue constituida en septiembre de 2018 y de la subsidiaria Ceibotel S.A., la cual fue vendida el 20 de septiembre de 2018, tal como se mencionó en el numeral 1.1. anterior.

El objeto social y otra información de las siguientes subsidiarias operativas colombianas y de las principales subsidiarias operativas ubicadas en el exterior fueron revelados en los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

- Almacenes Éxito Inversiones S.A.S.
- Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S.
- Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A.S. (antes Cdiscount Colombia S.A.S.)
- Gemex O & W S.A.S.
- Éxito Viajes y Turismo S.A.S.
- Fideicomiso Lote Girardot
- Patrimonio Autónomo Viva Malls
- Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo

- Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio
- Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I
- Patrimonio Autónomo Centro Comercial
- Patrimonio Autónomo Iwana
- Companhia Brasileira de Distribuição - CBD.
- Libertad S.A.
- Supermercados Disco del Uruguay S.A.
- Devoto Hermanos S.A.
- Mercados Devoto S.A.

A continuación se detalla el objeto social y otra información societaria de las subsidiarias operativas colombianas creadas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018:

Marketplace Internacional Éxito y Servicios S.A.S.

Subsidiaria constituida mediante documento privado el 12 de septiembre de 2018. Su objeto principal consiste en la prestación de servicios de acceso a la plataforma de comercio electrónico mediante la cual se podrán efectuar transacciones comerciales; ejecutar las actividades necesarias para el adecuado funcionamiento de la plataforma de comercio electrónico; emisión, comercialización, procesamiento y reembolso de vales, cupones, tarjetas o bonos físicos o digitales como mecanismo para el acceso a bienes y servicios ofrecidos.

Nota 1.3. Inscripción en registros públicos

Almacenes Éxito S.A., la Matriz, cotiza en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) desde 1994.

Las acciones de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD cotizan en la Bolsa de São Paulo ("BM&FBovespa") en el denominado "Nivel 1 de Gobierno Corporativo" bajo el símbolo "PCAR4" y en la Bolsa de Valores de Nueva York (ADR nivel III), bajo el símbolo "CBD".

La subsidiaria Via Varejo S.A. (clasificada desde noviembre de 2016 como operación discontinuada), es una sociedad anónima subsidiaria de la Companhia Brasileira de Distribuição - CBD, admitida en el denominado "Nivel de Gobierno Corporativo 2" del segmento de oferta especial en la Bolsa de São Paulo en "BM&FBovespa", con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Cotización de Emisores y Admisión a la Negociación de Valores.

La asociada Cnova N.V. es una sociedad pública de responsabilidad limitada de los Países Bajos, fundada el 30 de mayo 2014 de acuerdo con la legislación holandesa. En noviembre de 2014 sus acciones ordinarias fueron admitidas en el NASDAQ - Global Select Market - y el 23 de enero de 2015 sus acciones ordinarias fueron admitidas para cotización y negociación en Euronext París.

Nota 2. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2017 y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170. La Matriz y sus subsidiarias no hicieron uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Los Decretos Reglamentarios 2420 y 2496 de 2015, el Decreto Reglamentario 2131 de 2016 y el Decreto Reglamentario 2170 de 2017, reglamentan la preparación de estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), Interpretaciones (CINIIF y SIC) y el Marco Conceptual emitidas hasta el 31 de diciembre de 2014, publicados por el *International Accounting Standards Board – IASB* en 2015. Este marco normativo es de obligatorio cumplimiento en Colombia a partir del 1 de enero de 2017, no obstante el marco conceptual para la información financiera es de obligatorio cumplimiento a partir del 1 de enero de 2016; para ambos está permitida su aplicación anticipada. La Matriz y sus subsidiarias han decidido adoptar de forma anticipada estas disposiciones con el propósito de presentar información financiera que incorpore las modificaciones normativas que reflejan las necesidades de los diferentes usuarios de la información.

Estados financieros presentados

Los presentes estados financieros consolidados de periodos intermedios de la Matriz y sus subsidiarias comprenden los estados de situación financiera al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, los estados de resultados y los estados de resultados integrales por los periodos de nueve y tres meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2017 y los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo por los periodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2017.

Estos estados financieros consolidados son preparados con base en el contenido de información intermedia requerido por la NIC 34 y no contienen todas las revelaciones de información requeridas en los estados financieros consolidados anuales presentados bajo NIC 1. Todas las revelaciones necesarias y requeridas en los estados financieros anuales fueron incluidas adecuadamente en los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2017.

Declaración de responsabilidad

La Administración de la Matriz es responsable de la información contenida en estos estados financieros consolidados. La preparación de los mismos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean, requiere la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de las políticas contables.

Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por la Compañía para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros,
- La valoración de los activos financieros para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos,
- La vida útil de las propiedades, planta y equipo e intangibles,
- Las variables usadas en la evaluación y determinación de los indicadores de deterioro de valor de los activos no financieros,
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo de pensiones de jubilación y de los beneficios a empleados a largo plazo, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios,
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos que determinan el monto a reconocer como provisiones relacionadas con litigios y reestructuraciones,
- Los supuestos empleados en el reconocimiento del pasivo por el programa de fidelización de clientes,
- La evaluación de la probabilidad de tener utilidades futuras para el reconocimiento de los activos por impuesto diferido,
- La técnica de valoración utilizada para determinar los valores razonables de los elementos de las combinaciones de negocios.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de preparación de los estados financieros adjuntos, la cual puede dar lugar a modificaciones futuras en virtud de posibles situaciones que puedan ocurrir y que obligarían a su reconocimiento en forma prospectiva, lo cual se trataría como un cambio en una estimación contable en los estados financieros futuros.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

La Matriz y sus subsidiarias presentan sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera. Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizadas o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año y, como pasivos corrientes aquellas sumas que serán exigibles o liquidables también en un plazo no mayor a un año.

Moneda funcional

La Matriz y cada subsidiaria determinan su moneda funcional y sus transacciones son medidas en esa moneda. La moneda funcional de la Matriz es el peso colombiano y las monedas funcionales de las subsidiarias se encuentran en la Nota 1 - Información General, en la sección de la participación accionaria en las subsidiarias incluidas en los estados financieros consolidados.

Hiperinflación

Las monedas funcionales de la Matriz y de cada una de sus subsidiarias se encuentran en economías que no son hiperinflacionarias, razón por la cual los estados financieros consolidados no incluyen ajustes por inflación.

Sin embargo, y en relación con la economía de Argentina, al 30 de septiembre de 2018 la tasa de inflación acumulada durante los últimos tres años, utilizando diferentes combinaciones de índices de precios al por menor, ha superado el 100% durante varios meses y continúa aumentando. Los pronósticos locales de ese país sugieren que la inflación acumulada a tres años de los precios minoristas al final de 2018 será del 120% aproximadamente y que es poco probable que en 2019 disminuya significativamente por debajo del 100%. Por estas razones, Argentina presenta una economía hiperinflacionaria.

Las subsidiarias Libertad S.A. y Geant Argentina S.A., ubicadas en Argentina, están en proceso de construir la información necesaria que permita determinar el efecto por inflación de las partidas no monetarias del estado de situación financiera y su impacto en el estado de resultados. Los efectos de este proceso serán reconocidos adecuadamente en los estados financieros consolidados de la Matriz al cierre del 31 de diciembre de 2018, de acuerdo con lo que establece la NIC 29, "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, la moneda funcional de la Matriz, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en la cual esta rige. Las cifras que se presentan han sido precisadas en millones de pesos colombianos.

Los estados financieros de las subsidiarias que se registran en una moneda funcional diferente al peso colombiano han sido convertidos a pesos colombianos. Las transacciones y los saldos son convertidos de la siguiente manera:

- Los activos y pasivos son convertidos a pesos colombianos a la tasa de cierre del periodo;
- Las partidas de resultados son convertidas a pesos colombianos con base en la tasa promedio del periodo;
- Las transacciones patrimoniales en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos con la tasa de cambio del día de la transacción.

Las diferencias de cambio derivadas de la conversión de estados financieros se reconocen directamente en un componente separado del patrimonio y se reclasificarán al estado de resultados cuando la inversión en la subsidiaria sea vendida.

Transacciones en moneda extranjera

Se consideran operaciones en moneda extranjera aquellas denominadas en una moneda diferente de la moneda funcional. Durante los periodos presentados, las diferencias cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones generadas entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago, se registran como ganancia o pérdida por diferencia en cambio y se presentan en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto.

Los saldos monetarios a la fecha de cierre del periodo que se encuentran expresados en una moneda diferente a la moneda funcional, se actualizan con base en el tipo de cambio de cierre del periodo presentado y las diferencias cambiarias resultantes de esa actualización se reconocen en el estado de resultados dentro del resultado financiero neto. Para esta actualización los saldos monetarios se convierten a la moneda funcional utilizando la tasa representativa de mercado (*).

Los rubros no monetarios no se convierten al tipo de cambio de cierre del periodo y son medidos a costo histórico (convertidos utilizando los tipos de cambio a la fecha de la operación), excepto por rubros no monetarios medidos a valor razonable, tales como los instrumentos financieros "forwards" y "swaps", los cuales se convierten utilizando los tipos de cambio a la fecha de la valoración de su valor razonable.

(*) Tasa Representativa de Mercado se entiende como el promedio de todas las tasas negociadas en el mercado durante el día de cierre (tasa de cierre), equivalente al término internacional tasa de cambio de contado, término definido igualmente en la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, como la tasa de cambio de contado existente al final del periodo sobre el que se informa.

Base contable de acumulación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la información de los flujos de efectivo.

Importancia relativa y materialidad

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos se determinan de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico se considera material cuando, debido a su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

Al preparar los estados financieros consolidados, incluidas sus notas, la importancia relativa para propósitos de presentación se determinó sobre una base del 5% aplicada al activo corriente y no corriente, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio, a los resultados del ejercicio, y a cada cuenta a nivel de mayor general individualmente considerada del periodo de reporte.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos se presentan compensados en los estados financieros consolidados, si y solo si, provienen de la misma operación, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre del periodo que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Medición del valor razonable

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o el precio pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

Las mediciones del valor razonable se realizan utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los insumos utilizados en la determinación de las mediciones:

- Con base en precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Con base en modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en modelos de valoración internos de la Compañía utilizando variables estimadas no observables para el activo o pasivo (nivel 3).

Nota 3. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Matriz y todas sus subsidiarias. Las subsidiarias son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre las cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control. Las entidades de propósito especial (SPV), corresponden a Patrimonios Autónomos que se constituyen con un propósito definido o duración limitada. El listado de las subsidiarias se observa en la Nota 1.

El control es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada (subsidiaria). Se alcanza cuando la Matriz tiene poder sobre la controlada, está expuesta a rendimientos variables procedentes de su implicación en ella y tiene la capacidad de influir en el valor de sus rendimientos. El poder surge de derechos; generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Matriz, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global. Mediante este método se incorporan a los estados financieros de la Matriz la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como la eliminación de los saldos y las transacciones recíprocas.

Todas las transacciones y los saldos significativos entre subsidiarias han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlado que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias (participaciones no controladoras), el cual está incorporado de forma separada en el patrimonio consolidado.

En el momento de evaluar si la Matriz controla a una subsidiaria se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Matriz y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio, dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subsidiaria, se reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subsidiaria se clasifican como actividades de inversión en el estado de flujos de efectivo.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

Para la consolidación de los estados financieros de Spice Investments Mercosur S.A., sociedad domiciliada en Uruguay, que a su vez es controlante de las demás subsidiarias domiciliadas en Uruguay, excepto Vía Artika S.A., fueron homologadas las políticas y los principios contables adoptados en la Matriz, acorde a las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean; además fueron convertidos a pesos colombianos.

Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y Libertad S.A., pertenecían y consolidaban sus estados financieros con Casino Guichard Perrachon S.A. con anterioridad a la operación de su adquisición por parte de la Matriz. Estas subsidiarias cuentan con políticas contables uniformes y homologadas con la Matriz. La Matriz valúa sus inventarios por el método primeros en entrar primeros en salir, mientras que la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD y sus subsidiarias valúan sus inventarios por el método de costo promedio ponderado, básicamente por la diversidad de impuestos reconocidos en la compra de inventarios (en el segmento Brasil) que afectaría la valoración final del inventario por el método primeros en entrar primeros en salir.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos de las subsidiarias, así como los ingresos y gastos en moneda extranjera de la Matriz han sido convertidos a pesos colombianos a los tipos de cambio observables en el mercado a la fecha de cierre del período y al promedio del período, así:

| | Tasas de cierre | | Tasas promedio | |
|-----------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
| Dólar americano | 2,972.18 | 2,984.00 | 2,885.97 | 2,951.32 |
| Peso uruguayo | 89.46 | 103.72 | 96.07 | 103.05 |
| Real brasileño | 741.40 | 902.14 | 806.42 | 924.67 |
| Peso argentino | 72.89 | 158.51 | 120.46 | 178.69 |
| Euro | 3,452.19 | 3,583.19 | 3,444.94 | 3,336.46 |

Nota 4. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros consolidados de periodos intermedios adjuntos al 30 septiembre de 2018 han sido preparados usando las mismas políticas contables, mediciones y bases utilizadas para la presentación de los estados financieros consolidados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2017, excepto por las normas mencionadas en la Nota 5.2. que iniciaron su vigencia a partir del 1 de enero de 2018 y sobre las cuales no se presentaron impactos significativos, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, y sin hacer uso de ninguna de las excepciones a NIIF que en dichos Decretos se plantean.

Las principales políticas utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados de periodos intermedios adjuntos fueron las siguientes, y sobre las mismas se presentó un resumen en los estados financieros separados correspondientes al periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2017:

La adopción de las nuevas normas vigentes a partir de enero de 2018, mencionadas en la Nota 5.2. no generaron cambios significativos en estas políticas contables en comparación con las utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

- Inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos
- Partes relacionadas
- Combinaciones de negocios y plusvalía
- Opciones de venta ("*put option*") concedidas a los propietarios de participaciones no controladoras
- Activos intangibles
- Costos de investigación y desarrollo
- Propiedades, planta y equipo
- Propiedades de inversión
- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas
- Arrendamientos
- Costos por préstamos
- Deterioro de valor de activos no financieros
- Inventarios
- Activos financieros
- Pasivos financieros
- Derivados implícitos
- Instrumentos financieros derivados
- Contabilidad de cobertura
- Pagos basados en acciones
- Beneficios a empleados
- Provisiones, pasivos y activos contingentes
- Impuestos
- Capital social
- Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes
- Programas de fidelización
- Costos y gastos
- Ganancias por acción
- Segmentos de operación

Nota 5. Normas e Interpretaciones nuevas y modificadas

Nota 5.1. Normas emitidas durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 en Colombia no se han emitido Decretos Reglamentarios que permitan la aplicación de nuevas Normas Internacionales de Información Financiera autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- Enmienda a la NIC 19, beneficios a empleados, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.

Enmienda a la NIC 19 "Beneficios a empleados" (enero de 2018)

La enmienda especifica cómo una compañía contabiliza un plan de beneficios definidos. Cuando se produce un evento en el plan (es decir, una modificación, reducción o liquidación), la NIC 19 requiere que la compañía actualice sus suposiciones y vuelva a medir su pasivo o activo neto por beneficios definidos. La enmienda también aclara que después de un evento del plan, una compañía usaría estas suposiciones actualizadas para medir el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del periodo de informe después del evento del plan.

Nota 5.2. Normas vigentes a partir del 1 de enero de 2018

Las siguientes normas comenzaron a aplicarse a partir del 1 de enero de 2018, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

- Enmienda a la NIC 40. (*)
- Enmienda a la NIIF 4. (*)
- Enmienda a la NIIF 2. (*)
- Mejoras anuales ciclo 2014-2016. (*)
- NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. (**)
- NIIF 9 - Instrumentos financieros. (***)

(*) En Colombia estas normas fueron incorporadas al Decreto Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 2170 del 22 de diciembre de 2017. En la Matriz y sus subsidiarias no se presentaron impactos significativos en la aplicación de esta NIIF.

(**) En Colombia esta norma fue incorporada al Decreto Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 por medio de la emisión del Decreto Reglamentario 2496 del 23 de diciembre de 2015. En la Matriz y sus subsidiarias no se presentaron impactos significativos en la aplicación de esta NIIF.

(***) Tal como se menciona en la Nota 5.8, la Matriz y sus subsidiarias iniciaron la aplicación anticipada de esta norma desde el 1 de enero de 2014.

Nota 5.3. Normas adoptadas anticipadamente durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 la Matriz y sus subsidiarias no han adoptado Normas anticipadamente.

Nota 5.4. Normas aún no vigentes al 30 de septiembre de 2018

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- NIIF 16 - Arrendamientos, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.
- NIIF 17 – “Contratos de seguro”, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021.
- Enmienda a la NIC 28, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.
- Enmienda a la NIIF 9, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.
- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017, las cuales se deben aplicar a partir de enero de 2019.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- Enmienda a la NIC 19, beneficios a empleados, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018, en Colombia no se han emitido Decretos Reglamentarios que permitan la aplicación de la CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados, la cual, según el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) se debió comenzar a aplicar a partir de enero de 2018.

Nota 5.5. Normas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017

El 22 de diciembre de 2017 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia emitió el Decreto Reglamentario 2170 por medio del cual se incorporan al Decreto Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 la NIIF 16, las enmiendas a la NIC 40, a la NIIF 2 y a la NIIF 4 y las mejoras anuales ciclo 2014-2016. Este Decreto Reglamentario es aplicable a partir del 1 de enero de 2018.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- CINIIF 23 - “La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.
- NIIF 17 - “Contratos de seguro”, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021.
- Enmienda a la NIC 28, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.
- Enmienda a la NIIF 9, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.
- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017, las cuales se deben aplicar a partir de enero de 2019.

CINIIF 23 – “La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias” (junio 2017)

Esta interpretación aclara la contabilización del impuesto a las ganancias ante efectos de incertidumbre de acuerdo a los requisitos de la NIC 12 – Impuesto a las ganancias.

La interpretación tiene como objetivo reducir la diversidad en la forma en que las empresas reconocen y miden un pasivo por impuestos o un activo fiscal cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos de impuestos debido a que no es claro no cómo se aplica la ley tributaria a una transacción o si una autoridad tributaria aceptará el tratamiento impositivo de una compañía.

NIIF 17 – “Contratos de seguro” (mayo 2017)

Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza al NIIF 4 - Contratos de seguro.

Esta norma requiere que una compañía que emite contratos de seguro los reporte en el estado de situación financiera como el total de: (a) los flujos de efectivo del cumplimiento menos los estimados corrientes de las cantidades que la compañía espere recaudar de las primas y pagar por reclamos, beneficios y gastos, incluyendo un ajuste por la oportunidad y el riesgo de esas cantidades; y (b) el margen contractual del servicio menos la utilidad esperada de proporcionar la cobertura del seguro.

La utilidad esperada por la cobertura del seguro es reconocida en utilidad o pérdida durante el tiempo en que se proporcione la cobertura del seguro.

Adicionalmente requiere que la compañía distinga entre los grupos de contratos que espere sean para generar utilidades y los que se espere sean para tener pérdidas, siendo estos últimos contabilizados en utilidad o pérdida tan pronto como la compañía determine que se esperan pérdidas.

En cada fecha de presentación de reporte las compañías deben actualizar los flujos de efectivo de cumplimiento, usando estimados corrientes de la cantidad, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo y de las tasas de descuento.

En lo que se refiere a la medición, se pasa del costo histórico a valores corrientes. Ello permite incorporar los flujos de efectivo comprometidos (tanto por la vía de los derechos como por la de las obligaciones), actualizándolos en cada fecha de presentación de reporte.

Enmienda a la NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” (octubre 2017)

La enmienda aclara que una compañía aplica la NIIF 9 - Instrumentos financieros a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forme parte de la inversión neta en la asociada o en el negocio conjunto.

Enmienda a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” (octubre 2017)

Esta enmienda permite a las compañías medir activos financieros cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 (diciembre 2017)

Incluyen las siguientes modificaciones:

- NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Se añade el siguiente párrafo: “Cuando una parte de un acuerdo conjunto (tal como se define en la NIIF 11 - Acuerdos conjuntos) obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta (tal como se define en la NIIF 11), y tenía derechos a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con esa operación conjunta inmediatamente antes de la fecha de adquisición, la transacción es una combinación de negocios realizada por etapas. Por ello, la adquirente aplicará los requerimientos relativos a una combinación de negocios realizada por etapas, incluyendo la nueva medición de la participación anteriormente mantenida en la operación conjunta en la forma descrita en el párrafo 42. Al hacerlo así, la adquirente medirá nuevamente la totalidad de su participación anteriormente mantenida en la operación conjunta”.
- NIIF 11 - Acuerdos conjuntos. Se añade el siguiente párrafo: “Una parte que participa en una operación conjunta, pero no tiene su control conjunto, puede obtener el control conjunto de la operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3. En estos casos, las participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se miden nuevamente”.
- NIC 12 - Impuesto a las ganancias. Se modifican los fundamentos a las conclusiones en las consecuencias de los pagos por instrumentos financieros clasificados como patrimonio en el impuesto a las ganancias.
- NIC 23 - Costos por préstamos. Se modifica el párrafo 14 así: “En la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad vigentes durante el periodo. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el periodo, no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo periodo.”

Nota 5.6. Normas adoptadas anticipadamente durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 la Matriz y sus subsidiarias no han adoptado Normas anticipadamente.

Nota 5.7. Normas vigentes a partir del 1 de enero de 2017

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió varias normas, las cuales se detallan en el numeral 4.8. De esas normas emitidas, las siguientes comenzaron a aplicarse a partir del 1 de enero de 2017, según la fecha de adopción del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad:

- Enmienda a la NIC 12, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2017.
- Enmienda a la NIC 7, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2017.

Enmienda a la NIC 12 "Impuesto a las ganancias" (enero de 2016)

La enmienda aclara cómo contabilizar los activos por impuestos diferidos relacionados con los instrumentos de deuda medidos a su valor razonable.

La NIC 12 establece los requisitos para el reconocimiento y medición de los activos o pasivos por impuesto corriente o diferido. Las modificaciones emitidas clarifican los requisitos para el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, para tratar la diversidad en la práctica.

Las modificaciones son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. Se permitía su aplicación anticipada. No se consideró su aplicación anticipada. No se presentaron impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIC 7 "Iniciativa sobre información a revelar" (enero de 2016)

La enmienda clarifica la NIC 7 para mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades de financiación de la entidad.

Las modificaciones son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada. No se consideró su aplicación anticipada. No se presentaron impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Nota 5.8. Normas aún no vigentes al 31 de diciembre de 2017

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.
- NIIF 17 – "Contratos de seguro", la cual se debe aplicar a partir de enero de 2021.
- Enmienda a la NIC 28, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.
- Enmienda a la NIIF 9, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.
- Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017, las cuales se deben aplicar a partir de enero de 2019.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2016 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2018.
- Enmienda a la NIC 40, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2018.
- Enmienda a la NIIF 4, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2018.
- Enmienda a la NIIF 2, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2018.
- NIIF 16 - Arrendamientos, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2019.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) emitió las siguientes nuevas normas y enmiendas:

- NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2018.
- NIIF 9 - Instrumentos financieros, la cual se debe aplicar a partir de enero de 2018.

CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y pagos anticipados (diciembre 2016).

Esta interpretación aclara la contabilización de transacciones que incluyen abonos o pagos anticipados en moneda extranjera.

La interpretación abarca las transacciones en moneda extranjera cuando una entidad reconoce un activo no monetario o un pasivo no monetario derivado del pago o recepción de una contraprestación anticipada antes de reconocer el activo, gasto o ingreso relacionados. No se aplica cuando una entidad mide el activo, gasto o ingreso relacionado en el reconocimiento inicial al valor razonable o al valor razonable de la contraprestación recibida o pagada en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o el pasivo no monetario. Adicionalmente, no es necesario aplicar esta interpretación a los impuestos sobre la renta, contratos de seguros o contratos de reaseguro.

Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. No se consideró su aplicación anticipada. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta CINIIF.

Enmienda a la NIC 40 "Propiedades de inversión" (diciembre 2016).

La enmienda indica que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedades de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso, el cual ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí mismo no constituye evidencia de un cambio en el uso. El listado de evidencias de que existe un cambio en el uso de la propiedad de inversión suministrada por la norma se designó como lista no exhaustiva de ejemplos.

Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. No se consideró su aplicación anticipada. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIIF 4 "Contratos de seguros" (septiembre 2016).

La enmienda otorga a las entidades que satisfacen el criterio de participar predominantemente en actividades de seguros, la opción para continuar la contabilidad bajo NIIF actual y aplazar la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros" hasta el primero entre la aplicación del nuevo estándar de seguros o los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2021. Adicionalmente, la enmienda otorga a todas las entidades con contratos de seguro la opción, luego de la adopción plena de la NIIF 9, de presentar, los cambios en el valor razonable de los activos financieros designados que califiquen, en otros resultado integral en lugar de en utilidad o pérdida.

Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Esta enmienda no es de aplicación en la Compañía.

Enmienda a la NIIF 2 "Pagos basados en acciones" (junio de 2016).

La enmienda se relaciona con las siguientes áreas:

- Aborda el impacto que las condiciones de consolidación de la concesión y las condiciones de no consolidación de la concesión tienen en la medición del valor razonable del pasivo incurrido en un pago basado en acciones liquidado en efectivo.
- Clasifica los pagos basados en acciones que incluyen características de liquidación neta para propósitos tributarios.
- Establece la contabilización de un pago basado en acciones cuando se modifica la transacción desde liquidada en efectivo hacia liquidada en patrimonio.

Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. No se consideró su aplicación anticipada. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta enmienda.

NIIF 16 - Arrendamientos (enero de 2016)

La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos para arrendatarios y arrendadores. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras. En su lugar, se desarrolla un modelo único, dentro del balance, que es similar al de arrendamiento financiero actual.

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 "Arrendamientos" y a las interpretaciones correspondientes siendo efectiva su aplicación para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2019, permitiéndose su adopción anticipada si también se ha aplicado la NIIF 15 "Ingreso de contratos con clientes". No se consideró su aplicación anticipada.

Actualmente se está evaluando los impactos cuantitativos, en los sistemas de información y en los procesos así como los cambios en los controles internos debido a los nuevos requerimientos de la norma.

NIIF 15 - Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (mayo de 2014)

La norma establece un modelo comprensivo único en la contabilidad para los ingresos ordinarios que surjan de los contratos con los clientes. La NIIF 15 reemplazará los lineamientos sobre el reconocimiento de los ingresos ordinarios incluidos en la NIC 18 - Ingresos, NIC 11 - Contratos de construcción y las interpretaciones relacionadas cuando llegue a ser efectiva.

El principio central de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias para describir la transferencia de los bienes o servicios prometidos a los clientes, a cambio de un valor que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho en el intercambio por estos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapa 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapa 3: Determinar el precio de la transacción.
- Etapa 4: Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: Reconocer el ingresos ordinarios cuando (o a medida que) que la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando una obligación de desempeño es satisfecha. La norma incluye además orientación sobre temas específicos relacionados con el reconocimiento de ingresos y requiere un mayor nivel de revelaciones.

La norma es efectiva para los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2018. No se consideró su aplicación anticipada.

La Matriz y sus subsidiarias han revisado los cambios de esta Norma frente a lo que estipulaban las normas anteriores y que esta deroga. Se estima que no se presenten impactos significativos en la aplicación de esta NIIF.

Algunos de los aspectos revisados, incluyen, entre otros, los siguientes:

- En relación con la obligación de desempeño, la venta de bienes es la única obligación de desempeño; por lo tanto la Matriz y sus subsidiarias no esperan que se presenten impactos en el reconocimiento de ingresos, ya que al igual que con las anteriores normas el reconocimiento del ingreso ocurre en el punto en el que el control del bien activo es transferido al cliente, generalmente en el momento de la entrega del mismo;
- La Matriz y sus subsidiarias reconocen el ingreso de la venta de los bienes medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, incluyendo sus devoluciones y descuentos;
- La Matriz y sus subsidiarias no otorgan descuentos por volumen a sus clientes para los productos comprados por ellos;

- La Matriz y sus subsidiarias generalmente otorgan garantías por reparaciones menores pero no ofrece garantías extendidas en los contratos con sus clientes. La cifra de estas garantías es una cifra inmaterial;
- En relación con el programa de lealtad de clientes no se esperan cambios significativos toda vez que el pasivo por los puntos emitidos y que no se han redimido o vencido se miden por el valor razonable de los puntos y se reconocen como un ingreso diferido;
- La Matriz y sus subsidiarias concluyeron que los servicios prestados a los clientes son entregados a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta que el cliente recibe y consume los beneficios simultáneamente. De acuerdo con esto se continuaría reconociendo el ingreso para estos contratos de servicios a través del tiempo;
- En relación con las revelaciones y los requerimientos de presentación, la Compañía no espera que las notas a los estados financieros se amplíen debido a que no hay cambios en relación con los juicios aplicados en la determinación del precio de la transacción, ni en la desagregación del ingreso reconocido por contratos con clientes, ni en la información de los ingresos por cada uno de los segmentos de reporte.

NIF 9 - Instrumentos Financieros (julio de 2014)

La NIF 9 introdujo nuevos requerimientos para la clasificación, medición y desreconocimiento de activos y pasivos financieros, al igual que nuevos requerimientos para la contabilidad de coberturas y deterioro de activos financieros.

La Matriz y sus subsidiarias iniciaron la aplicación de esta norma desde el 1 de enero de 2014, no presentándose efectos significativos en su implementación.

Nota 6. Combinaciones de negocios

Nota 6.1. Combinaciones de negocios realizadas al 30 de septiembre de 2018

Al 30 de septiembre de 2018 no se realizaron combinaciones de negocios.

Nota 6.2. Combinaciones de negocios realizadas al 31 de diciembre de 2017

Al 31 de diciembre de 2017 no se realizaron combinaciones de negocios.

Nota 6.3. Combinaciones de negocios finalizadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Nota 6.3.1. Combinación de negocios 5 Hermanos Ltda.

El 1 de diciembre de 2017 la subsidiaria Mercados Devoto S.A. finalizó el proceso de la asignación del precio de compra - *Purchase Price Allocation*, iniciado en 2016 y relacionado con la adquisición del control de la compañía 5 Hermanos Ltda., de acuerdo con la NIF 3 - Combinaciones de negocios.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y los equivalentes de efectivo es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-------------------------------------|------------------------------------|
| Efectivo en caja y bancos | 1,082,399 | 2,236,204 |
| Certificados de depósito (1) | 1,688,785 | 3,004,959 |
| Derechos fiduciarios (2) | 45,958 | 40,510 |
| Otras equivalentes de efectivo (3) | 2,672 | 11 |
| Total efectivo y equivalentes de efectivo | 2,819,814 | 5,281,684 |

(1) Incluye \$1,688,219 (2017 - \$3,002,818) correspondiente a depósitos con plazo fijo de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD los cuales presentan un rendimiento del 6.29% E.A. (2017 - 9.74% E.A.) equivalente al 94.54% del CDI - Certificado Depósito Interbancario. Su plazo es inferior a 90 días a partir de la fecha de la negociación.

(2) El saldo corresponde a:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-------------------------------------|------------------------------------|
| Fiducolombia S.A. | 38,828 | 23,516 |
| Corredores Davivienda S.A. | 5,085 | 10,629 |
| Fondo de Inversión Colectiva Abierta Occidenta | 104 | - |
| Credicorp Capital | 52 | 4 |
| Fiduciaria Bogota S.A. | 83 | 4,069 |
| BBVA Asset S.A. | 69 | 504 |
| Itaú Asset Management Colombia S.A. | 1,737 | 1,788 |
| Total derechos fiduciarios | 45,958 | 40,510 |

(3) El saldo corresponde a las Letras de Regulación Monetaria emitidas por el Banco Central del Uruguay y suscritas por las subsidiarias Grupo Disco del Uruguay S.A. y Devoto Hermanos S.A. con una duración menor a 3 meses.

La Matriz y sus subsidiarias registraron rendimientos generados por el efectivo en caja y bancos y por los equivalentes de efectivo por \$23,853 (30 de septiembre de 2017 - \$43,326), los cuales fueron registrados como ingresos financieros, tal como se detalla en la Nota 32.

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el efectivo y los equivalentes de efectivo no presentan restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Nota 8. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Cuentas comerciales por cobrar (Nota 8.1) | 1,039,556 | 928,941 |
| Otras cuentas por cobrar (Nota 8.2) | 777,085 | 911,359 |
| Total cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar | 1,816,641 | 1,840,300 |
| Corriente (Nota 8.3) | 1,268,293 | 1,172,380 |
| No corriente (Nota 8.3) | 548,348 | 667,920 |

Nota 8.1. Cuentas comerciales por cobrar

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Cuentas comerciales (1) | 891,372 | 729,092 |
| Alquileres y concesionarios | 70,162 | 98,755 |
| Cuentas por cobrar con proveedores (2) | 47,536 | 71,113 |
| Fondos y préstamos a empleados | 34,778 | 49,134 |
| Otras cuentas comerciales por cobrar | 17,891 | 4,286 |
| Deterioro de cartera (Nota 8.3.) | (22,183) | (23,439) |
| Cuentas comerciales por cobrar | 1,039,556 | 928,941 |

(1) Incluye las cuentas comerciales por cobrar a los clientes de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD correspondientes a las ventas realizadas con medios de pago diferentes a la financiación (CDCI - Crédito directo al consumidor por intervención). Adicionalmente incluye las cuentas por cobrar que Companhia Brasileira de Distribuição - CBD posee con entidades financieras o bancos por concepto de las ventas realizadas con tarjetas de crédito "Administradoras de cartões de crédito", en donde Companhia Brasileira de Distribuição - CBD recibe el efectivo en la medida que los clientes pagan las cuotas pactadas al banco.

(2) Corresponden a cuentas por cobrar a los proveedores de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD por conceptos de contribución de proveedores por el volumen de compras, protección de precios y acuerdos que definen la participación del proveedor en los gastos relacionados a la publicidad.

Nota 8.2. Otras cuentas por cobrar

El saldo de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Cuentas por cobrar – Paes Mendonça S.A. (1) | 395,073 | 479,960 |
| Cuentas por cobrar aseguradoras (2) | 140,690 | 180,005 |
| Cuentas por cobrar venta de sociedades (3) | 63,563 | 73,268 |
| Fondos y préstamos a empleados | 53,008 | 62,489 |
| Convenios empresariales | 21,820 | 23,077 |
| Cuentas por cobrar por impuestos | 21,246 | 10,288 |
| Remesas | 4,017 | 5,902 |
| Venta de propiedad, planta y equipo, intangibles y otros | 140 | 2,752 |
| Reclamación de impuestos | 1,360 | 1,360 |
| Servicios movilización de giros | 663 | 3,970 |
| Otras | 86,155 | 75,732 |
| Deterioro de cartera (Nota 8.3.) | (10,650) | (7,444) |
| Total otras cuentas por cobrar | 777,085 | 911,359 |

- (1) A través de la subsidiaria Novasoc Comercial Ltda. se arrendaron almacenes propiedad de Paes Mendonça S.A. (red de supermercados en Brasil) desde el año 1999. Novasoc Comercial Ltda. pagó algunos pasivos de Paes Mendonça S.A. y aunque esta subsidiaria ha abonado a la deuda, todavía Companhia Brasileira de Distribuição - CBD presenta un saldo pendiente de recibir por este concepto. Según los acuerdos de pago suscritos entre las partes, los saldos por cobrar se actualizan monetariamente por el IGP-M (Índice General de Precio de Mercado) y están garantizados por algunos almacenes que opera Novasoc Comercial Ltda. No tenemos conocimiento de la existencia de evidencia objetiva de deterioro de estas cuentas por cobrar. El vencimiento de estas cuentas por cobrar está asociado a los contratos de arrendamiento, bajo las condiciones inicialmente pactadas y son consideradas como activos no corrientes, dada la posibilidad de conversión de estas cuentas en derechos comerciales de las tiendas arrendadas.
- (2) Incluye \$125,247 (2017 - \$152,402) registrados por la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD como consecuencia de la aceptación del pago por parte de aseguradora del siniestro ocurrido el 27 de diciembre de 2017 en el centro de distribución de productos refrigerados ubicado en el municipio de Osasco. La variación respecto al saldo al 31 de diciembre de 2017 obedece al efecto por la diferencia en cambio.
- (3) Corresponde a las cuentas por cobrar resultantes del ejercicio de la opción de compra de algunos puestos de combustibles que vendió la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD. El valor de la cuenta por cobrar es actualizado monetariamente desde el 28 de mayo de 2012, fecha de la firma del acuerdo, por el 110% del CDI (Certificado de depósito interbancario), con un pago previsto en 240 cuotas mensuales.

Nota 8.3. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificado en corriente y no corriente

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Cuentas comerciales por cobrar | 852,398 | 657,053 |
| Cuentas por cobrar aseguradoras | 140,690 | 180,005 |
| Fondos y préstamos a empleados | 72,247 | 97,259 |
| Alquileres y concesionarios | 70,162 | 98,131 |
| Cuentas por cobrar con proveedores | 47,536 | 71,113 |
| Convenios empresariales | 21,820 | 23,077 |
| Cuentas por cobrar por impuestos | 21,246 | 10,288 |
| Remesas | 4,017 | 5,902 |
| Reclamación de impuestos | 1,360 | 1,360 |
| Servicios movilización de giros | 663 | 3,970 |
| Venta de propiedad, planta y equipo, intangibles y otros | 140 | 2,752 |
| Otras | 68,847 | 52,353 |
| Deterioro de cartera (1) | (32,833) | (30,883) |
| Total corriente | 1,268,293 | 1,172,380 |

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| Cuentas por cobrar – Paes Mendonça S.A. | 395,073 | 479,960 |
| Cuentas por cobrar venta de sociedades | 63,563 | 73,268 |
| Fondos y préstamos a empleados | 15,539 | 14,364 |
| Cuentas comerciales por cobrar | 38,974 | 72,039 |
| Alquileres y concesionarios | - | 624 |
| Otras | 35,199 | 27,665 |
| Total no corriente | 548,348 | 667,920 |

- (1) El deterioro de cartera se reconoce como un gasto en los resultados del periodo. Sin embargo, aún deterioradas, la Matriz y sus subsidiarias consideran estos montos recuperables, debido a los extensos análisis de riesgo crediticio sobre clientes, incluidas las calificaciones de crédito, cuando están disponibles en bases crediticias con reconocimiento en el mercado. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 el efecto neto del deterioro de cartera en el estado de resultados corresponde a un ingreso por \$75,508 (para el periodo terminado el 30 de septiembre de 2017 correspondía a un gasto por \$3,280).

El movimiento del deterioro de cartera durante el periodo fue el siguiente:

| | |
|--|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 30,883 |
| Pérdida por deterioro reconocida | 395,652 |
| Castigo de cartera | (460,271) |
| Reclasificaciones a activos no corrientes mantenidos para la venta | 83,529 |
| Reversiones de pérdida por deterioro | (10,889) |
| Efecto de diferencia en cambio | (6,071) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 32,833 |

Nota 8.4. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por edades

El detalle por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, sin considerar el deterioro, es el siguiente:

| Periodo | Total | No vencida | Vencida | | | |
|--------------------------|-----------|------------|-----------|--------------|--------------|-----------|
| | | | < 30 días | 31 - 60 días | 61 - 90 días | > 90 días |
| 30 de septiembre de 2018 | 1,849,474 | 1,677,227 | 60,990 | 32,614 | 4,415 | 74,228 |
| 31 de diciembre de 2017 | 1,871,183 | 1,574,034 | 196,044 | 36,331 | 3,569 | 61,205 |

Nota 9. Gastos pagados por anticipado

El saldo de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Arrendamientos | 83,089 | 79,910 |
| Impuestos (1) | 37,283 | 2,586 |
| Gastos bancarios | 26,455 | 23,322 |
| Seguros | 20,046 | 21,910 |
| Mantenimiento | 11,544 | 17,220 |
| Publicidad | 9,050 | 10,955 |
| Beneficios a empleados | - | 9,241 |
| Servicios | - | 8,139 |
| Comisión de ventas | - | 610 |
| Licencias en uso | - | 197 |
| Otros pagos anticipados | 22,403 | 15,611 |
| Total gastos pagados por anticipado | 209,870 | 189,701 |
| Corriente | 157,219 | 145,761 |
| No corriente | 52,651 | 43,940 |

(1) Corresponde al pago anticipado del impuesto IPTU de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

Nota 10. Cuentas por cobrar, otros activos no financieros y cuentas por pagar a partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden básicamente a venta de servicios financieros, prestación de servicios, cobros por pagos de expatriados, recaudos y anticipos recibidos.

El saldo de las cuentas por cobrar a partes relacionadas y los activos no financieros relacionados con transacciones realizadas con partes relacionadas es el siguiente:

| | Cuentas por cobrar | | Otros activos no financieros | |
|-----------------------------------|--------------------------|-------------------------|------------------------------|-------------------------|
| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
| Negocios conjuntos (2) | 61,385 | 67,076 | - | 30,000 |
| Asociadas (1) | 23,772 | 175,531 | - | - |
| Compañías del Grupo Casino (3) | 10,512 | 7,270 | - | - |
| Controladora (4) | 1,781 | 3,207 | - | - |
| Personal clave de la Gerencia (5) | - | 22 | - | - |
| Total | 97,450 | 253,106 | - | 30,000 |
| Corriente | 73,051 | 230,623 | - | 30,000 |
| No corriente | 24,399 | 22,483 | - | - |

- (1) El saldo por cobrar a negocios conjuntos corresponde a los siguientes conceptos:
- Participación en acuerdo de colaboración empresarial por \$19,748 (2017 - \$-) y reembolsos de gastos compartidos, recaudo de cupones y otros conceptos por \$28,860 (2017 - \$66,977) con Compañía de Financiamiento Tuya S.A.
 - Redención de puntos por \$12,751 (2017 - \$-) y otros servicios por \$26 (2017 - \$99) con Puntos Colombia S.A.S.

El saldo de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2017 correspondía a un pago efectuado a Compañía de Financiamiento Tuya S.A. para la suscripción de acciones. El valor pagado no se reconoció como inversión en dicha compañía, debido a que Compañía de Financiamiento Tuya S.A. no había obtenido la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia para registrar el incremento patrimonial, antes del 31 de diciembre de 2017; durante el primer trimestre de 2018 este saldo fue capitalizado.

- (2) El saldo por cobrar a las asociadas corresponde básicamente a saldos con Financiera Itaú CBD - FIC Promotora de Vendas Ltda. principalmente por los cobros generados por acuerdos comerciales para la promoción y venta de servicios financieros ofrecidos por Financiera Itaú CBD - FIC Promotora de Vendas Ltda. en las tiendas de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD.

- (3) Corresponde principalmente al saldo por cobrar por pagos de expatriados a Casino Services por \$6,274 (2017 - \$1,432), a Distribution Casino France por \$82 (2017 - \$1,182) y a Casino International por \$2,933 (2017 - \$4,529) y por servicios recibidos de eficiencia energética de Greenyellow Energía de Colombia S.A.S. por \$356 (2017 - \$57).
- (4) Corresponde al saldo por cobrar por el acuerdo de servicios de direccionamiento estratégico Latinoamérica celebrado con Casino Guichard-Perrachon S.A. y por los cobros generados por el acuerdo de reparto de costos "*cost sharing agreement*" y bonificaciones a recibir.
- (5) Los saldos con el personal clave de la gerencia, incluyendo representantes legales y/o administradores corresponden principalmente a la relación laboral celebrada entre las partes. El personal clave de la gerencia incluye presidente, vicepresidentes, gerentes corporativos de negocios, directores y los miembros de sus familias.

El saldo de las cuentas por pagar a partes relacionadas y los recaudos y los anticipos recibidos de partes relacionadas es el siguiente:

| | Cuentas por pagar | | Otros pasivos financieros | |
|--------------------------------|--------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
| Compañías del Grupo Casino (1) | 141,759 | 161,607 | - | - |
| Controladora (2) | 74,056 | 28,960 | - | - |
| Asociadas (3) | 15,622 | 19,010 | - | - |
| Negocios conjuntos (4) | 6,948 | 3,063 | - | 38,679 |
| Miembros de Junta Directiva | 53 | 15 | - | - |
| Otras partes relacionadas | 94 | - | - | - |
| Total | 238,532 | 212,655 | - | 38,679 |
| Corriente | 238,532 | 202,533 | - | 38,679 |
| No corriente | - | 10,122 | - | - |

- (1) El saldo corresponde principalmente a saldo por pagar por la prestación de servicio de soluciones de eficiencia energética realizada por Green Yellow Colombia S.A.S. y Green Yellow do Brasil Energia a la Matriz y a la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, respectivamente, y por la prestación de servicios en la importación de mercancía por otras compañías.
- (2) El saldo de las cuentas por pagar a la Controladora corresponde a los siguientes conceptos:
- Acuerdo de reparto de costos - "*cost sharing agreement*" - firmado entre Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y Casino Guichard-Perrachon S.A. el 10 de agosto de 2014, para el reembolso de los gastos incurridos por las empresas del Grupo Casino y sus profesionales en beneficio de esta subsidiaria. Este acuerdo fue aprobado el 22 de julio de 2014 por el Consejo de Administración.
 - "*Agency Agreement*", celebrado entre Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y Casino Guichard-Perrachon S.A. el 25 de julio de 2016 para regular la prestación de servicios de intermediación en la compra de bienes.
 - "*Cost Reimbursement Agreement*" celebrado entre Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y Casino Guichard-Perrachon S.A. el 25 de julio de 2016 para regular el reembolso por Companhia Brasileira de Distribuição - CBD de gastos de colaboradores franceses (expatriados) de la Compañía relativos a las contribuciones sociales francesas pagadas por Casino en Francia.
 - Reembolso de gastos entre Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y Casino Guichard-Perrachon S.A. relacionados con el contrato de prestación de servicios de intermediación en la compra de bienes.
 - Préstamo en dólares americanos llamado "Triple S" con el HSBC pagado por Casino Guichard-Perrachon S.A. al HSBC en nombre de Libertad S.A. Adicionalmente se presentan deudas de la subsidiaria Libertad S.A. por los servicios del personal expatriado.
 - Servicios de consultoría y asistencia técnica prestados por Casino Guichard-Perrachon S.A. y Geant International B.V. por \$133 (2017 - \$11,782) y a dividendos por pagar por \$39,234 (2017 - \$3,010).
- (3) El saldo por pagar corresponde principalmente a saldos con Financiera Itaú CBD - FIC Promotora de Vendas Ltda. por los gastos de gestión de crédito.
- (4) Al 30 de septiembre de 2018 el saldo corresponde a la cuenta por pagar a Puntos Colombia S.A.S. por las emisiones de puntos que se han realizado de acuerdo con el cambio de programa de fidelización que implementó la Matriz. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de las cuentas por pagar correspondía a \$3,000 por pagar a Puntos Colombia S.A.S. por la suscripción de 9.000.000 de acciones y a \$63 por pagar a Compañía de Financiamiento Tuya S.A. por comisiones en intermediación.

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el saldo de los otros pasivos financieros corresponde a recaudos recibidos de terceros por la Tarjeta Éxito, propiedad de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. (Nota 24).

Nota 11. Inventarios, neto y Costo de ventas

Nota 11.1. Inventarios, neto

El saldo de los inventarios, neto es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Inventario disponible para la venta | 5,533,648 | 5,720,955 |
| Inventario en tránsito | 233,144 | 172,045 |
| Materiales, repuestos menores, accesorios y empaques consumibles | 15,420 | 17,436 |
| Inventario de inmuebles en construcción (1) | 6,873 | 22,911 |
| Materias primas | 3,074 | 3,167 |
| Producto en proceso | 921 | 169 |
| Deterioro de inventarios (2) | (16,538) | (24,169) |
| Total inventarios | 5,776,542 | 5,912,514 |

- (1) Corresponde al proyecto inmobiliario Figue, propiedad de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD que se encuentra en fase de construcción destinado para la venta. Al 31 de diciembre de 2017, incluía además el proyecto inmobiliario Hotel Cota, propiedad de la Matriz, que se encontraba en fase de construcción destinado para la venta y que adicionalmente desde 2015 estaba en una etapa de reestructuración de la construcción; al 30 de junio de 2018 este activo se trasladó a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 43).
- (2) El movimiento de la provisión durante el año presentado es el siguiente:

| | |
|---|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 24,169 |
| Reversión de provisiones por deterioro (Nota 11.2.) | (8,770) |
| Pérdida por deterioro reconocida durante el periodo | 3,294 |
| Efecto por conversión | (2,155) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 16,538 |

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 los inventarios no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización y se encuentran debidamente asegurados contra todo riesgo.

De acuerdo con la política de la Matriz y sus subsidiarias, los inventarios están valorados al costo o al valor neto realizable (valor razonable menos los costos de venta), el menor de estos dos valores. Los ajustes a esta valoración están incluidos dentro de los costos de venta del periodo.

Nota 11.2. Costo de ventas

La información relacionada con el costo de ventas, el deterioro y las reversiones de deterioro reconocidos en los inventarios se presentan a continuación:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017) | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017) |
|---------------------------------------|--|---|--|---|
| Costo de la mercancía vendida (1) | 29,717,675 | 30,567,679 | 9,778,596 | 10,666,928 |
| (Reversión) pérdida por deterioro (2) | (5,476) | (24,940) | 2,761 | (7,329) |
| Total costo de ventas | 29,712,199 | 30,542,739 | 9,781,357 | 10,659,599 |

- (1) Incluye \$45,173 de costo por depreciaciones y amortizaciones (30 de septiembre de 2017 - \$50,524).
- (2) Las circunstancias que dieron lugar a la reversión de las rebajas de valor obedecen principalmente a adecuaciones logísticas y a optimización del espacio de almacenamiento de mercadería en el centro de distribución, acotando la exposición de la mercadería en depósitos. Igualmente al cambio en la gestión de las tomas físicas que ahora se gestionan con inventarios generales en lugar de inventarios rotativos, a un aumento de controles críticos post temporada, a evaluación de mercadería crítica y a otras actividades.

Nota 12. Otros activos financieros

El saldo de los otros activos financieros es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Activos financieros medido al valor razonable con cambios en resultados (1) | 605,351 | 701,848 |
| Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (2) | 139,446 | 25,533 |
| Activos financieros medidos al costo amortizado (3) | 41,610 | 45,776 |
| Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 260 | 260 |
| Instrumentos financieros derivados (4) | 33,222 | 5,934 |
| Total otros activos financieros | 819,889 | 779,351 |
| Corriente | 88,962 | 11,588 |
| No corriente | 730,927 | 767,763 |

(1) Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados corresponden a:

- (a) Saldos en algunas cuentas bancarias por concepto de depósitos judiciales y tributarios sobre los cuales la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuicao - CBD no puede disponer dado que está restringido su uso para el pago de algunas demandas en su contra. Mensualmente se actualiza su saldo utilizando una tasa de interés y la variación se reconoce como ingreso o gasto en el estado de resultados.

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Depósitos para procesos laborales | 365,019 | 427,579 |
| Depósitos para procesos tributarios | 170,639 | 184,036 |
| Depósitos para procesos regulatorios | 31,040 | 37,890 |
| Depósitos para procesos civiles | 25,345 | 37,890 |
| Total | 592,043 | 687,395 |

- (b) Depósitos judiciales por \$120 (2017 - \$219) correspondientes a la subsidiaria Libertad S.A.
- (c) Inversión en bonos por \$11,905 (2017 - \$12,948) correspondientes a la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A.
- (d) Inversiones en títulos de participación del Fondo Valorar Futuro para administrar la liquidez por \$1,283 (2017 - \$1,286), las cuales se miden a su valor razonable mediante el valor de la unidad del Fondo. Los cambios en el valor razonable se reconocen como ingreso o gasto en el estado de resultados.

(2) El saldo al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, corresponde a lo siguiente:

- (a) Derivados designados como instrumentos de cobertura que reflejan el valor razonable de los contratos swap para el 100% de las obligaciones en dólares y con tasa de interés fija de Companhia Brasileira de Distribuicao - CBD, a excepción de los CDCI - Crédito directo al consumidor a través de un intermediario. El valor razonable se mide intercambiando estos instrumentos a una tasa de interés flotante CDI. Estos contratos tienen una duración igual a la de la deuda y protegen tanto los intereses como el capital. La tasa CDI anual promedio al 30 de septiembre de 2018 fue 6.65% (31 de diciembre de 2017 - 9.93%). Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes de mercado.

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos es la siguiente:

| | Derivado | Menor a 1 Mes | Entre 1 y 3 Meses | Entre 3 y 6 Meses | Entre 6 y 12 meses | Mayor a 12 meses | Total |
|--------------------------|----------|---------------|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|---------|
| 30 de septiembre de 2018 | Swap | 5,190 | 31,139 | - | 13,345 | 89,134 | 138,808 |
| 31 de diciembre de 2017 | Swap | - | - | - | - | 25,533 | 25,533 |

- (b) Derivados designados como instrumentos de cobertura que reflejan las operaciones de permuta financiera ("swap") realizadas por la matriz mediante contratos realizados con entidades financieras en las que se acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fija y variable calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo cual convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables en moneda local. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes de mercado.

Al 30 de septiembre de 2018 corresponde a las siguientes operaciones:

| | Naturaleza del riesgo cubierto | Partida cubierta | Rango de tasas de la partida Cubierta | Rango de tasas de los instrumentos de cobertura | Valor razonable |
|------|--------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|---|-----------------|
| Swap | Tasa de interés | Obligaciones financieras | IBR 3M | 4.4% - 6.0% | 638 |

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 30 de septiembre de 2018 es el siguiente:

| | Menor a 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Mayor a 12 meses | Total |
|------|---------------|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|-------|
| Swap | - | - | - | - | 638 | 638 |

- (3) Los activos financieros medidos al costo amortizado corresponden básicamente a inversiones en bonos emitidos por Compañía de Financiamiento Tuya S.A. por \$40,727 (2017 - \$44,870) y sobre los cuales la Matriz tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Estas inversiones hacen parte del acuerdo de colaboración empresarial por la Tarjeta Éxito. Al 30 de septiembre de 2018 el valor nominal asciende a \$39,500 (2017 - \$44,500) y tienen un plazo de entre 1 y 10 años y con un rendimiento del IPC + 6%. En marzo de 2018 se realizó una capitalización en Compañía de Financiamiento Tuya S.A. conservando el 50% de participación que se tiene en el patrimonio de esa compañía; para pagar esa capitalización se utilizaron bonos por \$5,000.
- (4) Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable de los contratos *forward*, para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de las obligaciones adquiridas en moneda extranjera. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. La Matriz mide en el estado de situación financiera los instrumentos financieros derivados (*forward*) a su valor razonable, en cada fecha de cierre contable. La variación que se presenta entre el 30 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 corresponde a la disminución de las tasas de cierre de valoración de los *forwards*, las cuales se situaron por debajo del promedio de las tasas pactadas con los diferentes actores financieros, generando un derecho (activo) mas no una obligación (pasivo).

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 30 de septiembre de 2018 es el siguiente:

| | Menor a 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Mayor a 12 meses | Total |
|---------|---------------|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|---------------|
| Forward | 6,568 | 5,860 | - | - | - | 12,428 |
| Swap | - | 512 | - | 10,124 | 10,158 | 20,794 |
| | 6,568 | 6,372 | - | 10,124 | 10,158 | 33,222 |

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| | Menor a 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Mayor a 12 meses | Total |
|---------|---------------|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|--------------|
| Forward | 31 | 353 | 171 | 135 | - | 690 |
| Swap | - | - | 4,514 | 730 | - | 5,244 |
| | 31 | 353 | 4,685 | 865 | - | 5,934 |

El saldo de los otros activos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Instrumentos financieros derivados | 23,064 | 5,934 |
| Activos financieros medidos al costo amortizado | 4,360 | 5,435 |
| Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados | 12,026 | 219 |
| Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura | 49,512 | - |
| Total corriente | 88,962 | 11,588 |
| Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados | 593,326 | 701,628 |
| Activos financieros medidos al costo amortizado | 37,250 | 40,342 |
| Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura | 89,933 | 25,533 |
| Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales | 260 | 260 |
| Instrumentos financieros derivados | 10,158 | - |
| Total no corriente | 730,927 | 767,763 |

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 los otros activos financieros no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su negociabilidad o realización, excepto por (a) la inversión que se tiene en los bonos de Compañía de Financiamiento Tuya S.A., los cuales fueron emitidos como parte del acuerdo de colaboración empresarial por la Tarjeta Éxito; (b) los depósitos judiciales y tributarios de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuicao - CBD cuyo uso está destinado para el pago de algunas demandas en su contra, y (c) los depósitos judiciales correspondientes a la subsidiaria Libertad S.A.

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no se observó deterioro de valor en ninguno de los activos.

Nota 13. Propiedades, planta y equipo, neto

El saldo de las propiedades, planta y equipo, neto, es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| Terrenos | 2,104,458 | 2,546,325 |
| Edificios | 3,667,594 | 4,319,415 |
| Maquinaria y equipo | 2,485,233 | 2,792,992 |
| Muebles y enseres | 1,439,538 | 1,642,094 |
| Activos en construcción | 228,237 | 265,658 |
| Instalaciones | 728,257 | 854,328 |
| Mejoras a propiedades ajenas | 4,666,335 | 5,293,545 |
| Vehículos | 17,714 | 20,459 |
| Equipo de computo | 688,878 | 834,767 |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 162,406 | 183,382 |
| Total propiedades, planta y equipo | 16,188,650 | 18,752,965 |
| Depreciación acumulada | (5,492,104) | (6,245,197) |
| Deterioro de valor | (2,027) | (2,350) |
| Total propiedades, planta y equipo, neto | 10,694,519 | 12,505,418 |

Los movimientos en el costo de las propiedades, planta y equipo y en su depreciación durante el año presentado son los siguientes:

| Costo | Terrenos | Edificios | Maquinaria y equipo | Muebles y enseres | Activos en construcción | Instalaciones | Mejoras a propiedades Ajenas | Vehículos | Equipo de computo | Otros propiedades, plantas y equipo | Total |
|---|------------------|------------------|---------------------|-------------------|-------------------------|----------------|------------------------------|---------------|-------------------|-------------------------------------|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 2,546,325 | 4,319,415 | 2,792,992 | 1,642,094 | 265,658 | 854,328 | 5,293,545 | 20,459 | 834,767 | 183,382 | 18,752,965 |
| Adiciones | 16,837 | 73,258 | 73,923 | 44,581 | 544,501 | 37,324 | 253,106 | 129 | 19,053 | 22,280 | 1,084,992 |
| Costos por préstamos | - | 3,693 | 260 | 257 | 970 | 162 | 4,375 | - | 150 | - | 9,867 |
| Incrementos (disminuciones) por movimientos entre las cuentas de propiedades, planta y equipo | 13,169 | 41,771 | 32,902 | 13,440 | (158,230) | 4,721 | 13,503 | 714 | 6,502 | (254) | (31,762) |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) propiedades de inversión | (446) | (550) | 1,195 | 484 | 12,412 | 432 | - | - | 266 | (1) | 13,792 |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) otras cuentas de balance | 4,142 | (865) | 101,579 | 53,781 | (362,152) | 5,686 | 149,164 | 368 | 49,979 | (8,862) | (7,180) |
| (Disposiciones) de propiedades, planta y equipo | (10,886) | (183,237) | (109,134) | (57,863) | (2,496) | (27,360) | (91,536) | (26,792) | (29,423) | (573) | (539,300) |
| (Retiros) de propiedades, planta y equipo | - | (818) | (1,563) | (1,281) | (2) | (105) | (13,465) | (4) | (773) | - | (18,011) |
| (Disminución) por transferencias (hacia) activos no corrientes mantenidos para la venta | (124,450) | (40,873) | (29,779) | (34,476) | (36,102) | 2,408 | (39,916) | 26,380 | (66,014) | (2,975) | (345,797) |
| Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación | (340,233) | (544,200) | (376,911) | (222,778) | (32,870) | (149,339) | (904,502) | (3,540) | (125,912) | (30,591) | (2,730,876) |
| Otros cambios | - | - | (231) | 1,299 | (3,452) | - | 2,061 | - | 283 | - | (40) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 2,104,458 | 3,667,594 | 2,485,233 | 1,439,538 | 228,237 | 728,257 | 4,666,335 | 17,714 | 688,878 | 162,406 | 16,188,650 |
| Depreciación acumulada | | | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | | 1,106,622 | 1,337,636 | 875,414 | | 354,753 | 1,860,005 | 13,427 | 586,614 | 110,726 | 6,245,197 |
| Gasto/costo de depreciación | | 71,380 | 164,492 | 91,825 | | 38,007 | 199,797 | 2,021 | 62,623 | 14,236 | 644,381 |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias desde (hacia) otras cuentas de balance | | (279) | (1,891) | 691 | | (1,080) | (135) | - | 354 | 1 | (2,339) |
| Incrementos (disminuciones) por movimientos entre las cuentas de propiedades, planta y equipo | | (13,485) | (3,588) | 1,507 | | (1,756) | (14,012) | (143) | (47) | (238) | (31,762) |
| (Disposiciones) de propiedades, planta y equipo | | (136,823) | (82,273) | (43,072) | | (15,786) | (31,378) | (2,424) | (26,399) | (424) | (338,579) |
| (Retiros) de depreciación | | (818) | (1,548) | (1,279) | | (44) | (6,218) | (4) | (768) | - | (10,679) |
| (Disminuciones) por transferencias (hacia) activos no corrientes mantenidos para la venta | | (5,439) | (14,817) | (8,970) | | 6,896 | (684) | 2,154 | 790 | 63 | (20,007) |
| Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación | | (173,406) | (195,524) | (128,697) | | (62,982) | (316,406) | (2,527) | (94,432) | (20,347) | (994,321) |
| Otros cambios | | (3) | (37) | 30 | | - | 13 | - | 210 | - | 213 |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | | 847,749 | 1,202,450 | 787,449 | | 318,008 | 1,690,982 | 12,504 | 528,945 | 104,017 | 5,492,104 |
| Deterioro de valor | | | | | | | | | | | |
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | - | - | - | - | - | 552 | 1,798 | - | - | - | 2,350 |
| Efecto de diferencia en cambio en la conversión a moneda de presentación | - | - | - | - | - | (76) | (247) | - | - | - | (323) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | - | - | - | - | - | 476 | 1,551 | - | - | - | 2,027 |

La tasa utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos capitalizados fue de 6.764%, calculada con el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a los préstamos recibidos y que están vigentes al cierre del 30 de septiembre de 2018

Los activos en construcción están representados en aquellos bienes que aún no están en las condiciones de uso esperadas por la administración de la Matriz y sus subsidiarias y sobre los cuales siguen capitalizándose los costos directamente atribuibles al proceso de construcción de los mismos.

El valor en libros de las propiedades, planta y equipo bajo arrendamiento financiero es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| Equipo de computo | 2,534 | 4,636 |
| Edificios | 15,110 | 18,480 |
| Maquinaria y equipo | 2,625 | 5,460 |
| Muebles y enseres | 2,391 | 3,394 |
| Otras propiedades, plantas y equipos | 12,740 | 13,331 |
| Instalaciones | 257 | 357 |
| Total propiedades, plantas y equipos, neto de depreciación | 35,657 | 45,658 |

Dentro del costo de las propiedades, planta y equipo no se incluyen saldos de estimaciones de costos de desmantelamiento o similares, pues la evaluación y el análisis de la Matriz y sus subsidiarias determinaron que no existen obligaciones contractuales ni legales que requieran de estas estimaciones en el momento de adquisición de los mismos.

Al 30 de septiembre de 2018 la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD registra activos entregados en garantía a terceros para cubrir pleitos judiciales por valor de \$630,927 (2017 - \$782,153).

Excepto por lo anterior, al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 las propiedades, plantas y equipo no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y no se tiene compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades, plantas y equipo.

Durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2018 no se recibieron (31 de diciembre de 2017 - \$903) compensaciones de activos siniestrados, y no se registraron (31 de diciembre de 2017 - \$71,319) aceptaciones de pago de las aseguradoras por compensaciones de activos siniestrados.

Al 30 de septiembre de 2018 no se observó deterioro de valor en las propiedades, plantas y equipo. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se presentó una pérdida por deterioro en el inmueble Edificio Torre Sur propiedad de la Matriz por \$1,481 como consecuencia de su demolición, y una pérdida por deterioro de valor en inmuebles de la subsidiaria Mercados Devoto S.A. por \$2,335.

Nota 14. Propiedades de inversión, neto

Las propiedades de inversión de la Matriz y sus subsidiarias corresponden a locales comerciales y lotes que se mantienen para generar renta producto de contratos de arrendamiento operativo o apreciación futura de su precio.

El saldo de las propiedades de inversión, neto, es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Terrenos | 301,881 | 329,077 |
| Edificios | 926,903 | 1,031,395 |
| Construcciones en curso | 336,381 | 243,070 |
| Total costo de propiedades de inversión | 1,565,165 | 1,603,542 |
| Depreciación acumulada | (104,725) | (106,669) |
| Total propiedades de inversión, neto | 1,460,440 | 1,496,873 |

Los movimientos en el costo de las propiedades de inversión y en su depreciación durante el año presentado son los siguientes:

| Costo | Terrenos | Edificios | Construcciones en curso | Total |
|--|----------------|------------------|----------------------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 329,077 | 1,031,395 | 243,070 | 1,603,542 |
| Adiciones | - | 2,422 | 135,669 | 138,091 |
| Capitalización de costos por préstamos (1) | - | 301 | 213 | 514 |
| Incrementos (disminuciones) por transferencias (hacia) propiedades, planta y equipo | 446 | 8,999 | (23,237) | (13,792) |
| Disposiciones | - | (331) | - | (331) |
| Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación | (19,655) | (110,884) | (3700) | (134,239) |
| (Disminuciones) por transferencia hacia activos no corrientes mantenidos para la venta | (7,987) | (3,765) | - | (11,752) |
| Otros cambios | - | (1,234) | (15,634) | (16,868) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 301,881 | 926,903 | 336,381 | 1,565,165 |

| Depreciación acumulada | Edificios |
|--|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 106,669 |
| Gasto de depreciación | 18,717 |
| Disposiciones | (95) |
| (Disminuciones) por transferencia hacia activos no corrientes mantenidos para la venta | (307) |
| Otros cambios | (1,274) |
| Efecto de diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación | (18,985) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 104,725 |

- (1) La tasa utilizada para determinar el importe de los costos por préstamos capitalizados fue de 6.764%, calculada con el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a los préstamos recibidos y que están vigentes al cierre del 30 de septiembre de 2018.

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 las propiedades de inversión no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad.

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la Matriz y sus subsidiarias no poseen compromisos de adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión o reparaciones, mantenimiento o mejoras de las mismas, diferentes a las construcciones actuales. Igualmente no presenta compensaciones de terceros por propiedades de inversión siniestradas o pérdidas y tampoco se observan pérdidas por deterioro.

En la Nota 37 se presentan los valores razonables de las propiedades de inversión, las cuales se basaron en valuaciones realizadas por un tercero independiente.

Nota 15. Plusvalía

El saldo de la plusvalía es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Companhia Brasileira de Distribuição - CBD (1) | 2,053,329 | 2,498,512 |
| Spice Investment Mercosur S.A. (2) | 1,321,413 | 1,486,206 |
| Carulla Vivero S.A. (3) | 827,420 | 827,420 |
| Super Inter (4) | 453,649 | 453,649 |
| Libertad S.A. (1) | 55,707 | 121,141 |
| Cafam (5) | 122,219 | 122,219 |
| Otras (6) | 50,806 | 50,806 |
| Total plusvalía | 4,884,543 | 5,559,953 |

- (1) Corresponde a la plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en agosto de 2015 para la adquisición de las operaciones de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD en Brasil y Libertad S.A. en Argentina, a través de la sociedad española Onper Investments 2015 L.S.

- (2) El saldo corresponde a:

- La combinación de negocios realizada por la Matriz en 2011 para la adquisición de la sociedad uruguaya Spice Investments Mercosur S.A. por \$287,844 (2017 - \$287,844). El valor corresponde al costo atribuido en el balance inicial de acuerdo con el uso de la exención de no reexpresar combinaciones de negocios.
- Los créditos mercantiles de la plusvalía reconocida por Spice Investments Mercosur S.A. en la adquisición de sus subsidiarias de Uruguay de acuerdo con las opciones de la NIIF 1 por \$231,946 (2017 - \$268,929).
- La plusvalía generada en la combinación de negocios realizada por la Matriz con Grupo Disco del Uruguay S.A. producto de la adquisición del control al 1 de enero de 2015 por \$798,488 (2017 - \$925,799).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en 2016 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad Sumelar S.A. por \$1,073 (2017 - \$1,244).
- Plusvalía generada en la combinación de negocios realizada en 2016 y finalizada en 2017 por Mercados Devoto S.A. para la adquisición de la sociedad 5 Hermanos Ltda. por \$2,062 (2017 - \$2,390).

- (3) Corresponde a la plusvalía resultante de la combinación de negocios realizada en 2007 como consecuencia de la fusión con Carulla Vivero S.A. El valor fue determinado en el estado de situación financiera de apertura haciendo uso de la opción del costo atribuido, de acuerdo con la exención de la NIIF 1 de no reexpresar combinaciones de negocios.

- (4) Corresponde a \$179,412 por la adquisición de 19 establecimientos de comercio de la marca Súper Inter efectuada en septiembre de 2014; a \$264,027 por la adquisición de 29 establecimientos de comercio de la marca Súper Inter efectuada en abril de 2015; y a \$10,210 por la adquisición de 7 establecimientos de comercio realizada entre el 23 de febrero de 2015 y el 24 de junio de 2015.

(5) Corresponde al acuerdo firmado el 23 de febrero de 2015 mediante el cual se adquieren las tiendas de Cafam, las cuales habían sido operadas por la Compañía desde 2010. Los establecimientos de comercio adquiridos fueron posteriormente convertidos en tiendas Éxito, Carulla y Surtimax. Para efectos de las pruebas de deterioro de valor, esta plusvalía se asignó desde el 31 de diciembre de 2015 a Éxito por \$80,134, a Carulla por \$29,075 y a Surtimax por \$13,010.

(6) El saldo corresponde a:

- Compras menores de otros establecimientos de comercio que fueron posteriormente convertidos en tiendas Éxito, Carulla y Surtimax. Para efectos de las pruebas de deterioro de valor, esta plusvalía se asignó desde el 31 de diciembre de 2015 a Éxito por \$10,540, a Surtimax por \$28,566 y a Súper Inter por \$10,683.
- Plusvalía en la combinación de negocios con Gemex O&W S.A.S. por \$1,017.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 se presentaron los siguientes movimientos en las plusvalías:

| | |
|---|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 5,559,953 |
| Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación | (675,410) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 4,884,543 |

Las plusvalías tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellas, por lo tanto no se amortizan.

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no se observó deterioro de valor de las plusvalías.

Nota 16. Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto

El saldo de los activos intangibles distintos de la plusvalía, neto es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Marcas (1) | 2,845,316 | 3,453,343 |
| Derechos (2) | 1,147,555 | 1,390,524 |
| Programas de computador | 1,265,095 | 1,423,838 |
| Activos intangibles relacionados con clientes (3) | 28,914 | 35,183 |
| Otros | 378 | 82 |
| Total costo de activos intangibles distintos de la plusvalía | 5,287,258 | 6,302,970 |
| Amortización acumulada | (713,198) | (758,939) |
| Total activos intangibles distintos de la plusvalía, neto | 4,574,060 | 5,544,031 |

Los movimientos en los activos intangibles distintos de la plusvalía, durante el año presentado son los siguientes:

| Costo | Marcas (1) | Derechos (2) | Programas de computador | Activos intangibles relacionados con clientes (3) | Otros | Total |
|---|------------------|------------------|-------------------------|---|------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 3,453,343 | 1,390,524 | 1,423,838 | 35,183 | 82 | 6,302,970 |
| Adiciones | - | - | 307,239 | - | 328 | 307,567 |
| Costos por préstamos | - | - | 87 | - | - | 87 |
| Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación | (608,027) | (242,969) | (237,295) | (6,269) | (32) | (1,094,592) |
| Transferencias | - | 202,373 | (214,687) | - | - | (12,314) |
| Traslado a activos no corrientes mantenidos para la venta | - | (202,373) | 28,223 | - | - | (174,150) |
| Disposiciones y retiros | - | - | (42,316) | - | - | (42,316) |
| Otros cambios | - | - | 6 | - | - | 6 |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 2,845,316 | 1,147,555 | 1,265,095 | 28,914 | 378 | 5,287,258 |

Amortización acumulada

| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 18 | 748,629 | 10,262 | 30 | 758,939 |
|---|-----------|----------------|----------------|---------------|----------------|
| Gasto/costo de amortización | - | 4 | 95,971 | 2,948 | 98,941 |
| Transferencias | - | - | (548) | - | (548) |
| Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación | - | (11) | (124,937) | (2,066) | (127,038) |
| Traslado a activos no corrientes mantenidos para la venta | - | - | 17,176 | - | 17,176 |
| Disposiciones y retiros | - | - | (34,006) | - | (34,006) |
| Otros cambios | - | - | (266) | - | (266) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | - | 11 | 702,019 | 11,144 | 713,198 |

(1) El saldo corresponde a las siguientes marcas:

| Segmento operativo | Marca | Vida útil | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|----------------------|-------------------|------------|--------------------------|-------------------------|
| Food | Extra (a) | Indefinida | 1,329,796 | 1,618,109 |
| Food | Pão de Açúcar (a) | Indefinida | 772,534 | 940,027 |
| Food | Assai (a) | Indefinida | 552,339 | 672,092 |
| Uruguay | Varias (b) | Indefinida | 94,734 | 109,839 |
| Argentina | Libertad (c) | Indefinida | 14,782 | 32,145 |
| Surtimax-Súper Inter | Surtimax (d) | Indefinida | 17,427 | 17,427 |
| Surtimax-Súper Inter | Súper Inter (e) | Indefinida | 63,704 | 63,704 |
| | | | 2,845,316 | 3,453,343 |

- (a) Corresponde a marcas de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD. Estas marcas fueron registradas durante 2016 como resultado del avance y posterior finalización del proceso de asignación del precio de compra - *Purchase Price Allocation* de la adquisición del control de dicha subsidiaria.
- (b) Corresponde a marcas de Grupo Disco del Uruguay S.A.
- (c) Corresponde a marcas de la subsidiaria Libertad S.A. Estas marcas fueron registradas durante 2016 como resultado del avance y posterior finalización del proceso de asignación del precio de compra - *Purchase Price Allocation* de la adquisición del control de dicha subsidiaria.
- (d) Marca recibida de la fusión con Carulla Vivero S.A.
- (e) Marca adquirida en la combinación de negocios realizada con Comercializadora Giraldo Gómez y Cía S.A.

Estas marcas tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Matriz y sus subsidiarias tienen sobre ellas, por lo tanto no se amortizan.

(2) El saldo corresponde a los siguientes derechos:

- a) Derechos comerciales adquiridos por Companhia Brasileira de Distribuição - CBD, en el segmento *food*, como práctica comercial de pagar una "prima" con el fin de obtener el contrato de alquiler en lugares comercialmente atractivos, por \$1,120,550 (2017 - \$1,363,497).
- b) Derechos de Libertad S.A. por \$19 (2017 - \$41).
- (c) Contratos celebrados por la Matriz en diciembre de 2017 por \$2,226, diciembre de 2016 por \$11,522 y septiembre de 2016 por \$13,238 para la adquisición de derechos de explotación de locales comerciales.

Estos derechos tienen vida útil indefinida debido a las consideraciones de uso que la Compañía tiene sobre ellos, por lo tanto no se amortizan.

(3) Corresponde a las relaciones no contractuales con clientes, intangible registrado en la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD, el cual se amortiza en un promedio de 9 años.

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 los activos intangibles distintos de la plusvalía no presentan restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad. Adicionalmente no se posee compromisos de adquisición o desarrollo de activos intangibles distintos de la plusvalía ni tampoco se observan pérdidas por deterioro, a excepción de la pérdida que se presentó en algunos programas de computador de la Matriz por \$3,307 (Nota 31).

Dentro del saldo de los programas de computador, se tienen los siguientes activos recibidos bajo la modalidad de arrendamiento financiero:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Software de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD | 80,071 | 127,201 |

Nota 17. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación

El saldo de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación es el siguiente:

| Compañía | Clasificación | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|------------------|--------------------------|-------------------------|
| Cnova N.V. | Asociada | 342,453 | 523,741 |
| Financiera Itau CBD - FIC Promotora de Vendas Ltda. | Asociada | 153,042 | 159,769 |
| Compañía de Financiamiento Tuya S.A. | Negocio conjunto | 178,369 | 126,576 |
| Puntos Colombia S.A.S. | Negocio conjunto | 2,918 | 7,213 |
| Total inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | | 676,782 | 817,299 |

Nota 18. Cambios en la clasificación de activos financieros

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 no se presentaron cambios significativos en la clasificación de los activos financieros como resultado de un cambio en el propósito o uso de estos activos.

Nota 19. Pasivos financieros

El saldo de los pasivos financieros es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| Sobregiros | 31,362 | 26,694 |
| Préstamos bancarios (1) | 1,953,504 | 1,392,963 |
| Opción de venta ("put option") (2) | 367,831 | 426,479 |
| Arrendamientos financieros | 31,031 | 49,242 |
| Cartas de crédito | 16,364 | 11,396 |
| Total pasivos financieros corriente | 2,400,092 | 1,906,774 |
| Préstamos bancarios (1) | 4,823,486 | 3,928,804 |
| Arrendamientos financieros | 92,844 | 141,325 |
| Total pasivos financieros no corriente | 4,916,330 | 4,070,129 |

- (1) En agosto de 2015 la Matriz suscribió créditos con bancos nacionales por valor de \$3.25 billones y con bancos del exterior por \$1.21 billones (USD 400 millones a una tasa de cambio de \$3,027.20 pesos colombianos) para la adquisición de las operaciones en Brasil y Argentina, a través de la sociedad española Onper Investment 2015 S.L. Estos créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva; en la medición se incluyen los costos de transacción por valor de \$14,332.

En ambos contratos la Matriz se compromete a solicitar aprobación a los bancos si requiere realizar las siguientes transacciones: constitución de gravámenes sobre los activos, celebrar transacciones extraordinarias con cualquier afiliada, incurrir en deuda adicional cuando este ocasione un incumplimiento con el crédito y/o sin previa autorización de los acreedores; los acreedores otorgarán automáticamente la autorización si se cumple con el indicador de incurrencia, medido con los últimos estados financieros separados publicados por la Matriz, entre otras.

En enero y en abril de 2016 la Matriz solicitó desembolsos por \$400,000 y por \$100,000, respectivamente, del tramo rotativo del contrato de crédito suscrito en julio de 2015. En agosto de 2016 se realizó una reperfilación del crédito rotativo por \$500,000 por un plazo de 2 años y del crédito de tesorería rotativo con un plazo de 1 año.

En agosto de 2016 la Matriz pagó \$97,495 del saldo de los préstamos bancarios no corrientes; en noviembre de 2016 pagó \$55,000 y en diciembre de 2016 pagó \$500,000 de los préstamos bancarios corrientes.

En febrero de 2017 la Matriz obtuvo préstamo por \$530,000; en marzo de 2017 por \$70,000; en abril de 2017 por \$158,380; en mayo de 2017 por \$79,216 y en septiembre por \$120,000.

En junio de 2017 Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A.S. obtuvo un préstamo con Bancolombia S.A. por \$60,000 a una tasa de IBR 3 meses + 2.0% trimestre vencido, con un plazo de 5 años y con 24 meses de gracia en la amortización.

En febrero de 2017 y en agosto de 2017 la Matriz pagó \$194,990 (\$97,495 en cada mes) del saldo de los préstamos bancarios no corrientes; en junio de 2017 pagó \$200,000; en agosto de 2017 pagó \$50,000; en octubre de 2017 pagó \$120,000; en noviembre de 2017 pagó \$100,000 y en diciembre de 2017 pagó \$150,000 de los préstamos bancarios corrientes (crédito rotativo sindicado).

El 22 de diciembre de 2017 la Matriz celebró un nuevo crédito sindicado en dólares por valor de USD 450 millones, con vencimiento en diciembre de 2020. Estos recursos permitieron prepagar el crédito sindicado en dólares que se tenía a esa fecha por el mismo valor y con vencimiento en diciembre de 2018. Igualmente, se modificó el contrato de crédito rotativo sindicado en pesos de \$500,000, con el fin de extender el vencimiento de agosto de 2018 a agosto de 2020; las demás condiciones del contrato no presentan modificación. El nivel de endeudamiento de la Matriz después de las dos anteriores operaciones no presenta variaciones; sin embargo, la duración promedio de la deuda pasa de 2.2 años a 2.9 años, optimizando el flujo de pagos futuros de la Matriz.

En enero, febrero y mayo de 2018 la Matriz solicitó desembolsos por \$120,000, \$350,000 y \$30,000, respectivamente, del crédito rotativo sindicado.

En febrero, junio y agosto de 2018 la Matriz pagó \$97,495, \$73,015 y 97,495, respectivamente, del saldo de los préstamos bancarios no corrientes.

El saldo también incluye préstamos suscritos por la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD por valor de \$999,063 (2017 - \$638,440) de corto plazo y \$619,748 (2017 - \$722,092) de largo plazo y suscritos por la subsidiaria Segisor S.A. por \$1,371,474 de largo plazo (2017 - \$0).

- (2) Spice Investments Mercosur S.A. tiene un contrato de opción de venta ("put option") con los propietarios de participaciones no controladoras de la subsidiaria Grupo Disco del Uruguay S.A. El precio de ejercicio de esta opción se basaba en una fórmula predeterminada, la cual podía ser ejercida en cualquier momento. Esta opción se mide al valor razonable. Hasta el 30 de junio de 2016 este contrato de opción era de la Matriz, pero en esa fecha la Matriz transfirió este contrato de opción de venta a la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A.

A continuación se presentan los vencimientos anuales de los préstamos bancarios y arrendamientos financieros no corrientes vigentes al 30 de septiembre de 2018, descontados a valor presente:

| Año | Total |
|-------|------------------|
| 2019 | 679,583 |
| 2020 | 1,863,363 |
| 2021 | 311,160 |
| >2022 | 2,062,223 |
| | 4,916,330 |

Nota 19.1. Compromisos adquiridos en los contratos de crédito (obligaciones financieras)

El objetivo de los compromisos adquiridos en los contratos de crédito es asegurar que se cumplan las cláusulas financieras correspondientes a las deudas y préstamos obtenidos en agosto de 2015 y diciembre de 2017 en donde se definieron requerimientos de estructura de capital (*covenants*) y otras obligaciones por parte del deudor. El incumplimiento de estas cláusulas financieras permitiría que los bancos reclamen de manera inmediata el pago de las deudas y préstamos. No se han registrado incumplimientos de las cláusulas financieras de ninguna deuda o préstamo que devengan interés en el período corriente.

La Matriz está obligada a realizar prepagos de las obligaciones relacionadas sin que se genere ninguna comisión de prepagado o penalidad, en los siguientes eventos:

- Venta de activos: Cuando en cualquier momento durante el plazo del crédito la Matriz enajene activos de su propiedad, en una o varias operaciones, y que de manera agregada excedan del 20% de los activos relacionados en: (i) los estados financieros del 2014 o (ii) los últimos estados financieros anuales disponibles, lo que resulte mayor, prepagará un valor equivalente al 40% o al 80% de los ingresos netos recibidos por dichas ventas, salvo (i) por enajenaciones realizadas como parte del giro ordinario de su negocio, o (ii) cuando los ingresos netos en efectivo recibidos por la venta sean reinvertidos dentro de los 12 meses siguientes a la recepción, en otros activos.
- Indemnizaciones de seguros: Cuando en cualquier momento durante el plazo del crédito la Matriz reciba una o varias indemnizaciones de seguros como consecuencia del pago de uno o varios siniestros consistentes en la pérdida o daño de uno o varios activos de su propiedad que en el agregado excedan del 20% de los activos relacionados en los últimos estados financieros anuales disponibles, la Matriz prepagará un valor equivalente al 40% o al 80% de los ingresos netos recibidos, según el momento en que se vaya a realizar el prepagado, salvo cuando dentro de los 18 meses siguientes a la recepción de los ingresos netos en efectivo recibidos por la indemnización se empiece a realizar la reinversión de dichos recursos.
- Prepagos bajo el contrato de crédito puente: Cuando la Matriz vaya a realizar cualquier prepagado al crédito con bancos en moneda extranjera, la Matriz deberá prepagar el tramo de corto plazo a prorrata de la cantidad prepagada al crédito con bancos en moneda extranjera y a prorrata de la proporción de cada acreedor.

Nota 19.2. Obligaciones adquiridas en los contratos de crédito (obligaciones financieras)

- Financieras: La Matriz se compromete a mantener un indicador financiero de apalancamiento máximo de 3.5x. Este indicador será medido anualmente el 30 de abril con base en los estados financieros consolidados y auditados de cada cierre de ejercicio anual.
- Endeudamiento: La Matriz se compromete a abstenerse de (i) incurrir en nuevo endeudamiento en caso de encontrarse en incumplimiento de la obligación financiera y/o en el evento en que la incurrencia en nuevo endeudamiento tenga como efecto el incumplimiento de la obligación financiera actual y (ii) incurrir en deuda adicional sin la autorización de los acreedores.

En el evento en que la Matriz tenga la intención de incurrir en deuda adicional requerirá la autorización previa de los acreedores, la cual se entenderá otorgada automáticamente si la Matriz cumple con el indicador de incurrencia el cual debe ser medido con base en los últimos estados financieros separados que hayan sido revelados en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

Nota 20. Beneficios a los empleados

El saldo de los beneficios a los empleados es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| Planes de beneficios definidos | 31,762 | 29,986 |
| Plan de beneficios largo plazo | 2,182 | 2,016 |
| Total beneficios a los empleados | 33,944 | 32,002 |
| Corriente | 5,406 | 3,464 |
| No corriente | 28,538 | 28,538 |

Nota 21. Otras provisiones

El saldo de las otras provisiones es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| Procesos legales (1) | 335,599 | 438,918 |
| Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias (2) | 1,681,380 | 1,974,396 |
| Reestructuración (3) | 12,702 | 3,866 |
| Otras (4) | 48,536 | 69,369 |
| Total otras provisiones | 2,078,217 | 2,486,549 |
| Corriente (21.1) | 34,680 | 29,329 |
| No corriente (21.1) | 2,043,537 | 2,457,220 |

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la Matriz y sus subsidiarias no registraron provisiones de contratos onerosos.

El detalle de las provisiones es el siguiente:

- (1) Las provisiones por procesos legales se reconocen para atender las pérdidas probables estimadas en contra de la Matriz y sus subsidiarias por litigios laborales, civiles, administrativos y regulatorios, las cuales se calculan sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros. El saldo se compone de \$243,556 (2017 - \$308,677) para procesos laborales; \$72,192 (2017 - \$98,734) para procesos civiles; \$19,851 (2017 - \$31,447) para procesos administrativos y regulatorios, y \$- (2017 - \$60) para otras.

Las provisiones para procesos laborales incluyen principalmente los procesos de la Matriz por \$9,726 (2017 - \$8,965) y los procesos de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y sus subsidiarias por \$233,349 (2017 - \$299,273); estos últimos se actualizan de acuerdo a la tabla suministrada por el TST ('Tribunal Superior do Trabalho') más el interés mensual de 1%.

Las provisiones por procesos civiles incluyen principalmente procesos de la Matriz por \$3,404 (2017 - \$3,710) y de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y sus subsidiarias por \$68,520 (2017 - \$94,724). Dentro del saldo correspondiente a los procesos civiles de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y sus subsidiarias se incluyen unas acciones jurídicas de revisión de contratos y renovaciones sobre cánones de arrendamientos pactados. Cuando a consideración de los consultores jurídicos internos y externos existe probabilidad de que sea alterado el valor del arrendamiento pagado, se constituye una provisión por el diferencial entre los valores cancelados y los valores discutidos por la parte contraria en la acción judicial. Al 30 de septiembre de 2018, la provisión para esas acciones ascendió a \$43,001 (2017 - \$55,030) para las cuales no hay depósitos judiciales que cubran dicho monto; en caso de existir estos depósitos se reconocen como otros activos financieros.

Las provisiones por procesos administrativos y regulatorios corresponden a procesos de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD. Dentro de este saldo se incluyen unos procesos relacionados con multas aplicadas por entes reguladores dentro de los que se destacan los organismos de defensa del consumidor de Brasil PROCONS, INMETRO y Alcaldías. Al 30 de septiembre de 2018 la suma de la provisión para esas acciones ascendió a \$19,276 (2017 - \$30,673).

- (2) Las provisiones por impuestos distintos a los impuestos a las ganancias corresponden a \$1,671,203 (2017 - \$1,960,203) para procesos tributarios de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y sus subsidiarias, los cuales están sujetos a la actualización monetaria mensual de acuerdo con las tasas indexadas utilizadas por cada jurisdicción fiscal; a \$8,377 (2017 - \$10,288) para procesos tributarios de la Matriz, y a \$1,800 (2017 - \$3,905) para otros procesos de la subsidiaria Libertad S.A.

- (a) Los procesos de la Matriz corresponden a lo siguiente:

- Procesos relacionados con el impuesto de industria y comercio y su complementario de avisos y tableros por \$2,217 (2017 - \$2,217).
- Procesos relacionados con el impuesto predial por \$2,926 (2017 - \$2,926).
- Procesos relacionados con el impuesto al valor agregado por pagar por \$3,234 (2017 - \$5,145).

- (b) Los principales procesos tributarios de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y sus subsidiarias incluyen lo siguiente:

- Contribución social para Financiación a la Seguridad Social - COFINS y Programa de integración social - PIS: Con el esquema del régimen no acumulativo para el cálculo del PIS y COFINS, se solicitó el derecho de excluir el valor del Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios (ICMS) de las bases del cálculo de estas dos contribuciones y otros asuntos menos relevantes. El valor provisionado al 30 de septiembre 2018 es de \$92,674 (2017 - \$66,758).
- Impuesto a la circulación de Mercancías y Servicios (ICMS): En concordancia con la sentencia del 16 de octubre de 2014 del Supremo Tribunal Federal (STF), que indica que los contribuyentes del ICMS que comercializan productos que componen la canasta básica no tienen derecho a utilizar integralmente los créditos del referido impuesto, se consideró adecuado provisionar este asunto por \$80,071 (2017 - \$128,104), con base en el concepto y el apoyo de los asesores externos.
- Ley complementaria N° 110/2001: Se discute judicialmente el derecho de no efectuar el reconocimiento de las contribuciones previstas en la Ley Complementaria N° 110/2001, instituidas para el costeo del Fundo de Garantia do Tempo de Serviço (FGTS). El valor provisionado al 30 de septiembre de 2018 es de \$62,277 (2017 - \$64,052).

- Otras provisiones correspondientes a los siguientes procesos, por \$155,692 (2017 - \$165,090):
 - (i) Procesos sobre transacciones de compra, industrialización y exportación de soya y derivados (PIS, CONFIS e IRPJ);
 - (ii) Cuestionamiento referente a la no aplicación del Fator Acidentário de Prevenção (FAP) para el año 2011;
 - (iii) Cuestionamientos relacionados a las adquisiciones de proveedores considerados inhabilitados ante el registro de la Secretaria da Fazenda Estadual, error en aplicación de alícuota y obligaciones accesorias por los fiscos estatales;
 - (iv) Provisiones de impuestos de las empresas de comercio electrónico en el exterior, y
- Provisiones por impuestos distintos a las ganancias por valor de \$1,127,571 (2017 - \$1,385,499), correspondiente a un ajuste resultante del proceso de asignación de precio de compra de las subsidiarias Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y de Libertad S.A.

Las provisiones reconocidas corresponden a procesos asociados con los siguientes impuestos:

- (i) Impuesto a la circulación de Mercancías y Servicios - ICMS por \$957,854 (2017 - \$1,178,986);
 - (ii) Contribución social para Financiación a la Seguridad Social - COFINS por \$87,776 (2017 - \$106,807);
 - (iii) Impuestos de productos industriales - IPI por \$55,932 (2017 - \$68,058);
 - (iv) Impuesto predial de Brasil - IPTU por \$25,548 (2017 - \$31,087), y
 - (vi) Otros por \$461 (2017 - \$561).
- (3) La provisión por reestructuración corresponde a los procesos de reorganización anunciados a los empleados de los almacenes, del corporativo y los centros de distribución de la Matriz por \$5,755 (2017 - \$1,268), a los empleados de las subsidiarias colombianas por \$4 (2017 - \$1) y a los empleados de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD por \$6,943 (2017 - \$2,597), los cuales tendrán un impacto en las actividades y operaciones de la Matriz y sus subsidiarias. El valor de la provisión se calcula sobre la base de los desembolsos necesarios a realizar y que están directamente asociados al plan de reestructuración. El desembolso y la fecha de la implementación del plan se espera que sea durante 2018. La provisión de reestructuración se reconoció en el resultado del periodo en la línea de otros gastos.
- (4) El saldo de otras provisiones incluye lo siguiente:
- (a) Como resultado del proceso de asignación de precio de compra de las subsidiarias Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y de Libertad S.A., fueron reconocidas provisiones por valor de \$44,799 (2017 - \$64,950), correspondientes a honorarios de abogados externos para defensa de los procesos fiscales, cuya remuneración está vinculada a un porcentaje aplicado al valor del éxito sobre el cierre judicial de esos procesos. Estos porcentajes pueden variar, de acuerdo con factores cualitativos y cuantitativos de cada proceso.
 - (b) Provisión de merma para mercancía "VMI" en la Matriz por \$3,258 (2017 - \$3,817).

Los saldos y los movimientos presentados en las otras provisiones son los siguientes:

| | Procesos legales | Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias | Reestructuración | Otras | Total |
|---|------------------|---|------------------|---------------|------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 438,918 | 1,974,396 | 3,866 | 69,369 | 2,486,549 |
| Incrementos | 806,926 | 152,047 | 49,822 | 4,067 | 1,012,862 |
| Utilización | (3) | - | - | (108) | (111) |
| Pagos | (609,180) | (1,919) | (38,037) | (3,680) | (652,816) |
| Reversiones (no utilizados) | (583,763) | (61,904) | (2,065) | (10,197) | (657,929) |
| Incrementos por actualizaciones de valor por el paso del tiempo | 95,735 | 7,056 | - | 0 | 102,791 |
| Efecto de las diferencias en cambio en la conversión a moneda de presentación | (73,528) | (356,665) | (884) | (10,981) | (442,058) |
| Incrementos (disminuciones) por clasificación a activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas | 260,494 | (31,631) | - | 66 | 228,929 |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 335,599 | 1,681,380 | 12,702 | 48,536 | 2,078,217 |

Nota 21.1. Otras provisiones clasificadas como corriente y no corriente

El saldo de las otras provisiones clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Procesos legales | 5,264 | 4,787 |
| Reestructuración | 12,702 | 3,866 |
| Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias | 586 | 1,179 |
| Otras | 16,128 | 19,497 |
| Total otras provisiones corriente | 34,680 | 29,329 |
| Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias | 1,680,794 | 1,973,217 |
| Procesos legales | 330,335 | 434,131 |
| Otras | 32,408 | 49,872 |
| Total otras provisiones no corriente | 2,043,537 | 2,457,220 |

Nota 21.2. Pagos estimados de otras provisiones

Los pagos estimados de las otras provisiones que se encuentran a cargo de la Matriz y sus subsidiarias con corte al 30 de septiembre de 2018 son los siguientes:

| | Procesos legales | Impuestos distintos a los impuestos a las ganancias | Reestructuración | Otras | Total |
|------------------------------|------------------|---|------------------|---------------|------------------|
| Menos de 12 meses | 5,264 | 586 | 12,702 | 16,128 | 34,680 |
| De 1 a 5 años | 143,520 | 1,363,847 | - | 32,408 | 1,539,775 |
| 5 años y más | 186,815 | 316,947 | - | - | 503,762 |
| Total pagos estimados | 335,599 | 1,681,380 | 12,702 | 48,536 | 2,078,217 |

Nota 22. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Proveedores | 7,048,087 | 10,668,083 |
| Beneficios a empleados | 746,802 | 841,596 |
| Costos y gastos por pagar | 322,222 | 434,464 |
| Compra de propiedad, planta y equipo | 90,468 | 221,651 |
| Dividendos por pagar | 79,884 | 84,425 |
| Impuestos recaudados por pagar | 72,708 | 143,405 |
| Otros | 209,919 | 271,814 |
| Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corriente | 8,570,090 | 12,665,438 |
| Otros | 18,492 | 47,831 |
| Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corriente | 18,492 | 47,831 |

Nota 23. Impuesto a las ganancias

Nota 23.1. Disposiciones fiscales aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas

Disposiciones fiscales vigentes en materia de impuesto a la renta aplicables a la Matriz y sus subsidiarias colombianas

- a. Para 2018 la tarifa de impuesto de renta vigente es del 33% y para 2017 era del 34%; la tarifa de la sobretasa del impuesto sobre la renta para las sociedades nacionales es del 4% y para 2017 era del 6%, aplicada a utilidades fiscales mayores a \$800. Adicionalmente, a partir de 2017 se eliminó el Impuesto de renta para la equidad - CREE y su sobretasa.

Para 2017 la tarifa del impuesto de renta de la Matriz era del 33%, de acuerdo con el contrato de estabilidad jurídica.

- b. A partir de 2017 la base para determinar el impuesto sobre la renta y complementarios no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Para 2017 la base para determinar el impuesto de renta y complementarios de la Matriz era del 3%, de acuerdo con el contrato de estabilidad jurídica.

- c. A partir de 2007 se eliminaron los ajustes integrales por inflación para efectos fiscales y se reactivó el impuesto a las ganancias ocasionales hoy con tarifa del 10%, calculado para las personas jurídicas sobre el total de ingresos que por este concepto obtengan los contribuyentes durante el año gravable.

- d. A partir de 2017 se estableció un gravamen del 5% a los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en Colombia en el evento que el monto distribuido se encuentre entre 600 UVT (\$19 a 2017) y 1000 UVT (\$32 a 2017) y del 10% sobre montos superiores cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen.

Para las personas naturales no residentes en Colombia y para las sociedades extranjeras, el gravamen es del 5% cuando tales dividendos hayan sido gravados en cabeza de las sociedades que los distribuyen.

Cuando las utilidades que generan los dividendos no hayan sido gravadas en cabeza de la sociedad que las distribuye, la tarifa para los accionistas será del 35%.

- e. A partir de 2017 se adopta como base fiscal la contabilidad según el marco técnico normativo contable vigente en Colombia establecido en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170, con algunas excepciones relacionadas con la realización de ingresos, reconocimiento de costos y gastos y con los efectos meramente contables del balance inicial de adopción de estas normas.
- f. El gravamen a los movimientos financieros es un impuesto permanente.
- g. El porcentaje de reajuste anual para el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos al 31 de diciembre de 2017 es del 4.07%.

Estabilidad jurídica

A partir del año gravable 2007 y hasta el año gravable 2009, la deducción por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos es del 40% y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas.

Los contribuyentes que adquieran activos fijos productivos depreciables a partir del 1 de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, solo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría aun cumpliendo los presupuestos establecidos para acceder al mismo en las normas tributarias. Con anterioridad al 1 de enero de 2007 sobre las inversiones en activos fijos productivos aplicaba esta deducción sin la obligación de depreciar estos bienes por el sistema de línea recta. Cuando los activos sobre los cuales se tomó el beneficio de la deducción indicado anteriormente dejen de ser utilizados en la actividad productora de renta o sean enajenados, la proporción de esta deducción equivalente a la vida útil restante al momento de su abandono o venta, constituyen un ingreso gravable a las tarifas vigentes.

La Ley 1370 de 2009 disminuyó para el año 2010 la tarifa para la deducción por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos de 40% a 30%; la Ley 1430 de 2010 elimina la deducción especial por inversión en activos fijos reales productivos a partir del año gravable 2011. No obstante, se autoriza para aquellos inversionistas que hubieran presentado solicitud para acceder a contratos de estabilidad jurídica antes del 1 de noviembre de 2010, la posibilidad de estabilizar esta norma por un término máximo de tres años.

Hasta 2017, la Matriz podía solicitar en su declaración de impuesto de renta y complementarios el 40% de estas inversiones, ya que el artículo 158-3 del Estatuto Tributario se encuentra incluido en el contrato de Estabilidad Jurídica EJ-03, enmarcado en la Ley 963 de julio de 2005, firmado con el Estado por un término de diez años contados a partir de agosto de 2007.

Créditos fiscales de la Matriz y sus subsidiarias colombianas

De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes a partir de 2017 el plazo máximo para la compensación de pérdidas fiscales es de 12 años, siguientes al año en la cual se generó la pérdida.

Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2007 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

En aplicación de los artículos 188 y 189 del Estatuto Tributario, al 30 de septiembre de 2018 la Matriz determinó su pasivo de impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta presunta.

En aplicación de los artículos 188 y 189 del Estatuto Tributario, al 30 de septiembre de 2018 las subsidiarias Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A.S., Almacenes Éxito Inversiones S.A.S., Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., Éxito Viajes y Turismo S.A.S. y Gemex O & W S.A.S. determinaron su pasivo de impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema de renta ordinaria.

Al 30 de septiembre de 2018 la Matriz cuenta con \$408,176 (2017 - \$293,218) por excesos de renta presuntiva sobre renta líquida.

Al 30 de septiembre de 2018 las subsidiarias cuentan con \$4,665 (2017 - \$5,579) por excesos de renta presuntiva sobre renta líquida. El detalle de los excesos de renta presuntiva sobre renta líquida es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|
| Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A.S. | 4,663 | 5,578 |
| Gemex O&W S.A.S. | 2 | 1 |
| Total | 4,665 | 5,579 |

Al 30 de septiembre de 2018 la Matriz cuenta con \$836,563 (2017 - \$245,681) de pérdidas fiscales.

Al 30 de septiembre de 2018 las subsidiarias cuentan con \$69,730 (2017 - \$70,655) de pérdidas fiscales. El detalle de las pérdidas fiscales es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A.S. | 47,172 | 50,933 |
| Gemex O&W S.A.S. | 21,884 | 17,907 |
| Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. | 674 | 933 |
| Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S. | - | 882 |
| Total | 69,730 | 70,655 |

Firmeza de las declaraciones tributarias

A partir de 2017 el término general de firmeza de las declaraciones es de 3 años y de 6 años para los contribuyentes obligados a presentar precios de transferencia. Aquellas declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales quedarán en firme a los 12 años y aquellas en las que se compensen pérdidas fiscales quedarán en firme a los 6 años.

Para la Matriz, la declaración del impuesto de renta y complementarios de 2017, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de la presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto de renta y complementarios de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto de renta para la equidad - CREE de 2016, en la cual se presentó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto de renta y complementarios de 2015, en la cual se presentó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 2 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto de renta para la equidad - CREE de 2015 está sujeta a revisión por 2 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Para la subsidiaria Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A.S., la declaración del impuesto de renta y complementarios de 2017 está sujeta a revisión por 6 años; la declaración del impuesto de renta y complementarios de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; las declaraciones del impuesto de renta y complementarios de 2014 y 2015 se encuentran sujetas a revisión durante 5 años; las declaraciones del impuesto de renta para la equidad - CREE de 2014 y 2015 se encuentran sujetas a revisión por 2 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Para la subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S., la declaración del impuesto de renta y complementarios de 2017, en la cual se compensaron pérdidas fiscales y se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; las declaraciones del impuesto de renta y complementarios de 2013, 2014, 2015 y 2016 están sujetas a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de su presentación; las declaraciones del impuesto de renta para la equidad - CREE de 2015 y 2016 se encuentran sujetas a revisión por 2 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Para la subsidiaria Gemex O&W S.A.S., la declaración del impuesto de renta y complementarios de 2017, en la cual se generaron pérdidas fiscales y un saldo a favor, está sujeta a revisión por 12 años contados a partir de la fecha de presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto de renta y complementarios de 2016, en la cual se generaron pérdidas fiscales, está sujeta a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de su presentación; las declaraciones del impuesto de renta y complementarios y las declaraciones del impuesto de renta para la equidad - CREE de 2013, 2014 y 2015 se encuentran sujetas a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Para la subsidiaria Logística, Transporte y Servicios Asociados S.A.S., la declaración del impuesto de renta y complementarios de 2017, en la cual se compensaron pérdidas fiscales y se generó un saldo a favor, está sujeta a revisión por 6 años contados a partir de la presentación del saldo a favor; la declaración del impuesto de renta y complementarios y la declaración del impuesto de renta para la equidad - CREE de 2016, ambas con pérdida fiscal, se encuentran sujetas a revisión por 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Para la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S., la declaración del impuesto de renta y complementarios de 2017 está sujeta a revisión por 3 años contados a partir de la fecha de su presentación; la declaración de impuesto de renta y complementarios de 2016, en la cual se compensaron pérdidas fiscales, están sujeta a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de su presentación; las declaraciones del impuesto de renta y complementarios y las declaraciones del impuesto de renta para la equidad - CREE de 2014 y 2015 se encuentran sujetas a revisión por 5 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Los asesores tributarios y la administración de la Matriz y sus subsidiarias consideran que no se presentarán mayores impuestos a pagar, distintos a los registrados al 30 de septiembre de 2018.

Precios de transferencia

Las operaciones de la Matriz con su controlante y las partes relacionadas del exterior se han realizado con observación de los principios de plena competencia y como si se tratara de parte independientes, tal como señalan las disposiciones de Precios de Transferencia establecidas por la normas tributarias nacionales. Asesores independientes realizaron la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2017. Para este propósito la Matriz presentó una declaración informativa y tiene disponible el referido estudio desde el 13 de septiembre de 2018.

Entidades controladas del exterior

A partir de 2017 en el régimen especial para las subsidiarias del exterior que sean vehículos de inversión se establece que se deberán incluir los ingresos pasivos obtenidos por tales vehículos en el año de su causación y no en el año del reparto efectivo de las utilidades.

Nota 23.2. Disposiciones fiscales aplicables a las subsidiarias del exterior

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las subsidiarias del exterior contemplan las siguientes tarifas de impuesto a las ganancias:

- Las subsidiarias domiciliadas en Uruguay tienen una tarifa del 25%;
- Las subsidiarias domiciliadas en Brasil tiene y una tarifa del 25% y sus subsidiarias del 34%, y
- Las subsidiarias domiciliadas en Argentina tienen una tarifa del 35%.

Nota 23.3. Activo y pasivo por impuestos corrientes

Los saldos del activo y del pasivo por impuestos corrientes registrados en el estado de situación financiera son los siguientes:

Activo por impuestos corrientes

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Activos por otros impuestos corrientes de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. | 224,456 | 461,593 |
| Saldo a favor por impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas (1) | 97,788 | 153,155 |
| Activos por otros impuestos corrientes de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. | 37,582 | 14,016 |
| Anticipo y retenciones en la fuente de impuesto de industria y comercio | 15,913 | 13,692 |
| Descuentos tributarios de la Matriz por impuestos pagados en el exterior | 12,176 | 21,288 |
| Activo por impuestos corrientes de renta de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. (2) | 614 | 17,185 |
| Anticipos de impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas | 547 | 1,058 |
| Activo por impuestos corrientes de renta de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. (3) | - | 39,279 |
| Saldo a favor por impuesto de renta para la equidad – CREE por sobrantes en liquidaciones | - | 1,392 |
| Total activo por impuestos corrientes | 389,076 | 722,658 |

- (1) El saldo a favor por impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas se compone de lo siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Retenciones de impuesto de renta (a) | 144,509 | 207,538 |
| Menos (gasto) de impuesto a la renta (Nota 23.4) | (46,721) | (54,383) |
| Total saldo a favor por impuesto a la renta | 97,788 | 153,155 |

- (a) Incluye el neto entre los impuestos de renta por pagar y los saldos a favor y retenciones del impuesto de renta de la Matriz y sus subsidiarias colombianas.

- (2) El saldo del activo por impuestos corrientes de renta de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. se compone de lo siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Activo por impuestos corrientes de renta | 62,294 | 86,654 |
| Pasivo por impuestos corrientes de renta | (61,680) | (69,469) |
| Total | 614 | 17,185 |

- (3) Al 30 de septiembre de 2018 la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. presenta un saldo pasivo por impuestos corrientes. Al 31 de diciembre de 2017 el saldo de activo por impuestos corrientes de renta de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. se compone de lo siguiente:

| | 31 de diciembre de 2017 |
|---|----------------------------|
| Activo por impuesto corrientes de renta | 65,918 |
| Pasivo por impuestos corriente de renta | (26,639) |
| Total | 39,279 |

Pasivo por impuestos corrientes

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|-----------------------------|----------------------------|
| Impuestos de la subsidiaria Onper Investments 2015 S.L. diferentes al impuesto de renta | 162,396 | 230,956 |
| Impuesto de industria y comercio por pagar | 32,223 | 44,728 |
| Impuestos de renta de la subsidiaria Spice Investment Mercosur S.A. (1) | 4,583 | - |
| Impuestos de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. diferentes al impuesto de renta | - | 12,323 |
| Otros impuestos por pagar | 2,644 | 1,369 |
| Total pasivo por impuestos corrientes | 201,846 | 289,376 |

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. presenta un saldo activo por impuestos corrientes. Al 30 de septiembre de 2018 el saldo de pasivo por impuestos corrientes de renta de la subsidiaria Spice Investments Mercosur S.A. se compone de lo siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 |
|---|-------------------------------------|
| Activo por impuesto corrientes de renta | 26,039 |
| Pasivo por impuestos corriente de renta | (30,622) |
| Total | (4,583) |

Nota 23.4. Impuesto a las ganancias

La conciliación entre la ganancia contable y la ganancia fiscal, y el cálculo del gasto por impuestos, son los siguientes:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|---|---|---|---|--|
| Ganancia antes del impuesto a las ganancias | 837,019 | 480,125 | 188,169 | 31,899 | 974,788 |
| Mas | | | | | |
| Gastos no deducibles | 32,727 | 2,761 | 10,316 | 97 | 158,627 |
| Gravamen a los movimientos financieros | 7,249 | 7,092 | 2,561 | 1,909 | 7,429 |
| Impuestos asumidos y valorización | 4,218 | 1,545 | 402 | 60 | 4,732 |
| Multas, sanciones y litigios | 808 | 1,119 | 151 | 23 | 2,523 |
| Pérdidas de inventarios no deducibles | 513 | 3,252 | 66 | 1,437 | 4,931 |
| Castigos de cartera | 324 | 10,218 | (39) | 434 | 14,255 |
| Impuestos no deducibles | 20 | 15 | - | - | 15 |
| Renta líquida - recuperación depreciación de activos fijos vendidos | 5 | 970 | 5 | 970 | 6,955 |
| Impuesto a la riqueza | - | 20,419 | - | - | 19,804 |
| Pérdidas fiscales del periodo | - | 637 | - | 637 | - |
| Reintegro deducción de activos fijos productores de renta por venta de activos | - | 117 | - | 117 | 1,989 |
| Precio de venta activos fijos poseídos por menos de dos años | - | - | (24) | - | - |
| Intereses presuntos | - | - | - | - | 10 |
| Excesos de renta presuntiva | - | - | - | - | - |
| Menos | | | | | |
| Efecto subsidiarias | (770,756) | (528,202) | (85,859) | (66,143) | (819,351) |
| Ajustes NIIF sin incidencia fiscal | (303,733) | (35,659) | (182,592) | (42,813) | (193,510) |
| Dividendos no gravados recibidos de subsidiarias | (27,870) | (52,081) | (7,771) | (1,932) | (53,781) |
| Deducción fiscal de crédito mercantil adicional al contable | (15,263) | (143,829) | (5,088) | 38,499 | (279,655) |
| Amortización de pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva | (5,425) | (10,073) | (4,103) | (122) | (12,329) |
| Deterioro de cartera | (1,561) | - | (1,387) | - | (887) |
| Ingreso indemnización daño emergente | (1,389) | - | (758) | - | - |
| Deducción por discapacitados | (334) | (725) | (112) | (167) | (1,423) |
| Retiro utilidad venta de activos fijos declarada ganancia ocasional | (13) | (5,094) | (13) | (1,440) | (18,993) |
| Deducción del 40% de la inversión en activos productores de renta | - | (84,908) | - | (26,363) | (54,363) |
| Recuperación de provisiones | - | (483) | - | 21 | (5,781) |
| (Pérdida) líquida | (243,461) | (332,784) | (86,076) | (62,877) | (244,015) |
| Renta presuntiva periodo corriente de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas | 115,626 | 111,335 | 36,830 | 22,467 | 149,587 |
| Renta líquida periodo corriente de algunas subsidiarias colombianas | 11,420 | 7,649 | 6,514 | 2,164 | 9,698 |
| Renta líquida gravable | 127,046 | 118,984 | 43,344 | 24,631 | 159,285 |
| Tarifa del impuesto a la renta | 33% | 33% | 33% | 33% | 33% |
| Subtotal (gasto) impuesto de renta | (41,925) | (39,379) | (14,303) | (7,299) | (52,717) |
| (Gasto) impuesto a las ganancias ocasionales | - | (347) | - | (79) | (1,097) |
| Sobretasa de impuesto sobre la renta | (4,966) | (593) | (1,702) | (204) | (819) |
| Descuentos tributarios | 170 | - | 108 | - | 250 |
| Total (gasto) impuesto de renta y complementarios | (46,721) | (40,319) | (15,897) | (7,582) | (54,383) |
| Ingreso (gasto) impuesto año anterior | 2,294 | 118 | - | (20) | 936 |
| Total (gasto) impuesto de renta y complementario de la Matriz y sus subsidiarias en Colombia | (44,427) | (40,201) | (15,897) | (7,602) | (53,447) |
| Total (gasto) impuesto corriente de subsidiarias en el exterior | (225,091) | (161,369) | (112,641) | 53,872 | (211,168) |
| Total (gasto) impuesto de renta y complementarios corriente | (269,518) | (201,570) | (128,538) | 46,270 | (264,615) |

Los componentes del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el estado de resultados son los siguientes:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|--|--|--|--|-------------------------|
| (Gasto) impuesto de renta y complementarios, corriente | (269,518) | (201,570) | (128,538) | 46,270 | (264,615) |
| Ingreso (gasto) impuesto a las ganancias, diferido (Nota 23.5) | 84,152 | 67,284 | 61,469 | (85,083) | 4,697 |
| Total ingreso (gasto) por impuesto a la renta y complementarios | (185,366) | (134,286) | (67,069) | (38,813) | (259,918) |

El detalle del gasto de impuesto corriente de subsidiarias en el exterior es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|--|--|--|--|-------------------------|
| Uruguay | (33,988) | (31,446) | (11,062) | (10,790) | (26,826) |
| Brasil y Argentina | (191,103) | (129,923) | (101,579) | 64,662 | (184,342) |
| Total (gasto) por impuesto corriente | (225,091) | (161,369) | (112,641) | 53,872 | (211,168) |

La determinación de la renta presuntiva de la Matriz y de algunas subsidiarias colombianas es la siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 | 31 de diciembre de 2017 |
|--------------------------------------|--|--|--|--|-------------------------|
| Patrimonios líquidos | 3,367,808 | 3,755,400 | 1,073,661 | 1,172,624 | 5,045,062 |
| Menos patrimonios líquidos a excluir | (64,818) | (64,286) | (21,605) | (20,581) | (85,396) |
| Patrimonios líquidos base | 3,302,990 | 3,691,114 | 1,052,056 | 1,152,043 | 4,959,666 |
| Renta presuntiva | 115,605 | 111,335 | 36,823 | 22,467 | 149,587 |
| Mas dividendos gravados | 21 | - | 7 | - | - |
| Renta presuntiva total | 115,626 | 111,335 | 36,830 | 22,467 | 149,587 |

Nota 23.5. Impuesto diferido

La Compañía reconoce el impuesto diferido por cobrar o por pagar derivado del efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor valor del impuesto de renta en el año corriente, calculado a las tasas vigentes a las que se espera recuperar (tasas vigentes 2018 - 33%), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro. En caso de generarse un impuesto diferido activo, se analiza si la Compañía generará suficiente renta gravable en el futuro que permita imputar contra la misma la totalidad o una parte del activo.

El impuesto diferido registrado en el estado de situación financiera y la composición del impuesto diferido activo y pasivo son los siguientes:

| | 30 de septiembre de 2018 | | | 31 de diciembre de 2017 | | |
|--|------------------------------|------------------------------|--|------------------------------|------------------------------|--|
| | Activo por impuesto diferido | Pasivo por impuesto diferido | Impuesto diferido activo (pasivo) neto | Activo por impuesto diferido | Pasivo por impuesto diferido | Impuesto diferido activo (pasivo) neto |
| Otros pasivos financieros | 3,339 | (1,307,362) | (1,304,023) | 12,478 | (1,515,241) | (1,502,763) |
| Plusvalía | 4,883 | (207,750) | (202,867) | 7,989 | (139,142) | (131,153) |
| Edificios | 123,201 | (212,065) | (88,864) | 129,990 | (223,952) | (93,962) |
| Inversiones en subsidiarias y negocios conjuntos | 273,848 | (345,691) | (71,843) | 235,734 | (311,951) | (76,217) |
| Otras propiedades, planta y equipo | 565,342 | (595,201) | (29,859) | 585,654 | (615,917) | (30,263) |
| Propiedades de inversión | - | (26,015) | (26,015) | - | (26,762) | (26,762) |
| Otros activos financieros | 25 | (9,962) | (9,937) | 32 | (1,967) | (1,935) |
| Terrenos | 5,309 | (14,922) | (9,613) | 5,309 | (27,160) | (21,851) |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 109,462 | (117,628) | (8,166) | 95,723 | (104,917) | (9,248) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras | 863 | (7,831) | (6,968) | 8 | (12,497) | (12,489) |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | - | (6,314) | (6,314) | - | - | - |
| Inmuebles en construcción | 192 | (1,079) | (887) | 133 | (2,643) | (2,510) |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas | - | (55) | (55) | 91 | (26) | 65 |
| Pérdidas fiscales | 298,887 | - | 298,887 | 104,391 | - | 104,391 |
| Otros activos no financieros | 168,603 | (22) | 168,580 | 121,799 | (22) | 121,777 |
| Excesos de renta presuntiva | 136,237 | - | 136,237 | 98,603 | - | 98,603 |
| Créditos fiscales | 39,834 | - | 39,834 | 40,771 | - | 40,771 |
| Otras provisiones | 6,934 | - | 6,934 | 9,294 | (4,037) | 5,257 |
| Beneficios a los empleados | 5,362 | (611) | 4,752 | 5,535 | (1,425) | 4,110 |
| Gastos pagados por anticipado | 4,132 | - | 4,132 | 16,255 | (13,420) | 2,835 |
| Pasivos financieros | 3,769 | - | 3,769 | 53,593 | (1,066) | 52,527 |
| Otros pasivos no financieros | 9,921 | (6,404) | 3,516 | 9,790 | (459) | 9,331 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras | 4,427 | (1,795) | 2,632 | 16,079 | (1,635) | 14,444 |
| Inventarios | 1,561 | - | 1,561 | 4,408 | - | 4,408 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas | 395 | (119) | 276 | 11 | (62) | (51) |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 105 | (60) | 46 | 45 | (112) | (67) |
| Total | 1,766,631 | (2,860,886) | (1,094,255) | 1,553,715 | (3,004,467) | (1,450,752) |

El impuesto diferido registrado en el estado de situación financiera y la composición del impuesto diferido activo y pasivo detallado para los cuatro segmentos geográficos en los cuales se agrupan las operaciones de la Matriz y sus subsidiarias son los siguientes:

| | 30 de septiembre de 2018 | | | 31 de diciembre de 2017 | | |
|--------------------|------------------------------|------------------------------|--|------------------------------|------------------------------|--|
| | Activo por impuesto diferido | Pasivo por impuesto diferido | Impuesto diferido activo (pasivo) neto | Activo por impuesto diferido | Pasivo por impuesto diferido | Impuesto diferido activo (pasivo) neto |
| Colombia | 1,598,029 | (1,553,524) | 44,505 | 1,431,916 | (1,489,226) | (57,310) |
| Uruguay | 11,718 | - | 11,718 | 7,498 | - | 7,498 |
| Brasil y Argentina | 156,884 | (1,307,362) | (1,150,478) | 114,301 | (1,515,241) | (1,400,940) |
| Total | 1,766,631 | (2,860,886) | (1,094,255) | 1,553,715 | (3,004,467) | (1,450,752) |

El efecto del impuesto diferido en el estado de resultados es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|--|--|--|--|--|
| Impuesto de renta diferido | 86,268 | 80,691 | 61,537 | (72,072) |
| Ganancia ocasional diferido | (2,116) | (13,463) | (66) | (13,011) |
| Sobretasa impuesto de renta | - | - | (2) | - |
| Utilidades retenidas de las subsidiarias en Uruguay y Brasil | - | 56 | - | - |
| Total ingreso (gasto) impuesto a las ganancias diferido | 84,152 | 67,284 | 61,469 | (85,083) |

El efecto del impuesto diferido en el estado de resultados integrales es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de abril al 30 de septiembre de 2018 | 1 de abril al 30 de septiembre de 2017 |
|---|--|--|--|--|
| Ganancia por instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura | (4,169) | 4,766 | (739) | 196 |
| Total | (4,169) | 4,766 | (739) | 196 |

La conciliación del movimiento del impuesto diferido (pasivo) neto, entre el 30 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 con el estado de resultados y el estado de otro resultado integral es la siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 |
|--|---|
| Ingreso por impuesto diferido reconocido en el resultado del periodo | 84,152 |
| (Gasto) por impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral del periodo | (4,169) |
| Efecto de conversión del impuesto diferido reconocido en el otro resultado integral del periodo (1) | (436,480) |
| Total disminución del impuesto diferido (pasivo) neto entre 30 de septiembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017 | (356,497) |

(1) Este efecto está incluido en la línea de Diferencia en cambio por conversión en el Otro resultado integral, el cual surge de la conversión a la tasa de cierre de los activos y de los pasivos por impuesto diferido de las subsidiarias del exterior. Ver nota 27.

No se ha reconocido impuesto diferido activo generado por algunas de las subsidiarias en Colombia y en el exterior y otras inversiones menores que han presentado pérdidas en el año actual o anterior. El valor de las pérdidas es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Otros | (2,919) | (2,919) |
| Total | (2,919) | (2,919) |

Al 30 de septiembre de 2018 el valor de las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, para las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos ascendía a \$346,366 (31 de diciembre de 2017 - \$1,118,113).

Nota 23.6. Impacto sobre el impuesto a las ganancias de la distribución de dividendos.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto de renta o sobre la tarifa del CREE.

Nota 23.7. Activo y pasivo por impuestos no corrientes

Activo por impuestos no corrientes

El saldo de \$1,973,327 (2017 - \$1,575,743), corresponde a los impuestos por cobrar de las subsidiarias del exterior, básicamente el impuesto ICMS (Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios) y el Impuesto Nacional del Seguro Social.

Pasivo por impuestos no corrientes

El saldo de \$371,939 (2017 - \$521,870) corresponde a los impuestos por pagar por impuestos federales y programa de incentivos a plazos de las subsidiarias del exterior.

Nota 24. Otros pasivos financieros

El saldo de los otros pasivos financieros es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-------------------------------------|------------------------------------|
| Bonos emitidos (1) | 3,407,072 | 2,719,707 |
| Recaudos recibidos para terceros (2) | 112,374 | 132,102 |
| Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura (3) | 12,974 | 78,992 |
| Instrumentos financieros derivados (4) | 3,247 | 16,570 |
| Total | 3,535,667 | 2,947,371 |
| Corriente | 499,455 | 645,363 |
| No corriente | 3,036,212 | 2,302,008 |

(1) Companhia Brasileira de Distribuição - CBD utiliza la emisión de bonos para fortalecer el capital de trabajo, mantener su estrategia de efectivo y de alargamiento de su perfil de deuda e inversión. Los bonos emitidos no son convertibles en acciones, no poseen cláusulas de repactación y no poseen garantía, excepto para las emisiones de las subsidiarias, en las cuales la subsidiaria ofrece el aval. La forma de amortización de los bonos varía de acuerdo con la emisión.

La forma de amortización de los bonos varía de acuerdo con la emisión. Se tienen previstas las siguientes modalidades de amortización:

- Cuotas anuales a partir del cuarto año de la emisión (12° emisión) y pagos semestrales.
- Pagos exclusivos al vencimiento con remuneración semestral (13°, 14°, 15° y 16° emisión).

Las emisiones 12°, 13° y 14° tienen derecho redención anticipada en cualquier momento de acuerdo con las condiciones establecidas en el instrumento de emisión.

El 1 de agosto de 2016 fue realizada la 12° emisión de papeles comerciales de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD. Fueron emitidos 200 títulos con un valor unitario de \$2,302 para un total de \$460,401. Los recursos netos obtenidos con la emisión fueron utilizados integralmente para reforzar el capital de trabajo.

El 20 de diciembre de 2016, Companhia Brasileira de Distribuição - CBD realizó la 13° emisión de bonos simples, no convertibles en acciones, sin garantías, en serie única, los cuales fueron colocadas de forma privada con Ares Serviços Imobiliários Ltda, que a su vez, cedió y transfirió a Ápice Securitizadora S.A., la cual adquirió los Bonos y los Derechos Crediticios de Agronegocio (CRA) con el propósito de vincularlos a la 2° serie de la 1° emisión de certificados por cobrar de Agronegocio. Los recursos serán destinados exclusivamente a la compra de productos agropecuarios y hortícolas, tales como frutas, verduras, legumbres, lácteos, aves y otras proteínas animales naturales, directamente de los productores y cooperativas rurales. El valor de \$932,773 captado tiene vencimiento el 20 de diciembre de 2019, con intereses de 97.5% del CDI que serán pagados semestralmente.

El 23 de febrero de 2017, Companhia Brasileira de Distribuição - CBD aprobó la 14° emisión de certificados por cobrar de Agronegocio por el Ápice Securitizadora S.A., representados en bonos simples, no convertibles en acciones, sin garantías, en serie única, los cuales fueron colocados por el banco Bradesco BBI S.A., banco Safra S.A. y banco BNP Paribas Brasil S.A.. El valor de \$998,639 captado tiene vencimiento el 13 de abril de 2020, con una remuneración final del 96% del CDI después del procedimiento de *Bookbuilding*. El recurso se puso a disposición de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD el 17 de abril de 2017.

El 17 de enero de 2018, Companhia Brasileira de Distribuição - CBD aprobó la 15° emisión de certificados, representados en bonos simples, no convertibles en acciones, sin garantías, en serie única. El valor de \$668,925 captado tiene vencimiento el 15 de enero de 2021, con una remuneración final del 104.75% del CDI.

El 11 de septiembre de 2018, Companhia Brasileira de Distribuição - CBD aprobó la 16° emisión de certificados, en dos series, representados en bonos simples, no convertibles en acciones, sin garantías, en serie única. El valor de la primera serie de \$520,534 captado tiene vencimiento el 10 de septiembre de 2021, con una remuneración final del 106% del CDI, y el valor de la segunda serie de \$371,810 captado tiene vencimiento el 12 de septiembre de 2022, con una remuneración final del 107.4% del CDI.

Al 30 de septiembre de 2018, el detalle y el valor actual de cada emisión es el siguiente:

| Emisión | Tipo | Vencimiento | Tasa | Saldo |
|-----------------------------------|-------|--------------------------|----------------|------------------|
| 12° Emisión de bonos | Común | 12 de septiembre de 2019 | 107% de CDI | 335,073 |
| 13° Emisión de bonos | Común | 20 de diciembre de 2019 | 97.5% de CDI | 763,552 |
| 14° Emisión de bonos | Común | 13 de abril de 2020 | 96% de CDI | 823,598 |
| 15° Emisión de bonos | Común | 15 de enero de 2021 | 104.75% de CDI | 601,204 |
| 16° Emisión de bonos (1° Serie) | Común | 10 de septiembre de 2021 | 106% de CDI | 520,401 |
| 16° Emisión de bonos (2° Serie) | Común | 12 de septiembre de 2022 | 107.4% de CDI | 372,140 |
| Costos incrementales de captación | | | | (8,896) |
| | | | | 3,407,072 |

La subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD tiene la obligación de mantener índices financieros relacionados con las emisiones realizadas. Esos índices son calculados con base en la información financiera consolidada preparada según las prácticas contables adoptadas en Brasil, los cuales son: (i) la deuda neta (deuda menos efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar) sin exceder el patrimonio neto; y (ii) índice de deuda neta consolidada/Ebitda menor o igual a 3.25. Al 30 de septiembre de 2018 y al de diciembre de 2017, la subsidiaria daba cumplimiento a estos índices.

(2) El saldo de los recaudos recibidos para terceros es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| Ingresos recibidos para terceros (a) | 27,671 | 27,759 |
| Recaudos Tarjeta Éxito (b) | 35,474 | 38,679 |
| Corresponsal no bancario | 37,665 | 53,701 |
| Comercio directo (<i>market place</i>) | 4,202 | 5,114 |
| Servicio movilización de giros | - | 1,594 |
| Otros recaudos | 7,362 | 5,255 |
| Total | 112,374 | 132,102 |

(a) El saldo corresponde a lo siguiente:

- Recaudos de seguros, garantía extendida, recargas de celular de compañías de telefonía y recaudos de corresponsal no bancario efectuados por la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD a nombre de Financiera Itaú CBD - FIC Promotora de Ventas Ltda. por \$7,474 (2017 - \$12,696).
- Recaudos recibidos para terceros por servicios hoteleros, traslados, asistencias, renta autos y reserva de pasajes aéreos realizados dentro del proceso de intermediación como agencia de viajes de la subsidiaria Éxito Viajes y Turismo S.A.S. por \$18,893 (2017 - \$12,610).
- Recaudos recibidos para terceros de las subsidiarias Grupo Disco del Uruguay S.A. y Mercados Devoto S.A. por \$1,304 (2017 - \$2,543).

(b) Corresponde a recaudos recibidos de terceros por la Tarjeta Éxito, propiedad de Compañía de Financiamiento Tuya S.A. (Nota 10).

- (3) Los derivados designados como instrumentos de cobertura reflejan las operaciones de permuta financiera ("swap") realizadas por la Matriz y sus subsidiarias mediante contratos realizados con entidades financieras en las que se acuerda intercambiar, a intervalos específicos, la diferencia entre los montos de las tasas de interés fija y variable calculados en relación con un monto de capital nominal acordado, lo cual convierte las tasas variables en fijas y los flujos de caja se hacen determinables en moneda local. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes de mercado.

Las permutas financieras se utilizan para cubrir los riesgos de tasa de cambio y/o de intereses de las obligaciones financieras contraídas para adquisición de propiedades, planta y equipo así como de las combinaciones de negocios de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y de Libertad S.A. El ratio de cobertura es del cien por ciento (100%) de la partida cubierta; siendo ésta la totalidad o una porción de la obligación financiera correspondiente.

Los derivados designados como instrumentos de cobertura reflejan el valor razonable de los contratos swap para el 100% de las obligaciones en dólares y con tasa de interés fija de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD, a excepción de los CDCI - Crédito directo al consumidor a través de un intermediario. El valor razonable se mide intercambiando estos instrumentos a una tasa de interés flotante CDI. Estos contratos tienen una duración igual a la de la deuda y protegen tanto los intereses como el capital. La tasa CDI anual promedio al 30 de septiembre de 2018 fue 7.35% (2017 - 9.93%).

La Matriz y sus subsidiarias documentan las relaciones de cobertura contable y realizan las pruebas de eficacia desde el momento de reconocimiento inicial y a lo largo de la relación de cobertura hasta su discontinuación. No se presenta ineficacia para ninguno de los periodos presentados.

Al 30 de septiembre de 2018 corresponde a las siguientes operaciones:

| Instrumento de cobertura | Naturaleza del riesgo cubierto | Partida cubierta | Rango de tasas de la partida cubierta | Rango de tasas de los instrumentos de cobertura | Valor razonable |
|--------------------------|--------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|---|-----------------|
| Swap | Tasa de interés | Obligaciones financieras | IBR 3M | 5.1% - 6.0% | 8,701 |
| Swap | Tasa de interés y cambiario | Obligaciones financieras | Libor USD 1M + 2.22% | 9.06% | 689 |
| Swap | Tasa de interés y cambiario | Obligaciones financieras | 1.94% a 9.80% | CDI | 3,584 |
| | | | | | 12,974 |

Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a las siguientes operaciones:

| Instrumento de cobertura | Naturaleza del riesgo cubierto | Partida cubierta | Rango de tasas de la partida cubierta | Rango de tasas de los instrumentos de cobertura | Valor razonable |
|--------------------------|--------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|---|-----------------|
| Swap | Tasa de interés | Obligaciones financieras | IBR 3M | 5.1% - 6.0% | 20,287 |
| Swap | Tasa de interés y cambiario | Obligaciones financieras | Libor USD 1M + 2.22% | 9.06% | 954 |
| Swap | Tasa de interés y cambiario | Obligaciones financieras | 1.94% a 9.80% | CDI | 57,751 |
| | | | | | 78,992 |

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 30 de septiembre de 2018 es el siguiente:

| | Menor a 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Mayor a 12 meses | Total |
|------|---------------|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|---------------|
| Swap | - | 1,177 | 2,438 | 4,467 | 4,892 | 12,974 |

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos de cobertura al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| | Menor a 1 mes | Entre 1 y 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Mayor a 12 meses | Total |
|------|---------------|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|---------------|
| Swap | 37,823 | - | 1,121 | 24,246 | 15,802 | 78,992 |

- (4) Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable de los contratos forward, para cubrir las fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de las obligaciones adquiridas en moneda extranjera. Los valores razonables de estos instrumentos se determinan mediante modelos de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. La Matriz y sus subsidiarias miden en el estado de situación financiera los instrumentos financieros derivados (forward) a su valor razonable, en cada fecha de cierre contable.

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 30 de septiembre de 2018 es el siguiente:

| Derivado | Menor a 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Mayor a 12 meses | Total |
|----------|-----------------|-------------------|--------------------|------------------|--------------|
| Forward | 1,545 | 1,559 | - | - | 3,104 |
| Swap | - | 143 | - | - | 143 |
| | | | | | 3,247 |

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| Derivado | Menor a 3 meses | Entre 3 y 6 meses | Entre 6 y 12 meses | Mayor a 12 meses | Total |
|----------|-----------------|-------------------|--------------------|------------------|---------------|
| Forward | 10,448 | 4,710 | 1,412 | - | 16,570 |

El saldo de los otros pasivos financieros clasificado en corriente y no corriente es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Bonos emitidos | 375,752 | 433,501 |
| Recaudos recibido para terceros | 112,374 | 132,102 |
| Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura | 8,082 | 63,190 |
| Instrumentos financieros derivados | 3,247 | 16,570 |
| Total corriente | 499,455 | 645,363 |
| Bonos emitidos | 3,031,320 | 2,286,206 |
| Instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura | 4,892 | 15,802 |
| Total no corriente | 3,036,212 | 2,302,008 |

Nota 25. Otros pasivos no financieros

El saldo de los otros pasivos no financieros es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Ingresos recibidos por anticipado (1) | 82,879 | 165,410 |
| Programas de fidelización de clientes (2) | 69,445 | 64,644 |
| Garantía extendida | 15,362 | 22,215 |
| Anticipos contratos y otros proyectos | 8,613 | 19,157 |
| Cuotas recibidas "plan reservalo" | 1,542 | 850 |
| Otros | 1,338 | 2,934 |
| Total otros pasivos no financieros corriente | 179,179 | 275,210 |
| Anticipos contratos y otros proyectos | 741 | 32,206 |
| Garantía extendida | - | 2,183 |
| Otros | 9,251 | 17,372 |
| Total otros pasivos no financieros no corriente | 9,992 | 51,761 |

- (1) Corresponde principalmente los ingresos recibidos por anticipado de terceros por la venta de los distintos productos a través de medios de pago, arrendamiento de inmuebles y por las alianzas estratégicas.

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|-------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| Arrendamientos de muebles (a) | 39,683 | 94,151 |
| Tarjeta regalo | 26,426 | 47,724 |
| Tarjeta integral Cafam | 8,615 | 11,089 |
| Tarjeta cambio | 3,147 | 3,518 |
| Otros | 1,871 | 5,380 |
| Precompra de datos y minutos | 1,706 | 1,728 |
| Tarjeta combustible | 824 | 794 |
| Bono recompra | 607 | 1,026 |
| Total corriente | 82,879 | 165,410 |

- (a) Corresponde a anticipos recibidos de terceros por arrendamientos de puntas de góndolas y papel luminoso para la exhibición de los productos en la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD.
- (2) Corresponde a los programas de fidelización de clientes denominados "Puntos Éxito" y "Supercliente Carulla" de la Matriz; "Hipermillas" de Mercados Devoto S.A., "Tarjeta Más" de Supermercados Disco del Uruguay S.A.; "Puntos Extra" y "Pao de Azucar" de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD, y Club Libertad de Libertad S.A.

Los saldos de estos programas en el estado de situación financiera son los siguientes:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|--|-----------------------------|----------------------------|
| Programa "Puntos Éxito" y "Supercliente Carulla" | 29,966 | 37,797 |
| Programa "Hipermillas" y "Tarjeta Más" | 23,510 | 26,058 |
| Programa "Meu Desconto" | 15,630 | - |
| Club Libertad | 339 | 789 |
| Total | 69,445 | 64,644 |

Nota 26. Capital, acciones propias readquiridas y prima de emisión

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el capital autorizado de la Matriz está representado en 530.000.000 de acciones ordinarias con un valor nominal de \$10 (*) cada una; el capital suscrito y pagado asciende \$4,482; el número de acciones en circulación es de 447.604.316 y el número de acciones propias readquiridas es de 635.835 acciones por un valor de \$2,734.

Los derechos otorgados sobre las acciones corresponden a voz y voto por cada acción. No se han otorgado privilegios sobre las acciones, ni se presentan restricciones sobre las mismas. Adicionalmente, no se cuentan con contratos de opciones sobre acciones de la Matriz.

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la prima en colocación de acciones representa el mayor valor pagado sobre el valor nominal de las acciones el cual asciende \$4,843,466. De acuerdo con las normas legales, este saldo podrá ser distribuido como utilidad cuando el ente se liquide o se capitalice su valor. Se entiende la capitalización, cuando se transfiere una porción de esta prima a una cuenta de capital, como resultado de la emisión de un dividendo en acciones.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Nota 27. Reservas, Ganancias acumuladas y Otro resultado integral

Reservas

Las reservas corresponden a apropiaciones efectuadas por la Asamblea de Accionistas de la Matriz sobre los resultados de períodos anteriores. Adicional a la reserva legal, se incluye la reserva ocasional, para readquisición de acciones y para futuros dividendos.

Ganancias acumuladas

Dentro de las ganancias acumuladas, se encuentra incluido el efecto en el patrimonio por conversión a NIIF por \$1,070,092, producto del estado financiero inicial preparado en 2014 con base en la NIIF 1, incluida en las normas de contabilidad y de información financiera, aceptadas en Colombia, establecidas en la Ley 1314 de 2009 que corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2014, reglamentadas en Colombia por el Decreto Reglamentario 2420 de 2015, "Decreto Único Reglamentario de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información" modificado el 23 de diciembre de 2015 por el Decreto Reglamentario 2496, el 22 de diciembre de 2016 por el Decreto Reglamentario 2131 y el 22 de diciembre de 2017 por el Decreto Reglamentario 2170.

Otro resultado integral acumulado

El saldo de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | | | 31 de diciembre de 2017 | | |
|--|--------------------------|----------------------|--------------------|-------------------------|----------------------|----------------|
| | Valor bruto | Efecto impositivo | Valor Neto | Valor bruto | Efecto impositivo | Valor neto |
| Mediciones de activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral (1) | (100,022) | - | (100,022) | (2,976) | - | (2,976) |
| Mediciones de planes de beneficios definidos (2) | (4,449) | 1,472 | (2,977) | (4,449) | 1,472 | (2,977) |
| Diferencias de cambio de conversión (3) | (2,269,986) | - | (2,269,986) | 1,002,472 | - | 1,002,472 |
| (Pérdidas) por cobertura de flujos de efectivo (4) | (6,881) | 2,271 | (4,610) | (19,516) | 6,440 | (13,076) |
| Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación (5) | (109,585) | - | (109,585) | 14,172 | - | 14,172 |
| Total otro resultado integral acumulado | (2,490,923) | 3,743 | (2,487,180) | 989,703 | 7,912 | 997,615 |

- (1) Corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable de las inversiones en instrumentos financieros con cambios en el patrimonio, menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no se reclasifican a los resultados del período.
- (2) Corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales por los planes de beneficios definidos de la Matriz y de sus subsidiarias. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período.
- (3) Corresponde al valor acumulado de las diferencias de cambio que surgen de la conversión a la moneda de presentación de la Matriz de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las operaciones en el extranjero. Las diferencias de conversión acumuladas se reclasifican a los resultados del período cuando se disponga la operación en el extranjero. Incluye el efecto de conversión de los activos y de los pasivos por impuesto diferido por \$436,480. Ver nota 23.
- (4) Corresponde al valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasifican a los resultados del período únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del período o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera.
- (5) Valor que le corresponde a la Matriz del otro resultado integral de sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a través de participación directa o mediante sus subsidiarias.

Nota 28. Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

El saldo de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|---|--|--|--|--|
| Venta de bienes (Nota 41) | 38,626,888 | 40,079,420 | 12,509,571 | 13,692,439 |
| Ingresos por servicios (1) | 656,421 | 595,057 | 195,202 | 216,356 |
| Otros ingresos ordinarios (2) | 87,099 | 38,700 | 41,257 | 10,748 |
| Total ingresos de actividades ordinarias | 39,370,408 | 40,713,177 | 12,746,030 | 13,919,543 |

(1) Los ingresos por servicios corresponde a los siguientes conceptos:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|--|--|--|--|--|
| Arrendamientos de inmuebles | 240,367 | 214,352 | 76,663 | 73,118 |
| Comisiones | 93,057 | 108,865 | 27,126 | 42,744 |
| Concesionarios | 76,930 | 78,403 | 25,779 | 26,361 |
| Otros ingresos por prestación de servicios | 65,143 | 24,813 | 3,763 | 9,340 |
| Publicidad | 57,434 | 60,585 | 21,375 | 27,611 |
| Arrendamientos de espacios físicos | 36,840 | 37,140 | 11,858 | 12,431 |
| Transporte | 33,262 | 20,651 | 10,822 | 6,775 |
| Telefonía | 24,079 | 21,445 | 7,802 | 7,814 |
| Corresponsal no bancario | 12,649 | 11,246 | 4,341 | 3,998 |
| Administración de inmuebles | 6,281 | 7,326 | 2,012 | 2,656 |
| Giros | 5,628 | 5,535 | 1,801 | 1,930 |
| Tarifa administrativa viajes | 4,751 | 4,696 | 1,860 | 1,578 |
| Total ingresos por servicios | 656,421 | 595,057 | 195,202 | 216,356 |

(2) Los otros ingresos por actividades ordinarias corresponde a los siguientes conceptos:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|---|--|--|--|--|
| Participación en acuerdo de colaboración (a) | 39,821 | - | 19,748 | - |
| Ingresos por regalías | 6,259 | 6,079 | 1,617 | 3,089 |
| Otros ingresos por direccionamiento estratégico Latam (Nota 35) | 5,268 | 5,240 | 1,775 | 1,535 |
| Otros aprovechamientos | 3,566 | 8,644 | (1,311) | 1,106 |
| Ingresos servicios financieros | 1,824 | 1,457 | 517 | 336 |
| Otros | 30,361 | 17,280 | 18,911 | 4,682 |
| Total otros ingresos ordinarios | 87,099 | 38,700 | 41,257 | 10,748 |

(a) Corresponde a la participación en el acuerdo de colaboración empresarial con Compañía de Financiamiento Tuya S.A.

Nota 29. Gastos de distribución y Gastos de administración y venta

El saldo de los gastos de distribución es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|--|--|--|--|--|
| Arrendamientos | 658,050 | 1,028,076 | 213,331 | 339,300 |
| Depreciación y amortización | 574,358 | 603,622 | 180,377 | 203,635 |
| Publicidad | 489,427 | 437,109 | 183,498 | 145,051 |
| Combustibles y energía | 489,334 | 542,224 | 157,502 | 172,849 |
| Servicios | 397,910 | 236,454 | 126,902 | 82,345 |
| Comisiones de tarjetas débito y crédito | 278,988 | 292,186 | 88,006 | 98,542 |
| Reparación y mantenimiento | 253,789 | 274,042 | 72,766 | 95,785 |
| Impuestos distintos al impuesto de renta | 250,448 | 230,068 | 59,478 | 65,316 |
| Personal externo | 170,261 | 192,370 | 58,794 | 63,450 |
| Honorarios | 61,558 | 56,904 | 19,295 | 22,916 |
| Gastos por otras provisiones | 55,455 | (101) | 54,705 | (509) |
| Gastos legales | 55,282 | 45,939 | 23,893 | 24,024 |
| Transporte | 52,109 | 51,510 | 17,172 | 17,862 |
| Material de empaque y marcada | 32,476 | 44,368 | 10,817 | 14,390 |
| Seguros | 26,541 | 35,623 | 10,238 | 10,062 |
| Administración de locales | 25,637 | 25,538 | 8,643 | 8,587 |
| Gastos de viaje | 14,854 | 16,012 | 5,711 | 6,521 |
| Gasto por deterioro | 9,401 | 7,814 | 4,394 | 2,785 |
| Contribuciones y afiliaciones | 1,205 | 1,105 | 396 | 371 |
| Otros | 162,417 | 181,476 | 23,736 | 52,250 |
| Total gastos de distribución | 4,059,500 | 4,302,339 | 1,319,654 | 1,425,532 |

El saldo de los gastos de administración y venta es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|---|--|--|--|--|
| Depreciación y amortización | 142,507 | 146,750 | 45,477 | 52,409 |
| Honorarios | 100,970 | 94,290 | 39,463 | 31,861 |
| Personal externo | 77,576 | 79,739 | 27,877 | 27,203 |
| Impuestos distintos al impuesto de renta | 47,359 | 36,639 | 9,028 | 11,177 |
| Servicios | 44,055 | 52,964 | 2,463 | 18,380 |
| Reparación y mantenimiento | 21,026 | 22,269 | 6,806 | 8,815 |
| Gastos de viaje | 14,386 | 16,385 | 5,303 | 6,242 |
| Arrendamientos | 11,313 | 8,097 | 2,768 | 2,034 |
| Combustibles y energía | 7,709 | 6,217 | 2,724 | 2,513 |
| Gasto por deterioro de deudores | 5,712 | 1,795 | 3,003 | 272 |
| Seguros | 4,345 | 3,347 | 1,254 | 1,177 |
| Gastos legales | 3,560 | 4,654 | 1,031 | 1,365 |
| Contribuciones y afiliaciones | 2,361 | 2,324 | 1,067 | 1,131 |
| Administración de locales | 1,930 | 293 | 798 | 288 |
| Transporte | 1,884 | 2,631 | 662 | 808 |
| Publicidad | 342 | 387 | 148 | 131 |
| Material de empaque y marcada | 217 | 180 | 92 | 76 |
| Otros | 55,363 | 72,916 | 13,756 | 25,915 |
| Total gastos de administración y venta | 542,615 | 551,877 | 163,720 | 191,797 |

Nota 30. Gasto por beneficios a empleados

El saldo de los gastos por beneficios a empleados presentados por cada categoría significativa es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|---|--|--|--|--|
| Sueldos y salarios | 2,127,200 | 2,302,361 | 687,104 | 748,258 |
| Aportaciones a la seguridad social | 504,647 | 535,309 | 157,134 | 186,728 |
| Otros beneficios a los empleados a corto plazo | 206,040 | 216,624 | 66,398 | 86,957 |
| Total gastos por beneficios a los empleados a corto plazo | 2,837,887 | 3,054,294 | 910,636 | 1,021,943 |
| Gastos por beneficios post-empleo, planes de aportaciones definidas | 88,517 | 103,327 | 28,449 | 35,842 |
| Gastos por beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos | 2,492 | 2,225 | 806 | 679 |
| Total gastos por beneficios a los empleados post-empleo | 91,009 | 105,552 | 29,255 | 36,521 |
| Gastos por beneficios de terminación | 200,673 | 182,331 | 73,774 | 63,536 |
| Otros beneficios a los empleados a largo plazo | 224 | 168 | 93 | 53 |
| Otros gastos de personal | 294,151 | 334,866 | 94,615 | 112,028 |
| Total de gastos por beneficios a empleados | 3,423,944 | 3,677,211 | 1,108,373 | 1,234,081 |

Nota 31. Otros ingresos operativos, otros gastos operativos y otras ganancias netas

Los otros ingresos operativos, otros gastos operativos y otras ganancias netas incluyen los efectos de los principales acontecimientos ocurridos durante el período que distorsionarían el análisis de la rentabilidad recurrente de la Matriz y sus subsidiarias; estos se definen como elementos significativos de ingresos inusuales cuya ocurrencia es excepcional y los efectos de aquellas partidas que por su naturaleza no están incluidas en una evaluación de desempeño operativo recurrente de la Matriz y sus subsidiarias, tales como las pérdidas por deterioro, enajenaciones de activos no corrientes y el impacto por combinaciones de negocios, entre otros.

El saldo de los otros ingresos operativos, otros gastos operativos y las otras ganancias, netas, es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|---|--|--|--|--|
| Otros ingresos operativos | | | | |
| Recurrentes | | | | |
| Recuperación de otras provisiones procesos laborales (1) | 35,824 | 592 | 35,824 | 491 |
| Recuperación de otras provisiones procesos civiles (2) | 13,382 | 960 | 12,844 | 939 |
| Recuperación de deterioro de cuentas comerciales por cobrar (3) | 9,174 | 3,753 | 3,892 | - |
| Recuperación de otras provisiones procesos administración (4) | 8,993 | - | 8,993 | - |
| Reintegro de costos y gastos por impuestos (5) | 1,911 | 1,980 | - | 1,980 |
| Indemnización por siniestro | 1,403 | 4,405 | 758 | 416 |
| Recuperación de otras provisiones | 865 | 1,682 | 40 | 1,682 |
| Reintegro de costos y gastos por ICA | 255 | 488 | - | 41 |
| Recuperación de impuestos distintos a las ganancias | - | - | - | - |
| Total recurrentes | 71,807 | 13,860 | 62,351 | 5,549 |
| No recurrentes | | | | |
| Recuperación de otras provisiones (6) | 5,206 | 35,087 | 4,446 | 34,888 |
| Ingreso por indemnizaciones por siniestros | - | 276 | - | - |
| Total no recurrentes | 5,206 | 35,363 | 4,446 | 34,888 |
| Total otros ingresos operativos | 77,013 | 49,223 | 66,797 | 40,437 |
| Otros gastos operativos | | | | |
| Gasto por reestructuración (7) | (124,243) | (143,533) | (32,129) | (53,133) |
| Gasto por reestructuración fiscal (8) | (13,457) | (19,015) | (11,956) | 21,424 |
| Gasto por provisión de procesos tributarios (9) | (5,219) | (83,434) | (3,421) | (87,794) |
| Otros gastos | (3,441) | (5,040) | (194) | (1,750) |
| Gasto por impuesto a la riqueza (10) | (562) | (20,030) | 6 | - |
| Gastos por otras provisiones | - | - | - | - |
| Total otros gastos operativos | (146,922) | (271,052) | (47,694) | (121,253) |
| Otras (pérdidas) ganancias, netas | | | | |
| (Pérdida) en venta de propiedades, planta y equipo (11) | (44,375) | (75,495) | (1,420) | (36,576) |
| Retiro de propiedades planta y equipo (12) | (7,348) | (6,719) | (1,495) | (64) |
| Deterioro de activos no corrientes (13) | (3,307) | (1,481) | - | - |
| Pérdida en disposición de otros activos | (2,350) | (1,257) | (229) | (456) |
| Ganancia en venta de subsidiarias (14) | 18,904 | - | 18,904 | - |
| Ganancia en venta de intangibles | 35 | - | 33 | - |
| Total otras (pérdidas) ganancias, netas | (38,441) | (84,952) | 15,793 | (37,096) |

- (1) Corresponde a la recuperación de provisiones de procesos laborales de la Matriz y sus subsidiarias en Colombia por valor de \$1,014 (2017 - \$592) y de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y sus subsidiarias por valor de \$34,810 (2017 - \$-).
- (2) Corresponde a la recuperación de provisiones de procesos civiles de la Matriz y sus subsidiarias en Colombia por valor de \$1,779 (2017 - \$961), de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y sus subsidiarias por valor de \$11,290 (2017 - \$-) y de Geant Argentina S.A. y sus subsidiarias por valor de \$313 (2017 - \$-).
- (3) Corresponde a la recuperación de deterioro de cuentas comerciales por cobrar de la Matriz y sus subsidiarias en Colombia.
- (4) Corresponde a la recuperación de provisiones de procesos administrativos de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y sus subsidiarias.
- (5) Corresponde a la recuperación de la provisión de procesos relacionados con el impuesto al valor agregado por pagar en la Matriz.
- (6) Corresponde básicamente a la recuperación de procesos tributarios de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y sus subsidiarias por valor de \$4,200 (2017 - \$34,178).
- (7) Incluye principalmente \$84,470 (2017 - \$119,284) correspondiente a los gastos por el resultado de las medidas implementadas por Companhia Brasileira de Distribuição - CBD para adecuar la estructura de gastos incluyendo todas las áreas operativas y administrativas, con el fin de mitigar los efectos de la inflación en los costos fijos y una menor dilución de costos. Adicionalmente incluye \$36,161 (2017 - \$22,174) de gastos provenientes de la provisión del plan de reestructuración de la Matriz que incluyen los conceptos de compra de plan de excelencia operacional y plan de retiros corporativos. Incluye \$3,221 (2017 - \$-) de Libertad S.A. de gastos de plan de reestructuración.
- (8) En 2018 y 2017 corresponde al valor pagado por Companhia Brasileira de Distribuição - CBD, por concepto de procesos legales relacionados con el impuesto de renta y otros impuestos tales como: ICMS, PIS/COFINS.

- (9) En 2018 y 2017 corresponde al valor provisionado por Companhia Brasileira de Distribuição - CBD, por concepto de procesos legales relacionados con el impuesto de renta y otros impuestos tales como: ICMS, PIS/COFINS.
- (10) En 2017 corresponde al impuesto a la riqueza establecido por el Gobierno Nacional Colombiano mediante la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, aplicable a la Matriz y sus subsidiarias colombianas. Incluye también el impuesto a la riqueza de las subsidiarias en Uruguay.
- (11) Corresponde básicamente a la pérdida en venta de activos de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD y sus subsidiarias por valor de \$44,401 (2017 - \$76,754).
- (12) Para 2018 incluye principalmente los cierres en la Matriz de los almacenes Éxito Barranquilla Alto Prado \$3,007, Carulla Express Olaya Herrera por \$473, Surtimax San Carlos por \$389, Éxito Express Altos de la Carolina por \$319, Surtimax Los Olivos por \$309, Éxito Express Ciudadela por \$291, Éxito Express Costa de Oro por \$232, Éxito Mini Barzal por \$201, Éxito Express Avenida 60 por \$196, Surtimax el Real por \$184, Surtimax Ciudad Bolívar por \$167, Éxito Mini Parque de las Cigarras por \$132, Éxito Mini Yerbabuena por \$121. Para 2017 incluye la pérdida en la Matriz por el cierre del Cedi Envigado por \$4,610, y el cierre del almacén Carulla San Jerónimo por \$1,152.
- (13) Al 30 de septiembre de 2018, corresponde a la pérdida por deterioro que se presentó en la Matriz en los programas de computador por \$3,307. Para 2017 corresponde a la pérdida por deterioro en la Matriz en el inmueble Edificio Torre Sur como consecuencia de su demolición.
- (14) Al 30 de septiembre de 2018, corresponde a la ganancia de la subsidiaria Geant Argentina S.A. por la venta del 100% de la participación en la sociedad Ceibotel S.A.

Nota 32. Ingresos y gastos financieros

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|---|--|--|--|--|
| Ganancias por instrumentos financieros derivados | 189,860 | 54,099 | 152,422 | (12,766) |
| Ganancias por diferencia en cambio | 77,799 | 81,945 | 12,051 | 69,248 |
| Ingresos por intereses, efectivo y equivalentes del efectivo (Nota 7) | 23,853 | 43,326 | 109 | 6,157 |
| Ingresos intereses <i>factoring</i> proveedores | 2,131 | 3,678 | 1,041 | 657 |
| Otros ingresos financieros | 73,014 | 61,878 | 28,946 | (12,094) |
| Total ingresos financieros | 366,657 | 244,926 | 194,569 | 51,202 |
| Gastos por intereses, bonos, préstamos y arrendamientos financieros | (433,477) | (521,662) | (45,082) | (30,195) |
| Pérdida por diferencia en cambio | (241,472) | (52,702) | (189,929) | (8,738) |
| Gastos por costo amortizado de préstamos y cuentas por cobrar | (120,310) | - | (120,310) | - |
| Pérdidas por instrumentos financieros derivados | (104,497) | (253,224) | (4,333) | (170,631) |
| Gastos por comisiones | (38,096) | (2,117) | (36,123) | 65,917 |
| Gastos intereses <i>factoring</i> proveedores | (25,004) | (21,738) | (8,182) | (5,853) |
| Otros gastos financieros | (61,297) | (204,207) | (3,406) | (152,328) |
| Total gastos financieros | (1,024,153) | (1,055,650) | (407,365) | (301,828) |

Nota 33. Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de participación

El resultado de la participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se contabilizan utilizando el método de participación es el siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|---|--|--|--|--|
| Cnova N.V. | (83,314) | (78,714) | (19,906) | (27,246) |
| Puntos Colombia S.A.S. | (4,295) | (1,704) | (908) | (1,706) |
| Financiera Itau CBD – FIC Promotora de Vendas Ltda. | 41,535 | 47,652 | 14,937 | 17,323 |
| Compañía de Financiamiento Tuya S.A. | 16,789 | (8,615) | (980) | 3,532 |
| Total | (29,285) | (41,381) | (6,857) | (8,097) |

Nota 34. Ganancias por acción

Las ganancias por acción se dividen en básicas y diluidas. Las básicas tienen por objetivo proporcionar una medida de la participación de cada acción ordinaria de la controladora en el rendimiento que la Matriz ha tenido en los periodos presentados. Las diluidas tienen por objetivo dar una medida de la participación de cada acción ordinaria en el desempeño de la Matriz considerando los efectos dilusivos (reducción en las ganancias o aumento en las pérdidas) de las acciones ordinarias potenciales en circulación durante el periodo.

Al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la Matriz no ha realizado transacciones con acciones ordinarias potenciales, ni después de la fecha de cierre ni a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

A continuación se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de las ganancias por acción básica y diluida:

En los resultados del periodo:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|--|--|--|--|--|
| Ganancia (pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora | 119,312 | 30,339 | (9,676) | (31,331) |
| Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida) | 447,604,316 | 447,604,316 | 447,604,316 | 447,604,316 |
| Ganancia (pérdida) básica por acción y diluida (en pesos) | 266.56 | 67.78 | (21.62) | (70.00) |
| Ganancia (pérdida) neta del ejercicio por operaciones continuadas | 651,653 | 345,839 | 121,100 | (6,914) |
| Ganancia neta por operaciones continuadas atribuibles a las participaciones no controladoras | 540,226 | 324,768 | 124,730 | 28,198 |
| Ganancia (pérdida) neta por operaciones continuadas atribuibles a los propietarios de la controladora | 111,427 | 21,071 | (3,630) | (35,112) |
| Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida) | 447,604,316 | 447,604,316 | 447,604,316 | 447,604,316 |
| Ganancia (pérdida) básica por acción y diluida (en pesos) por operaciones continuadas atribuible a los propietarios de la controladora | 248.94 | 47.07 | (8.11) | (78.45) |
| Ganancia (pérdida) neta del ejercicio por operaciones discontinuadas | 132,453 | 173,779 | (45,879) | 57,072 |
| Ganancia (pérdida) neta por operaciones discontinuadas atribuibles a las participaciones no controladoras | 124,568 | 164,511 | (39,833) | 53,291 |
| Ganancia (pérdida) neta por operaciones discontinuadas atribuibles a los propietarios de la controladora | 7,885 | 9,268 | (6,046) | 3,781 |
| Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida) | 447,604,316 | 447,604,316 | 447,604,316 | 447,604,316 |
| Ganancia (pérdida) básica por acción y diluida (en pesos) por operaciones discontinuadas atribuible a los propietarios de la controladora | 17.62 | 20.71 | (13.51) | 8.45 |
| Ganancia (pérdida) neta del ejercicio por operaciones continuadas | 651,653 | 345,839 | 121,100 | (6,914) |
| Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida) | 447,604,316 | 447,604,316 | 447,604,316 | 447,604,316 |
| Ganancia (pérdida) básica por acción y diluida (en pesos) por operaciones continuadas | 1,455.87 | 772.64 | 270.55 | (15.45) |
| Ganancia (pérdida) neta del ejercicio por operaciones discontinuadas | 132,453 | 173,779 | (45,879) | 57,072 |
| Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida) | 447,604,316 | 447,604,316 | 447,604,316 | 447,604,316 |
| Ganancia (pérdida) básica por acción y diluida (en pesos) por operaciones discontinuadas | 295.91 | 388.24 | (102.50) | 127.51 |

En los resultados integrales totales del periodo:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|---|--|--|--|--|
| (Pérdida) neta atribuible a los propietarios de la controladora | (3,484,795) | (132,384) | (459,335) | (157,011) |
| Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica por acción (básica y diluida) | 447.604.316 | 447.604.316 | 447.604.316 | 447.604.316 |
| (Pérdida) básica por acción y diluida (en pesos) en el resultado integral total | (7,785.44) | (295.76) | (1,026.21) | (350.78) |

Nota 35. Transacciones con partes relacionadas

Nota 35.1. Remuneración al personal clave de la gerencia

Las transacciones entre la Matriz y sus subsidiarias y el personal clave de la gerencia, incluyendo representantes legales y/o administradores corresponden principalmente a la relación laboral celebrada entre las partes.

La compensación al personal clave de la gerencia es la siguiente:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|--|--|--|--|--|
| Beneficios a los empleados a corto plazo (1) | (69,452) | (98,395) | 4,061 | (32,453) |
| Plan de pagos basados en acciones | (7,732) | (19,635) | (2,391) | (3,092) |
| Beneficios post-empleo | (1,464) | (1,498) | (442) | (497) |
| Beneficios por terminación | (1,289) | (119) | (273) | (119) |
| Beneficios a los empleados a largo plazo | (56) | - | (56) | - |
| Total | (79,993) | (119,647) | 899 | (36,161) |

(1) Parte de los beneficios a los empleados a corto plazo están siendo reembolsados por Casino Guichard Perrachon S.A. como resultado del acuerdo de servicios de direccionamiento estratégico Latinoamérica celebrado con la controladora. Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 se registraron \$5,268 (30 de septiembre de 2017 - \$5,240) de ingresos por direccionamiento estratégico Latam, tal como se detalla en la Nota 28.

Nota 35.2. Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas corresponden a ingresos por venta de bienes y otros servicios, así como a los costos y gastos relacionados con la asesoría en gestión de riesgos y asistencia técnica, compra de bienes y servicios recibidos. El valor de los ingresos, costos y gastos con partes relacionadas es el siguiente:

| Ingresos | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--|
| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
| Controladora (1) | 6,147 | 5,240 | 2,654 | 1,535 |
| Asociadas (2) | 92,948 | 50,843 | 23,506 | 14,216 |
| Compañías del Grupo Casino (3) | 535 | 17,770 | 422 | 16,249 |
| Negocios conjuntos (4) | 97,948 | 20,748 | 66,522 | 7,048 |
| Total | 197,578 | 94,601 | 93,104 | 39,048 |

| Costos y gastos | | | | |
|--------------------------------|--|--|--|--|
| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
| Controladora (1) | 40,492 | 46,194 | 4,193 | 15,281 |
| Compañías del Grupo Casino (3) | 48,086 | 60,785 | 23,258 | 36,909 |
| Negocios conjuntos (4) | 15,011 | 1,867 | 13,581 | 563 |
| Miembros de Junta Directiva | 6,109 | 3,608 | 1,983 | 371 |
| Total | 109,698 | 112,454 | 43,015 | 53,124 |

(1) Los ingresos con la controladora corresponden al acuerdo de servicios de direccionamiento estratégico Latinoamérica celebrado con Casino Guichard Perrachon S.A.

Los costos y gastos con la controladora corresponden básicamente al reembolso de los gastos incurridos por los profesionales y empresas del Grupo Casino en beneficio de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD bajo el acuerdo de reparto de costos "cost sharing agreement" y a los costos incurridos en la Matriz correspondientes a servicios de consultoría y asistencia técnica prestados por Casino Guichard-Perrachon S.A. y Geant International B.V.

(2) Los ingresos se generan principalmente por el reembolso de los gastos derivados del contrato de infraestructura, comisiones por la venta de productos financieros y alquiler de inmuebles, transacciones realizadas con FIC Promotora de Vendas Ltda., compañía de financiamiento de Companhia Brasileira de Distribuição - CBD.

(3) Los ingresos corresponden principalmente a ventas de productos a Distribution Casino France y a negociación centralizada con proveedores con International Retail Trade and Services.

Los costos y gastos corresponden principalmente a gastos incurridos por Companhia Brasileira de Distribuição - CBD en relación con el acuerdo de reparto de costos "*cost sharing agreement*" y a costos por servicios recibidos en la Matriz por eficiencia energética e intermediación en la importación de mercancía.

(4) Los ingresos corresponden principalmente arrendamientos de bienes inmuebles a Compañía de Financiamiento Tuya S.A. y a Puntos Colombia S.A.S. y a los ingresos por la participación en el acuerdo de colaboración empresarial con Compañía de Financiamiento Tuya S.A.

Los costos y gastos corresponden principalmente comisiones de medios de pago generados con Compañía de Financiamiento Tuya S.A.

Nota 36. Deterioro del valor de los activos

Nota 36.1. Activos financieros

Durante los periodos presentados no se observaron pérdidas significativas por deterioro del valor de activos financieros.

Notas 36.2. Activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2017 la Matriz realizó la prueba anual de deterioro del valor por unidades generadoras de efectivo, la cual está debidamente documentada en los estados financieros que se presentaron al cierre de ese año.

Adicionalmente, en junio de 2017 la Matriz realizó una prueba de deterioro de valor al inmueble Edificio Torre Sur puesto que este se encontraba en proceso de demolición para la posterior construcción del Centro Comercial Viva Envigado. Al 31 de diciembre de 2017 el activo está totalmente demolido. El valor recuperable del edificio se basó en el método del costo de reposición depreciado, que consiste en establecer un valor razonable del activo a partir de estimar el costo total de un bien semejante a precios actuales, descontándole su depreciación acumulada, adoptando un sistema que tenga en cuenta la edad y estado de conservación de los bienes evaluados, afectado en este caso por los costos de desmantelamiento. Esta evaluación determinó el valor recuperable del activo en \$539 y la Matriz reconoció un deterioro de valor en sus estados financieros por \$1,481.

Al cierre de 2017, la subsidiaria Mercados Devoto S.A. realizó una prueba de deterioro sobre las tiendas y almacenes basado en la metodología de flujos de caja descontados; como resultado de esta evaluación se registró \$2,335 por deterioro en algunos inmuebles.

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018, como parte de los procesos actuales de modernización de algunas plataformas tecnológicas, la Matriz realizó una prueba de deterioro de valor a algunos programas de computador. Con base en los análisis realizados se determinó que esos activos presentan alto grado de obsolescencia, no son útiles para la operación, no generan beneficios económicos y adicionalmente la vida útil estimada y remanente no refleja el tiempo esperado de utilización del activo. Como resultado de esas determinaciones se consideró que el valor recuperable de esos activos es \$0 y la Matriz reconoció un deterioro de valor en sus estados financieros por \$3,307.

Excepto por lo anterior, durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 no se observan pérdidas significativas por deterioro de valor de activos no financieros.

Nota 37. Medición del valor razonable

A continuación se incluye una comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros y de los activos y pasivos no financieros de la Matriz y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 sobre una base periódica exigida o permitida por una política contable; se excluyen aquellos activos y pasivos financieros cuyos valores en libros son una aproximación de sus valores razonables considerando que sus vencimientos son a corto plazo (menores o iguales a un año), entre ellos se encuentran: las cuentas comerciales por cobrar y otros deudores, las cuentas comerciales por pagar y otros acreedores, los recaudos a terceros y los pasivos financieros de corto plazo.

| | 30 de septiembre de 2018 | | 31 de diciembre de 2017 | |
|---|--------------------------|-----------------|-------------------------|-----------------|
| | Valor en libros | Valor razonable | Valor en libros | Valor razonable |
| Activos financieros | | | | |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar a costo amortizado | 32,294 | 28,606 | 34,498 | 32,394 |
| Inversiones en fondo de capital privado (Nota 12) | 1,283 | 1,283 | 1,286 | 1,286 |
| Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 12) | 12,428 | 12,428 | 690 | 690 |
| Contratos <i>swap</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 12) | 20,794 | 20,794 | 5,244 | 5,244 |
| Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura (Nota 12) | 139,446 | 139,446 | 25,533 | 25,533 |
| Inversión en bonos (Nota 12) | 53,515 | 52,767 | 57,818 | 57,105 |
| Inversiones patrimoniales (Nota 12) | 260 | 260 | 260 | 260 |
| Activos no financieros | | | | |
| Propiedades de inversión (Nota 14) | 1,460,440 | 1,812,645 | 1,496,873 | 1,595,994 |
| Neto de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta (Nota 43) | 3,674,889 | 3,674,889 | 26,204 | 26,204 |
| Pasivos financieros | | | | |
| Pasivos financieros y arrendamientos financieros (Nota 19) | 6,948,591 | 6,917,694 | 5,550,424 | 5,551,308 |
| Opción de venta (" <i>PUT option</i> ") (1) (Nota 19) | 367,831 | 367,831 | 426,479 | 426,479 |
| Bonos y papeles comerciales emitidos (Nota 24) | 3,407,072 | 3,349,883 | 2,719,707 | 2,699,170 |
| Contratos <i>swap</i> designados como instrumentos de cobertura (Nota 24) | 12,974 | 12,974 | 78,992 | 78,992 |
| Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados (Nota 24) | 3,104 | 3,104 | 16,570 | 16,570 |
| Contratos <i>swap</i> derivados al valor razonable con cambios en resultados (Nota 24) | 143 | 143 | - | - |
| Pasivos no financieros | | | | |
| Pasivo de fidelización (Nota 25) | 69,445 | 69,445 | 64,644 | 64,644 |

(1) Los movimientos presentados en la medición de la opción de venta ("*Put option*") durante el período correspondieron

| | |
|---|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 426,479 |
| Cambios de valor razonable reconocidos en inversiones (a) | (58,648) |
| Saldo al 30 de septiembre de 2018 | 367,831 |

(a) Cambios generados principalmente por las variaciones en las tasas de cambio dólar - peso uruguayo y peso colombiano entre las fechas de valoración.

Para estimar los valores razonables, se utilizaron los métodos y supuestos detallados a continuación:

| | Nivel jerarquía | Técnica de valoración | Descripción de la técnica de valoración | Datos de entrada significativos |
|---|-----------------|---|---|--|
| Activos | | | | |
| Préstamos a costo amortizado | Nivel 2 | Método de flujos de efectivo descontados | Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento. | Tasa comercial de establecimientos bancarios para cartera de consumo sin tarjeta de crédito para plazos similares. Tasa comercial para créditos de vivienda VIS para plazos similares. |
| Inversiones en fondo de capital privado | Nivel 1 | Valor de la unidad | El valor de la unidad del fondo está dado por el valor de precierre para el día dividido entre el número total de unidades del fondo al cierre de operaciones del día. La valoración de los activos se efectúa diariamente por el administrador del fondo. | No aplica |
| Contratos <i>forward</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados | Nivel 2 | <i>Forward</i> Peso-Dólar Americano | Se establece la diferencia entre la tasa ' <i>forward</i> ' pactada y la tasa ' <i>forward</i> ' en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés cero cupón. Para determinar la tasa ' <i>forward</i> ' se emplea el promedio de cierre de las cotizaciones de compra (' <i>bid</i> ') y de venta (' <i>ask</i> '). | Tasa de cambio peso/dólar americano fijada en el contrato ' <i>forward</i> '. Tasa de cambio representativa del mercado calculada el día de la valoración. Puntos ' <i>forward</i> ' del mercado ' <i>forward</i> ' peso-dólar americano en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupón. |
| Contratos <i>swaps</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados | Nivel 2 | Modelo de proyección de flujos de caja operativos | El método utiliza los flujos de caja propios del <i>swap</i> proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para <i>swap</i> reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del <i>swap</i> al corte evaluado. | Curva Índice Bancario de Referencia (IBR) 3 meses. Curva TES Cero cupón. Curva LIBOR <i>swap</i> . Curva Treasury Bond. IPC 12 meses |
| Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura | Nivel 2 | Método de flujos de efectivo descontados | El valor razonable se calcula con la proyección de los flujos de efectivo futuros de las operaciones utilizando las curvas del CDI y descontándolos al valor presente, usando tasas de mercado CDI para <i>swap</i> , ambas divulgadas por la BM&FBovespa. | Curva CDI Tasa CDI para <i>swap</i> |
| Inversiones patrimoniales | Nivel 1 | Precios de cotización de mercado | Los valores razonables de estas inversiones se determinan por referencia a los precios de cotización publicados en mercados activos en los casos en que las compañías se transen en este mercado; en los demás casos, las inversiones se miden al costo atribuido determinado en el balance de apertura considerando que el efecto no es material y que realizar una medición mediante una técnica de valoración usada comúnmente por participantes del mercado puede generar mayores costos que los beneficios en sí mismos. | No aplica |

| | Nivel jerarquía | Técnica de valoración | Descripción de la técnica de valoración | Datos de entrada significativos |
|--|-----------------|--|--|--|
| Activos | | | | |
| Inversiones en bonos | Nivel 2 | Método de flujos de efectivo descontados | Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para inversiones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento. | IPC 12 meses + Puntos básicos negociados |
| Propiedades de inversión | Nivel 1 | Método de comparación o mercado | Técnica que consiste en establecer el valor razonable de los bienes, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables de los del objeto de valuación | No aplica |
| Propiedades de inversión | Nivel 3 | Método de flujos de efectivo descontados | Técnica que ofrece la oportunidad de identificar el crecimiento en el ingreso sobre un período de tiempo preestablecido de la inversión. El valor de la propiedad es equivalente al valor descontado de los beneficios futuros. Estos beneficios representan los flujos de caja anuales (positivos y negativos) sobre un período de tiempo, más la ganancia neta derivada de la venta hipotética del inmueble al final del período de inversión. | Costo promedio ponderado de capital. Crecimiento de ventas arrendatarios. Vacancia. Crecimiento de rentas |
| Propiedades de inversión | Nivel 3 | Método residual | Técnica utilizada cuando el predio tiene posibilidades de desarrollo urbanístico, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible. | Valor residual |
| Propiedades de inversión | Nivel 3 | Método del costo de reposición | El método de valuación consiste en calcular el valor de un inmueble nuevo, construido a la fecha de reporte con igual calidad y comodidades al que se debe valorar. A este valor se le denomina valor de reposición, y luego se estudia la pérdida de valor que ha sufrido el inmueble por el paso del tiempo y el esmerado o descuidado mantenimiento del que ha sido objeto, el cual se denomina depreciación. | Valor físico de la construcción y de la tierra. |
| Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta | Nivel 2 | Método residual | Técnica utilizada cuando el predio tiene posibilidades de desarrollo urbanístico, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible. | Valor residual. |

| | Nivel jerarquía | Técnica de valoración | Descripción de la técnica de valoración | Datos de entrada significativos |
|--|-----------------|---|---|--|
| Pasivos | | | | |
| Obligaciones financieras y arrendamientos financieros medidos a costo amortizado | Nivel 2 | Método de flujos de efectivo descontados | Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para préstamos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento. | Índice Bancario de Referencia (IBR) + Puntos básicos negociados. Tasa LIBOR + Puntos básicos negociados. |
| Contratos <i>swap</i> medidos al valor razonable con cambios en resultados | Nivel 2 | Modelo de proyección de flujos de caja operativos | El método utiliza los flujos de caja propios del <i>swap</i> proyectados con las curvas de títulos de tesorería del estado emisor de la moneda con la cual está expresada cada flujo para luego descontarlas a valor presente, utilizando tasas de mercado para <i>swaps</i> reveladas por las autoridades competentes de cada país. La diferencia entre el flujo de ingreso y el flujo de salida representa el valor neto del <i>swap</i> al corte evaluado. | Curva Índice Bancario de Referencia (IBR) 3 meses. Curva TES Cero cupón. Curva LIBOR <i>swap</i> . Curva Treasury Bond. IPC 12 meses |
| Derivados medidos al valor razonable con cambios en resultados | Nivel 2 | <i>Forward</i> Peso-Dólar Americano | Se establece la diferencia entre la tasa ' <i>forward</i> ' pactada y la tasa ' <i>forward</i> ' en la fecha de valoración que corresponda al plazo restante del instrumento financiero derivado y se descuenta a su valor presente utilizando una tasa de interés cero cupón. Para determinar la tasa ' <i>forward</i> ' se emplea el promedio de cierre de las cotizaciones de compra (' <i>bid</i> ') y de venta (' <i>ask</i> '). | Tasa de cambio peso/dólar americano fijada en el contrato ' <i>forward</i> '. Tasa de cambio representativa del mercado calculada el día de la valoración. Puntos ' <i>forward</i> ' del mercado ' <i>forward</i> ' peso-dólar americano en la fecha de valoración. Número de días que hay entre la fecha de valoración y la fecha de vencimiento. Tasa de interés cero cupón. |
| Contratos <i>swap</i> derivados designados como instrumentos de cobertura | Nivel 2 | Método de flujos de efectivo descontados | El valor razonable se calcula con la proyección de los flujos de efectivo futuros de las operaciones utilizando las curvas del mercado y descontándolos al valor presente, usando tasas de mercado para <i>swaps</i> . | Curva <i>swaps</i> calculadas por <i>Forex Finance</i> Tasa Representativa del Mercado – TRM. |
| Pasivo de fidelización | Nivel 3 | Valor de mercado | El pasivo de fidelización se actualiza periódicamente según el valor de mercado promedio del punto durante los últimos 12 meses y el efecto de la tasa de redención esperada, determinado en cada transacción con el cliente. | Cantidad de puntos redimidos, vencidos y emitidos. Valor del punto. Tasa de redención esperada. |
| Bonos emitidos | Nivel 2 | Método de flujos de efectivo descontados | Se descuenta a valor presente los flujos de caja futuros con la tasa de mercado para bonos en condiciones similares en la fecha de medición acorde con los días de vencimiento. | IPC 12 meses |

| | Nivel jerarquía | Técnica de valoración | Descripción de la técnica de valoración | Datos de entrada significativos |
|--------------------------------|-----------------|-----------------------|--|--|
| Pasivos | | | | |
| Opción de venta ("PUT option") | Nivel 3 | Fórmula determinada | Se mide al valor razonable mediante una fórmula predeterminada según contrato firmado con las participaciones no controladoras de Grupo Disco, utilizando datos de entrada de nivel 3. | Utilidad Neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. para 31 de diciembre de 2014 y 2015 Tasa de cambio dólar-peso uruguayo a la fecha de la valoración Tasa de cambio dólar-peso colombiano a la fecha de valoración Total acciones Supermercados Disco del Uruguay S.A |

Los datos de entrada no observables significativos y un análisis de sensibilidad en la valoración del contrato de opción de venta ("PUT option") corresponde a:

| | Datos de entrada no observables significativos | Rango (promedio ponderado) | Sensibilidad del dato de entrada sobre el cálculo del valor razonable |
|--------------------------------|--|----------------------------|--|
| Opción de venta ("PUT option") | Utilidad neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. para 31 de diciembre de 2017 | \$106,969 | Los incrementos significativos en cualquiera de los datos de entrada considerados aisladamente darían lugar a una medición del valor razonable significativamente mayor. |
| | Ebitda de Supermercados Disco del Uruguay S.A. consolidado de 24 meses | \$139,416 | |
| | Deuda financiera neta de Supermercados Disco del Uruguay S.A. consolidado de 6 meses | (\$97,321) | |
| | Valor fijo del contrato | \$409,726 | |
| | Tasa de cambio dólar-peso uruguayo a la fecha de la valoración | \$31,47 | |
| | Tasa de cambio dólar-peso colombiano a la fecha de valoración | \$2,930.80 | |
| | Total acciones Supermercados Disco del Uruguay S.A. | 443.071.575 | |

La Compañía determina si han ocurrido transferencias entre los niveles de la jerarquía de valor razonable, a través de la realización de un cambio en las técnicas de valoración, de tal forma que la nueva medición sea la más fiel representación del nuevo valor razonable del activo o pasivo valorado.

Los cambios en las jerarquías pueden suceder si se detecta información nueva disponible, alguna información que dejó de estar disponible y era usada para la valoración, cambios que generen mejoras en las técnicas de valoración o cambios en las condiciones de mercado

No se presentaron transferencias entre las jerarquías de nivel 1 y nivel 2 durante el año.

Nota 38. Activos y pasivos contingentes

Nota 38.1. Activos contingentes

La Matriz y sus subsidiarias no tienen activos contingentes significativos al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

Nota 38.2. Pasivos contingentes

Los siguientes son los pasivos contingentes al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017:

- (a) Los siguientes procesos por nulidad de resoluciones y restablecimiento del derecho están siendo adelantados con el objetivo de que la Matriz no cancele los valores que pretende la entidad demandante.
- Proceso por nulidad de resolución por modificación de las declaraciones de Industria y Comercio de Bogotá de los bimestres 4, 5 y 6 de 2011, por \$11,830 (2017 - \$11,830).
 - Proceso por liquidación de la valoración de inmuebles por \$1,163 (2017 - \$1,163).
 - Proceso por nulidad de resoluciones por compensación improcedente de impuesto a la renta de 2008 en Carulla Vivero S.A. por \$1,088 (2017 - \$1,088).
 - Proceso por nulidad de resoluciones proferidas por la Secretaría de Hacienda de Bogotá mediante las cuales modificaron las declaraciones de Industria y Comercio de Bogotá de los bimestres 2, 3, 4, 5 y 6 de 2012 por \$5,000 (2017 - \$5,000). El objetivo de esta acción de nulidad y restablecimiento del derecho es buscar que la Compañía no cancele los valores que pretende la entidad demandante.
 - Proceso por nulidad de resolución por errores en la liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social por \$900 (2017 - \$900).
 - Procesos por nulidad adelantados ante la Superintendencia de Industria y Comercio por acumulación de reclamaciones de clientes por \$781 (2017 - \$0).
 - Declaración de responsabilidad por uso indebido de la marca "Éxito para todos, todo" por \$696 (2017 - \$0).
 - Proceso por nulidad de resolución por diferencias en el pago de aportes al Régimen de Aportes a Pensión \$673 (2017 - \$673).
 - Proceso por nulidad de la liquidación oficial interpuesta por la DIAN, en el cual se busca que se declare la firmeza de la declaración del impuesto sobre las ventas del primer bimestre del año gravable 2013 por \$544 (2017 - \$544).
 - Reclamación de la Superintendencia de Industria y Comercio por supresión de datos personales por \$273 (2017 - \$0).
- (b) Los siguientes procesos por impuestos de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD:
- Impuesto de Renda Pessoa Jurídica (IRPJ), Impuesto de Renda Retido na Fonte (IRRF), Contribuição Social sobre o Lucro Líquido (CSLL), Impuesto sobre operações financeiras (IOF) e Impuesto de renda sobre o lucro líquido (ILL), correspondientes a procesos por compensación de impuestos, reglas sobre deducibilidad de provisiones, discrepancias de pagos, pagos en exceso, multas por el incumplimiento de obligaciones accesorias, entre otros de menor relevancia. Estos procesos esperan sentencia administrativa y judicial. Entre estos procesos están los relativos a la cobranza de diferencias en el recaudo de IRPJ para los años de 2007 a 2013 por deducción indebida de amortizaciones de plusvalía pagadas y originadas en transacciones entre los accionistas Casino Guichard Perrachon S.A. y Abílio Diniz. La suma de estos procesos asciende a \$546,408 (2017 - \$668,485).
 - Procesos fiscales como consecuencia de la deducción de gastos de amortización en los años de 2012 y 2013 de la plusvalía originada en la adquisición de la marca Ponto Frio realizada en 2009. El valor de este proceso asciende a \$65,243 (2017 - \$76,682).
 - Impuesto a las ventas, impuesto a las compras, impuestos bancarios e impuestos de productos industriales (COFINS, PIS y CPMF y IPI) correspondientes a procesos sobre compensaciones con créditos de IPI - insumos sometidos a la alícuota cero o exentos - adquiridos de terceros, otras solicitudes de compensación, cobranza de tributos incidentes en las operaciones de exportación de soya, discrepancias de pagos, pagos en exceso, multas por incumplimiento de obligaciones accesorias, no reconocimiento de créditos de COFINS y PIS de productos preponderantemente monofásicos, entre otros asuntos. Estos procesos esperan sentencia administrativa y judicial. La suma de estos procesos asciende a \$1,290,892 (2017 - \$1,363,279).

- Impuesto sobre circulación de mercancías y servicios (ICMS) debido a que la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD fue requerida por el fisco estatal sobre la apropiación de créditos de (i) energía eléctrica; (ii) adquisiciones de proveedores considerados inhabilitados ante el registro de la Secretaria da Fazenda Estadual; (iii) resarcimiento de sustitución tributaria sin el debido cumplimiento de las obligaciones accesorias traídas por la Portaria CAT n° 17 del Estado de Sao Paulo; (iv) incidentes sobre la propia operación de adquisición de mercancías, y (v) derivados de la comercialización de garantía extendida, entre otros. Estos procesos esperan sentencia administrativa y judicial definitiva. La suma de estos procesos corresponde a \$3,807,375 (2017 - \$4,678,031).
- Impuesto sobre los servicios (ISS), impuesto predial de Brasil (IPTU), tarifas y otros referidos a requerimientos sobre retención de terceros, discrepancias de pagos de IPTU, multas por incumplimiento de obligaciones accesorias, ISS - resarcimiento de gastos de publicidad y tasas diversas. Estos procesos esperan decisiones administrativas y judiciales. El valor de este proceso asciende a \$79,730 (2017 - \$104,234).

(c) Los siguientes procesos legales:

- Requerimiento del Instituto Nacional del Seguro Social de Brasil INSS a la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD por \$346,973 (2017 - \$339,647) como consecuencia del no pago de las cargas sociales sobre beneficios concedidos a sus funcionarios, entre otros asuntos. Los procesos están en discusión administrativa y judicial.
- Proceso de responsabilidad civil extracontractual de la Matriz por \$1,531 (2017 - \$1,531) por presuntas lesiones causadas a un cliente en el establecimiento de comercio Éxito Santa Marta.
- Proceso de responsabilidad civil extracontractual de la Matriz por \$700 (2017 - \$700) por presuntos perjuicios causados al bien inmueble propiedad del demandante durante la demolición del Club Campestre Sincelejo y la posterior construcción en el terreno del Almacén Éxito Sincelejo.

(d) Otros pasivos contingentes:

- El 1 de junio de 2017 la Matriz otorgó a su subsidiaria Almacenes Éxito Inversiones S.A.S. una garantía por \$2,631 para cubrir posibles incumplimientos de sus obligaciones con uno de sus principales proveedores.
- Acciones inmobiliarias de renovación de contratos de arrendamiento de acuerdo con valores de mercado, procesos administrativos instaurados por organismos reguladores como órganos de defensa del consumidor (PROCONS), Instituto Nacional de Metrologia, Normalização e Qualidade Industrial – INMETRO, Agência Nacional de Vigilância Sanitária - ANVISA, entre otros, por \$398,129 (2017 - \$488,958) de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD.
- Honorarios de abogados externos para defensa de los procesos fiscales, cuya remuneración está vinculada a un porcentaje aplicado al valor del éxito sobre el cierre judicial de esos procesos, en la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD por \$75,307 (2017 - \$99,239). Estos porcentajes pueden variar, de acuerdo con factores cualitativos y cuantitativos de cada proceso

Estos pasivos contingentes, por ser de naturaleza posible, no se reconocen en el estado de situación financiera; solo se revelan en las notas a los estados financieros.

Nota 39. Dividendos pagados y decretados

Al 30 de septiembre de 2018

En la Asamblea General de Accionistas de la Matriz celebrada el 23 de marzo de 2018 se decretó un dividendo por \$108,857, equivalente a un dividendo anual de \$243.20 por acción (*), pagadero en cuatro cuotas trimestrales, siendo exigible entre el sexto y el décimo día hábil de los meses de abril, julio y octubre de 2018 y enero de 2019.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los dividendos pagados durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 ascendieron a \$59,871.

Los dividendos decretados y pagados durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 a los propietarios de las participaciones no controladoras de las subsidiarias son los siguientes:

| | Dividendos decretados | Dividendos pagados |
|--|----------------------------------|-------------------------------|
| Companhia Brasileira de Distribuição – CBD | 92,559 | 93,567 |
| Grupo Disco del Uruguay S.A. | 11,802 | 11,987 |
| Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio | 6,753 | 4,359 |
| Éxito Viajes y Turismo S.A.S. | 2,457 | 2,457 |
| Patrimonio Autónomo Viva Malls | 2,223 | 10,123 |
| Patrimonio Autónomo Centro Comercial | 2,211 | 1,878 |
| Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo | 1,932 | 1,919 |
| Patrimonio Autónomo Centro Comercial Viva Barranquilla | 1,414 | 2,305 |
| Patrimonio Autónomo Viva Laureles | 1,229 | 1,290 |
| Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I | 794 | 802 |
| Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A.S. | 69 | 76 |
| Patrimonio Autónomo Viva Palmas | - | 604 |
| Total | 123,443 | 131,367 |

Al 31 de diciembre de 2017

En la Asamblea General de Accionistas de la Matriz celebrada el 31 de marzo de 2017 se decretó un dividendo por \$21,771, equivalente a un dividendo anual de \$48.64 por acción (*), pagadero en cuatro cuotas trimestrales, siendo exigible entre el sexto y el décimo día hábil de los meses de abril, julio y octubre de 2017 y enero de 2018.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Los dividendos pagados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$91,920.

Los dividendos decretados y pagados durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017 a los propietarios de las participaciones no controladoras de las subsidiarias son los siguientes:

| | Dividendos decretados | Dividendos pagados |
|---|----------------------------------|-------------------------------|
| Companhia Brasileira de Distribuição - CBD | 145,306 | 77,415 |
| Patrimonio Autónomo Viva Malls | 21,906 | 14,599 |
| Grupo Disco del Uruguay S.A. | 21,163 | 20,817 |
| Patrimonio Autónomo Viva Villavicencio | 8,450 | 13,340 |
| Éxito Viajes y Turismo S.A.S. | 3,286 | 3,286 |
| Patrimonio Autónomo Centro Comercial | 2,896 | 6,627 |
| Patrimonio Autónomo Viva Sincelejo | 2,755 | 2,824 |
| Patrimonio Autónomo Viva Laureles | 1,605 | 1,298 |
| Distribuidora de Textiles y Confecciones S.A.S. | 1,291 | 1,291 |
| Patrimonio Autónomo San Pedro Etapa I | 1,140 | 1,075 |
| Patrimonio Autónomo Viva Palmas | 833 | 498 |
| Patrimonio Autónomo Iwana | - | 1 |
| Total | 210,631 | 143,071 |

Nota 40. Estacionalidad de las transacciones

Los ciclos de operación de la Matriz y sus subsidiarias denotan cierta estacionalidad en los resultados operativos y financieros; para la Matriz y sus subsidiarias colombianas se denota cierta concentración durante el último trimestre del año, principalmente por la temporada navideña y de aguinaldos y por el evento "Días de Precios Especiales" el cual es el segundo evento promocional más importante del año; para las subsidiarias del exterior se denota cierta concentración durante el primer semestre del año, principalmente por la celebración de carnavales y fiestas de pascuas, y durante el último trimestre del año, principalmente por la temporada navideña y de aguinaldos.

Nota 41. Información sobre segmentos de operación

Para efectos organizacionales y de gestión, la Matriz y sus subsidiarias están enfocadas en siete segmentos operativos agrupados en cuatro segmentos geográficos: Colombia (Éxito, Carulla, Surtimax-Súper Inter y B2B), Brasil (*Food*), Uruguay y Argentina. Para cada uno de estos segmentos existe información financiera que es utilizada regularmente por el cuerpo directivo para la toma de decisiones respecto de sus operaciones, asignación de recursos económicos y enfoque estratégico.

El total de activos y pasivos por segmentos no están específicamente reportados internamente para efectos administrativos y por lo tanto no son revelados bajo el marco normativo de la NIIF 8 - Segmentos de operación.

Los segmentos reportables incluyen el desarrollo de las siguientes actividades:

Colombia:

- Éxito: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Éxito.
- Carulla: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo la marca Carulla.
- Surtimax-Súper Inter: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal, con almacenes bajo las marcas Surtimax y Súper Inter.
- B2B: Los principales productos y servicios para este segmento provienen principalmente de la comercialización de productos al detal en el formato B2B y con almacenes bajo la marca Surti mayorista.

Brasil:

- Food: Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de alimentos.

Argentina

- Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal en Argentina con almacenes bajo las marcas Libertad y Mini Libertad.

Uruguay:

- Los principales productos y servicios para este segmento provienen netamente de la actividad de comercialización de productos al detal en Uruguay con almacenes bajo las marcas Disco, Devoto y Géant.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que se informa son las mismas políticas contables de la Matriz descritas en la Nota 4.

La Matriz revela información por segmentos de conformidad con lo establecido en el marco de la NIIF 8 - Segmentos de operación; estos segmentos se definen como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración.

Las ventas de bienes por cada uno de los segmentos por los años terminados el 30 de septiembre de 2018 y el 30 de septiembre de 2017 son las siguientes:

| Segmento geográfico | Segmento operativo | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 (1) |
|------------------------------------|----------------------|--|--|
| Colombia | Éxito | 5,210,860 | 5,223,910 |
| | Carulla | 1,096,954 | 1,096,486 |
| | Surtimax-Súper Inter | 1,013,314 | 1,110,588 |
| | B2B | 337,435 | 257,976 |
| Brasil | Food | 28,279,572 | 29,534,066 |
| Argentina | | 830,893 | 982,062 |
| Uruguay | | 1,862,951 | 1,884,257 |
| Total ventas | | 38,631,979 | 40,089,345 |
| Eliminaciones | | (5,091) | (9,925) |
| Total consolidado (Nota 28) | | 38,626,888 | 40,079,420 |

(1) Algunas reclasificaciones menores en las ventas de los segmentos de Éxito, Surtimax-Súper Inter y B2B fueron efectuadas para efectos de comparabilidad.

A continuación se presenta información adicional por segmento geográfico:

| | Al 30 de septiembre de 2018 | | | | | | Total |
|--------------------------|-----------------------------|-------------|---------------|-------------|-------------|-------------------|-------------|
| | Colombia | Brasil (1) | Argentina (1) | Uruguay (1) | Total | Eliminaciones (2) | |
| Venta de bienes | 7,658,563 | 28,279,572 | 830,893 | 1,862,951 | 38,631,979 | (5,091) | 38,626,888 |
| Margen comercial | 1,978,999 | 6,740,446 | 303,771 | 638,223 | 9,661,439 | (3,230) | 9,658,209 |
| Total gastos recurrentes | (1,773,540) | (5,391,522) | (284,355) | (508,065) | (7,957,482) | 3,230 | (7,954,252) |
| ROI | 205,459 | 1,348,924 | 19,416 | 130,158 | 1,703,957 | - | 1,703,957 |
| Ebitda recurrente | 385,610 | 1,856,310 | 29,062 | 149,840 | 2,420,822 | - | 2,420,822 |

| Al 30 de septiembre de 2017 | | | | | | | |
|-----------------------------|-------------|-------------|---------------|-------------|-------------|-------------------|-------------|
| | Colombia | Brasil (1) | Argentina (1) | Uruguay (1) | Total | Eliminaciones (2) | Total |
| Venta de bienes | 7,688,960 | 29,534,066 | 982,062 | 1,884,257 | 40,089,345 | (9,925) | 40,079,420 |
| Margen comercial | 1,959,824 | 7,219,320 | 354,991 | 639,328 | 10,173,463 | (3,025) | 10,170,438 |
| Total gastos recurrentes | (1,755,451) | (5,910,650) | (342,516) | (511,975) | (8,520,592) | 3,025 | (8,517,567) |
| ROI | 204,373 | 1,308,670 | 12,475 | 127,353 | 1,652,871 | - | 1,652,871 |
| Ebitda recurrente | 388,614 | 1,844,490 | 24,305 | 145,833 | 2,403,242 | - | 2,403,242 |

(1) Las compañías no operativas, compañías *holdings* que mantienen las participaciones de las compañías operativas, se asignan para efectos de presentación de información por segmentos al área geográfica a la cual pertenecen las compañías con operación. En el caso que la compañía *holding* mantenga inversiones en varias compañías operativas, se asigna a la compañía operativa más significativa.

(2) Corresponde a los saldos de transacciones realizadas entre los segmentos que se eliminan en el proceso de consolidación de estados financieros.

Nota 42. Políticas de gestión de los riesgos financieros

Durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 no se han presentado cambios en significativas en las políticas de gestión de riesgos de la Matriz y sus subsidiarias, ni en las consideraciones de los factores de riesgos que las puedan afectar, tales como el marco general para la administración del riesgo, la administración del riesgo de financiero, el riesgo de crédito, el riesgo de mercado, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de moneda, el riesgo de precio de acciones y el riesgo de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2017 la Matriz y sus subsidiarias presentaron un detalle de sus políticas de administración de riesgo, el cual está debidamente documentado en los estados financieros que se presentaron al cierre de ese año.

Nota 43. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

El saldo del activo no corriente mantenido para la venta reflejado en el estado de situación financiera es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Activos Vía Varejo S.A. (Nota 43.1) | 15,891,817 | 20,426,599 |
| Propiedades, planta y equipo (1) | 225,776 | 26,204 |
| Propiedades de inversión (2) | 10,819 | - |
| Total | 16,128,412 | 20,452,803 |

(1) Corresponde a los siguientes inmuebles:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Cedi e Industria Montevideo (terreno) | 68,481 | - |
| CD 01 | 65,549 | - |
| Cedi e Industria Montevideo (edificio) | 26,803 | - |
| Lote NAR | 18,161 | - |
| Lote y proyecto Hotel Cota (terreno) | 16,489 | - |
| Lote Santana | 11,746 | 14,210 |
| Lote Viva Copacabana (terreno) | 7,500 | - |
| Lote John Boyd | 4,633 | 5,637 |
| Lote Paraná | 2,923 | 6,357 |
| Cedi e Industria Montevideo (construcción en curso) | 1,513 | - |
| Lote Viva Copacabana (construcción en curso) | 1,477 | - |
| Lote Jacinto Rios | 501 | - |
| Total | 225,776 | 26,204 |

(2) Corresponde a los siguientes inmuebles:

| | 30 de septiembre de 2018 |
|---|--------------------------|
| Lote La Secreta (terreno) | 5,960 |
| Local Kennedy (edificio) | 1,640 |
| Local Kennedy (terreno) | 1,229 |
| Lote Casa Vizcaya (terreno) | 595 |
| Locales Pereira Plaza (edificio) | 556 |
| Apartamento 802 El Retiro (edificio) | 497 |
| Apartamento 802 El Retiro (terreno) | 203 |
| Lote La Secreta (construcción en curso) | 139 |
| Total | 10,819 |

La Matriz y sus subsidiarias estiman que la venta de estos activos se realice en 2019.

No se han reconocido ingresos o gastos acumulados en los resultados ni en otros resultados integrales en relación con el grupo de activos para su disposición.

El saldo del pasivo no corriente mantenido para la venta reflejado en el estado de situación financiera es el siguiente:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Pasivos Via Varejo S.A. (Nota 43.1) | 12,453,523 | 16,271,760 |
| Total | 12,453,523 | 16,271,760 |

El efecto en el estado de resultados del activo no corriente mantenido para la venta es el siguiente

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de abril al 30 de septiembre de 2018 | 1 de abril al 30 de septiembre de 2017 |
|--|--|--|--|--|
| Ganancia (pérdida) neta Via Varejo S.A. (Nota 43.1) | 132,453 | 173,779 | (45,879) | 57,072 |
| Ganancia (pérdida) neta de las operaciones discontinuadas | 132,453 | 173,779 | (45,879) | 57,072 |

Nota 43.1. Via Varejo S.A.

El 23 de noviembre de 2016 fue aprobado por el Consejo de Administración de Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, que la Junta Administrativa iniciara el proceso de venta de la participación en el capital de Via Varejo S.A., alineados con su estrategia de largo plazo de enfocar el desarrollo del segmento alimenticio.

De acuerdo con la NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas, la Matriz considera que mediante los esfuerzos realizados, la venta es altamente probable, lo que implica la presentación del resultado neto de Via Varejo S.A. (y su subsidiaria Cnova Comercio Electronico S.A.) después de impuestos en una única línea en el estado de resultados y los saldos de activos y pasivos como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

El valor de los activos y los pasivos de Via Varejo S.A. disponibles para la venta al 30 de septiembre de 2018 es de \$15,891,817 (2017 - \$20,426,599) y \$12,453,523 (2017 - \$16,271,760), respectivamente. El resultado neto de la operación discontinuada de Via Varejo S.A. durante el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2018 es de una utilidad de \$132,453 (por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2017 - \$173,779).

La inversión en Via Varejo S.A. debe ser reconocida considerando el menor entre el valor en libros de los activos netos y el valor razonable menos los costos de venta. Se estima que el valor razonable menos los costos de venta es mayor al valor en libros de Via Varejo S.A., basados en la ponderación de diferentes métodos de valoración incluyendo: i) múltiplo de P/E (Price/Earnings), considerando empresas brasileñas negociadas en bolsa, con operaciones en el mismo segmento de Via Varejo S.A., ii) flujo de caja descontado preparado por asesores externos, usando como supuestos el 15.7% de tasa de descuento y crecimiento a perpetuidad de 5.5%, iii) promedio de primas pagadas sobre el precio de la acción antes de anunciar transacciones de adquisición de compañías listadas en la bolsa; y iv) precios objetivos de analistas financieros para la acción. Para todos los métodos descritos anteriormente, el valor en libros está dentro del intervalo razonable de valoración, de esta forma la valoración no es altamente sensible a los cambios en los supuestos de los métodos.

La subsidiaria Via Varejo S.A. posee acciones negociadas en la BM&FBovespa, con el código "VVAR11" y "VVAR3".

A continuación se presenta la situación financiera de la operación discontinuada Via Varejo S.A., incluyendo los efectos de la colocación del precio de compra en las adquisiciones de Globex y Casa Bahía Ltda. y gastos directamente relacionados con las operaciones discontinuadas:

| | 30 de septiembre de 2018 | 31 de diciembre de 2017 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Activo | | |
| Activo corriente | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 318,059 | 3,210,708 |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 3,321,706 | 3,597,523 |
| Inventarios | 4,119,934 | 3,950,460 |
| Otros activos | 97,864 | 349,127 |
| Total activo corriente | 7,857,563 | 11,107,818 |
| Activo no corriente | | |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 3,002,650 | 3,508,413 |
| Activos por impuestos diferidos | 261,713 | 319,357 |
| Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas | 189,797 | 267,033 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 74,881 | 80,290 |
| Propiedades, planta y equipo | 1,370,840 | 1,543,557 |
| Activos intangibles | 3,134,373 | 3,600,131 |
| Total activo no corriente | 8,034,254 | 9,318,781 |
| Total activo | 15,891,817 | 20,426,599 |

| | | |
|---|-------------------|-------------------|
| Pasivo | | |
| Pasivo corriente | | |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 7,340,515 | 9,327,829 |
| Pasivos financieros | 2,566,711 | 3,429,927 |
| Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas | 79,329 | 59,541 |
| Otras provisiones | 1,751 | 3,078 |
| Total pasivo corriente | 9,988,306 | 12,820,375 |
| Pasivo no corriente | | |
| Pasivos financieros | 256,523 | 358,149 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 743,568 | 903,074 |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 1,430,893 | 2,147,086 |
| Otras provisiones | 34,233 | 43,076 |
| Total pasivo no corriente | 2,465,217 | 3,451,385 |
| Total pasivo | 12,453,523 | 16,271,760 |

A continuación se presenta el resultado de la operación discontinuadas de Via Varejo S.A.:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2018 | 1 de julio al 30 de septiembre de 2017 |
|--|--|--|--|--|
| Ingresos de actividades ordinarias | 15,836,467 | 16,876,308 | 4,817,372 | 5,546,163 |
| Costo de ventas | (11,004,401) | (11,462,515) | (3,399,897) | (3,645,928) |
| Ganancia bruta | 4,832,066 | 5,413,793 | 1,417,475 | 1,900,235 |
| Gastos de distribución, administración y ventas | (4,097,721) | (4,522,133) | (1,325,256) | (1,584,330) |
| Ganancia en las inversiones que se contabilizan utilizando el método de la participación | 16,935 | 18,521 | 7,745 | 5,654 |
| Otras (gastos), netos | (106,031) | (196,321) | (40,371) | (22,619) |
| Ganancia antes del resultado financiero | 645,249 | 713,860 | 59,593 | 298,940 |
| Resultado financiero, neto | (455,627) | (516,730) | (152,349) | (207,008) |
| Ganancia (pérdida) antes de impuestos | 189,622 | 197,130 | (92,756) | 91,932 |
| (Gasto) ingreso por impuestos | (57,169) | (23,351) | 46,877 | (34,860) |
| Ganancia (pérdida) neta | 132,453 | 173,779 | (45,879) | 57,072 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a: | | | | |
| Los propietarios de la controladora | 7,885 | 9,268 | (6,046) | 3,959 |
| Participaciones no controladoras | 124,568 | 164,511 | (39,833) | 53,113 |

A continuación se presenta el flujo de caja resumido de Via Varejo S.A.:

| | 1 de enero al 30 de septiembre de 2018 | 1 de enero al 30 de septiembre de 2017 |
|---|--|--|
| Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de operación | (1,635,419) | (2,666,993) |
| Flujos de efectivo netos (utilizados en) actividades de inversión | (344,341) | (178,726) |
| Flujos de efectivo netos (utilizados en) procedentes de actividades de financiación | (544,333) | (387,084) |
| Diferencia por conversión | (368,556) | 18,666 |
| Movimiento neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (2,892,649) | (3,214,137) |

Nota 44. Hechos y circunstancias que alargan el periodo de venta de la operación discontinuada a más de un año

Avances en el proceso de venta de Via Varejo S.A.

Desde el 23 de noviembre de 2016 la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD inició el proceso de venta de la participación en el capital de Via Varejo S.A.

Ciertos eventos externos relacionados con el mercado, fuera del control de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD, llevaron a la administración a reevaluar el cronograma inicial estimado de venta de Via Varejo S.A., en el cual se presupuestó la finalización de la transacción a más tardar el 23 de noviembre de 2017.

Algunos de los factores externos que afectaron el cronograma de ejecución de la transacción, entre otros, fueron:

- La falta de visibilidad, especialmente por parte del mercado en general, de una recuperación del mercado de bienes electrónicos y electrodomésticos,
- La agitación política en Brasil, que aún continúa hasta el 31 de diciembre de 2017.

Algunos de los impactos materiales que influyeron en la determinación del precio de venta de Via Varejo S.A., entre otros, incluyen:

- La significativa volatilidad de los precios de la acción durante todo el año 2017;
- Aumento en el precio de la acción de más del 100%, al pasar de R\$ 10.75 el 31 de diciembre de 2016 a R\$ 23 el 8 de diciembre de 2017, y
- Aumento del índice de confianza del consumidor de 78.9% a principios del año 2017 frente a 92.4% en noviembre de 2017.

Estos factores externos tuvieron un aumento significativo en el precio de las acciones de Via Varejo S.A. y, por lo tanto, impulsaron a la administración a tomar una postura más cuidadosa en relación con el proceso de venta, con el objetivo de preservar el mejor interés de los accionistas.

A pesar de la confianza de la administración en la recuperación empresarial en curso en general en el mercado de Brasil, las conversaciones iniciales con compradores potenciales mostraron que las partes interesadas tenían preocupaciones materiales sobre el entorno macroeconómico y se mostraron escépticas sobre la mejora del rendimiento de Via Varejo S.A. a corto y mediano plazo. Esta falta de confianza afectó negativamente la capacidad de los inversores para evaluar el verdadero valor subyacente a largo plazo de Via Varejo S.A.

La mejora gradual y sostenida del rendimiento a lo largo del año 2017 debería proporcionar una mayor visibilidad del activo en el futuro, lo que debería ayudar a los posibles compradores a consolidar sus análisis de compra.

A pesar de los desafíos para ejecutar una transacción exitosa durante 2017, la administración de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD ha reiterado públicamente la decisión estratégica de continuar buscando la venta de la operación discontinuada Via Varejo S.A. La administración de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD ha reafirmado la venta estratégica en cada comunicado de prensa que se ha emitido desde el anuncio de venta, en noviembre de 2016, hasta el cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2017.

La administración de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD confía en que durante 2018 habrá:

- Un escenario macroeconómico más estable;
- Una mayor visibilidad del desempeño financiero y operativo de Via Varejo S.A., y
- Una menor volatilidad en el precio de la acción de Via Varejo S.A. El precio de mercado es una referencia de valoración importante y, como tal, un nivel de precios sostenido ayuda a los compradores potenciales a consolidar sus puntos de vista sobre la valoración.

Estas situaciones atraerán más partes interesadas al proceso, por lo tanto mejorará la dinámica de la transacción de venta.

El 7 de diciembre de 2017, durante la celebración del “Día del Inversor de GPA”, administración de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD reiteró la intención de continuar con la estrategia de vender esta operación discontinuada Via Varejo S.A. mediante la aprobación del plan estratégico de la presentado en la reunión del Consejo de Administración del 15 de diciembre de 2017.

Los asesores financieros HSBC Ltd., Rothschild Global Advisory y Banco Sociéti Générale S.A., permanecen plenamente comprometidos con la asesoría en la estrategia de venta parte de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição – CBD y por parte de Casino Guichard Perrachon S.A.

La información financiera y operativa de todo el año 2017 debería tranquilizar a los inversores sobre el proceso de integración exitoso; esta situación fue una inquietud para los inversores a principios de este año.

Dadas las importantes mejoras financieras y operativas en Via Varejo S.A. durante 2017, los asesores financieros han recomendado recientemente que los materiales de comercialización se actualicen con información de todo el año. Esto debería mitigar las preocupaciones de los posibles compradores con respecto al proceso de integración de los negocios y tranquilizar a las partes interesadas con respecto a la recuperación del sector de tecnología y electrodomésticos.

Al 30 de septiembre de 2018 el proceso de venta continúa.

Nota 45. Hechos relevantes

Al 30 de septiembre de 2018

Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió el 23 de marzo de 2018, para decidir, entre otros asuntos, la aprobación del Informe de Gestión de la Administración, los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2017 y la aprobación de distribución de dividendos a los accionistas.

Nombramiento de miembros de Junta Directiva de la Matriz

El 23 de marzo de 2018 la Asamblea General de Accionistas de la Matriz eligió la siguiente Junta Directiva:

- a) Miembros Independientes:
 1. Luis Fernando Alarcón Mantilla
 2. Daniel Cortés McAllister
 3. Felipe Ayerbe Muñoz
 4. Ana María Ibáñez Londoño

- b) Miembros Patrimoniales:
1. Jean Paul Mochet
 2. Philippe Alarcon
 3. Bernard Petit
 4. Hervé Daudin
 5. Guillaume Humbert

Al 31 de diciembre de 2017

Afectación en el centro de distribución de productos refrigerados de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD

El centro de distribución de productos refrigerados ubicado en el municipio de Osasco y propiedad de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD sufrió afectaciones en su estructura, en el inventario de bienes y en sus propiedades y equipos a causa de un siniestro ocurrido el 27 de diciembre de 2017. La subsidiaria presentó adecuadamente ante la aseguradora el soporte de los rubros afectados. Parte de la indemnización producto del siniestro se registró en 2017 como consecuencia de la aceptación del pago del siniestro por parte de la aseguradora.

Nuevo crédito sindicado en dólares y reperfilación del crédito rotativo sindicado en pesos colombianos

El 22 de diciembre de 2017 la Matriz celebró un nuevo crédito sindicado en dólares por valor de USD 450 millones, con vencimiento en diciembre de 2020. Estos recursos permitieron prepagar el crédito sindicado en dólares que se tenía a esa fecha por el mismo valor y con vencimiento en diciembre de 2018. Igualmente, se modificó el contrato de crédito rotativo sindicado en pesos de \$500.000, con fin de extender el vencimiento de agosto de 2018 a agosto de 2020; las demás condiciones del contrato no presentan modificación.

El nivel de endeudamiento de la Matriz después de las dos anteriores operaciones no presenta variaciones; sin embargo, la duración promedio de la deuda pasa de 2.2 años a 2.9 años, optimizando el flujo de pagos futuros de la Compañía.

Acción con participaciones no controladoras de la asociada Cnova N.V.

La asociada Cnova NV, algunos de sus antiguos y actuales directores y los suscriptores de la oferta pública inicial de Cnova N.V. - IPO, fueron nombrados como demandados en una acción en la Corte del Distrito Sur de Nueva York - Estados Unidos, en relación al asunto de investigación interna, concluida el 22 de julio de 2016, conducida por Cnova N.V., Cnova Comércio Eletrônico S.A. y sus asesores. El 11 de octubre de 2017, la Corte del Distrito Sur de Nueva York - Estados Unidos aprobó preliminarmente un acuerdo con los accionistas litigantes.

A pesar de los términos del acuerdo, un fondo de USD 28,5 millones será provisto por Cnova N.V. para la distribución entre los antiguos accionistas de Cnova Comércio Eletrônico S.A., así como a los abogados litigantes. Una parte de este fondo se utilizará para gastos administrativos. Adicionalmente, aún sujeto a los términos del acuerdo, no recayó sobre los acusados deudas que emanaron de las alegaciones en la acción colectiva. De acuerdo con las instrucciones de la Corte, el acuerdo será aprobado definitivamente el 15 de marzo de 2018. En los próximos meses, las notificaciones serán enviadas a los abogados de los demandantes con informaciones sobre el acuerdo.

Solicitud de arbitraje por Morzan

El 3 de octubre de 2017, el Colegio de CVM apreció el recurso presentado por la Compañía y decidió, por unanimidad, por la reforma integral de la Decisión de la SRE, por entender que la CVM no podría extender la indemnización prevista en la Sentencia Arbitral a los accionistas minoritarios de Globex de acuerdo con el Código de Proceso Civil, en sintonía con las garantías constitucionales del debido proceso legal y del contradictorio. Con vistas a la decisión final y favorable del Colegio de CVM, se concluyó definitivamente ante la CVM cualquier discusión sobre la eventual extensión a minoritarios de la Vía Varejo S.A. de valor proporcional al pagado a Morzan en concepto de indemnización.

Arbitraje Fondo de Inversión Inmobiliario Península, en de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD

El 12 de septiembre de 2017, la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD fue notificada por la Cámara de Comercio Brasil-Canadá acerca de la solicitud de arbitraje presentada por Banco Ourinvest SA, institución financiera, en calidad de administradora y actuando exclusivamente en interés de los cotizantes del Fondo de Inversión Inmobiliario Península.

El Procedimiento se dirige a discutir el cálculo del valor locatario, así como otras cuestiones operativas relacionadas con las tiendas de propiedad del Fondo de Inversión Inmobiliario Península, objeto de diversos contratos de arrendamiento y acuerdos celebrados entre la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD y el Fondo de Inversión Inmobiliario Península a lo largo del año 2005 (los "Contratos"). Los Contratos aseguran a la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD el uso y explotación comercial de dichos inmuebles durante 20 años a partir de su celebración, renovables por otros 20 años, a criterio exclusivo de la subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD, y regulan el cálculo de los valores de alquiler.

El Procedimiento trata de cuestiones derivadas de la aplicación de los contratos, y no afecta la continuidad de los arrendamientos, contractualmente asegurados. La subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD entiende que el procedimiento será juzgado favorablemente a subsidiaria Companhia Brasileira de Distribuição - CBD.

Afectación en el almacén Éxito Buenaventura

El 19 de mayo de 2017 y como producto de la situación de orden público ocurrida en el municipio de Buenaventura, el almacén Éxito Buenaventura propiedad de la Matriz sufrió afectaciones en su estructura, en el inventario de bienes y en sus propiedades y equipos. La Matriz presentó adecuadamente ante la aseguradora el soporte de los rubros afectados. La reapertura del almacén se realizó el 28 de junio de 2017. La indemnización producto del siniestro se recibió totalmente en 2017.

Nuevo programa de lealtad Puntos Colombia

El 19 de abril de 2017 la Matriz suscribió con Banca de Inversión Bancolombia S.A., subsidiaria de Bancolombia S.A., un acuerdo de accionistas para la creación de una nueva compañía que tendrá por objeto el desarrollo de un programa de lealtad denominado Puntos Colombia.

Este programa reemplazará a los actuales programas de fidelización de la Matriz y del Grupo Bancolombia, siendo el nuevo programa de lealtad a través del cual los clientes de ambas compañías y de otros aliados que se vinculen al programa, podrán acumular y redimir puntos en el ecosistema de lealtad.

El programa Puntos Colombia será operado por una compañía independiente, domiciliada en Colombia, de la cual, la Matriz y Banca de Inversión Bancolombia S.A. serán accionistas cada uno con un 50% de participación. La inversión de capital inicial estimada para la Matriz asciende a \$9,000 la cual será desembolsada dentro de los próximos 12 meses.

Se espera que en virtud del acuerdo de accionistas, en los próximos años la Matriz compre puntos para sus clientes en línea con los puntos que actualmente emite en sus programas puntos Éxito y Carulla.

Con este acuerdo la Matriz busca no sólo incrementar la fidelización de sus clientes actuales sino también fidelizar nuevos clientes a través del programa Puntos Colombia, mejorando el consumo de sus productos y servicios.

La creación de esta nueva compañía dedicada exclusivamente a la gestión del programa de fidelización Puntos Colombia ofrecerá una potente herramienta de fidelización tanto a la Matriz y a Grupo Bancolombia, como a todos los aliados que se vinculen al programa, convirtiéndose en una potencial palanca de revelación de valor de una actividad que actualmente se encontraba inmersa en la operación *Retail*.

Asamblea General de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz se reunió el 31 de marzo de 2017, para decidir, entre otros asuntos, la aprobación del Informe de Gestión de la Administración, los estados financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2016 y la aprobación de distribución de dividendos a los accionistas.

Nota 46. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se presentan hechos posteriores después de la fecha del periodo sobre el que se informa que representen cambios significativos en la Compañía.